

# ACADEMIA

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA  
DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO



MADRID

*SEGUNDO SEMESTRE DE 1975*

NUM. 41



# ACADEMIA

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA  
DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

ESTA PUBLICACION SE HACE CON CARGO  
A LA FUNDACION DEL  
EXCMO. SEÑOR CONDE DE CARTAGENA

DEPÓSITO LEGAL: M. 6264.—1958

# ACADEMIA

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA  
DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO



MADRID

*SEGUNDO SEMESTRE DE 1975*

NUM. 41

## S U M A R I O

### NECROLOGÍA:

#### RECORDANDO AL EXCMO. SR. MARQUÉS DE BOLARQUE:

PÁGINAS

|                                                                                                                                                                                                                                    |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I. Necrología escrita por el Secretario Perpetuo Monseñor Federico Sopeña ... .. .                                                                                                                                                 | 7  |
| II. Necrología escrita por el Bibliotecario Perpetuo Don José Subirá ... .. .                                                                                                                                                      | 9  |
| MARQUÉS DE LOZOYA: <i>Dos acontecimientos sumamente trascendetales</i> (Discurso) ... .. .                                                                                                                                         | 13 |
| FERNANDO CHUECA: <i>El problema de las ciudades históricas</i> (Discurso leído por el Académico D. Fernando Chueca en la sesión extraordinaria celebrada con motivo del Día Mundial del Urbanismo 5 de noviembre de 1973) ... .. . | 17 |
| ANTONIO GALLEGO: <i>Catálogo de los dibujos de la Calcografía Nacional</i> (Continuación) ... .. .                                                                                                                                 | 31 |
| INFORMES Y COMUNICACIONES:                                                                                                                                                                                                         |    |
| EMILIO OROZCO DÍAZ: <i>El antiguo Colegio de Gramática y Música de Granada</i> ... .. .                                                                                                                                            | 67 |
| FEDERICO MARÉS DEULOVOL: <i>La Montaña Santa de Montserrat</i> ... .. .                                                                                                                                                            | 68 |
| MARQUÉS DE LOZOYA: <i>La Basílica Pontificia de San Miguel, de Madrid</i> ... .. .                                                                                                                                                 | 71 |
| FERNANDO CHUECA GOITIA: <i>La ciudad de Murcia</i> ... .. .                                                                                                                                                                        | 71 |
| FEDERICO MARÉS DEULOVOL: <i>La ciudad de Tortosa (Tarragona)</i> ... .. .                                                                                                                                                          | 73 |
| MARQUÉS DE LOZOYA: <i>La Ermita de la Virgen del Barrio y el Palacio de Navares de las Cuevas (Segovia)</i> ... .. .                                                                                                               | 75 |
| XAVIER DE SALAS BOCH: <i>El Palacio de los Golfinos de Arriba, en Cáceres</i> ... .. .                                                                                                                                             | 76 |
| JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ: <i>La ciudad de El Arahal (Sevilla)</i> ... .. .                                                                                                                                                              | 77 |
| MANUEL VÁZQUEZ SEIJAS: <i>El Monasterio Cisterciense de Ferreira de Patón, en Monforte de Lemos (Lugo)</i> ... .. .                                                                                                                | 78 |
| MIGUEL ARANDA GARCÍA: <i>El antiguo hospital de San Francisco, en Monzón (Huesca)</i> ... .. .                                                                                                                                     | 78 |
| RAMÓN GONZÁLEZ DE AMEZÚA: <i>El órgano barroco del siglo XVIII existente en la parroquia de Santa Marina la Real, de León</i> ... .. .                                                                                             | 79 |
| JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ: <i>La villa de Vejer de la Frontera (Cádiz)</i> ... .. .                                                                                                                                                      | 80 |
| CRÓNICA DE LA ACADEMIA ... .. .                                                                                                                                                                                                    | 81 |
| BIBLIOGRAFÍA:                                                                                                                                                                                                                      |    |
| Libros ... .. .                                                                                                                                                                                                                    | 91 |
| Revistas ... .. .                                                                                                                                                                                                                  | 94 |

### A D V E R T E N C I A

La *Librería Científica Medinaceli*, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, está encargada de la administración, suscripción y venta de colecciones y números atrasados de ACADEMIA, siendo la suscripción anual de 400 pesetas en España y 500 en el extranjero.

Se hallan a la venta todos los números semestrales, desde 1951 hasta 1954, y desde 1958 en adelante; y además un número trienal, correspondiente a 1955-1957. Cada número suelto se puede adquirir por 200 pesetas en España y por 250 en el extranjero, excepción hecha del número trienal, que cuesta el doble. Diríjase los pedidos a

LIBRERÍA CIENTÍFICA MEDINACELI  
Duque de Medinaceli, 4. — Madrid - 14 (España)

*NECROLOGIA*

RECORDANDO AL EXCMO. SR. MARQUES DE BOLARQUE





EXCMO. SR. D. LUIS DE URQUIJO Y LANDECHO, MARQUÉS DE BOLARQUE



# I

## NECROLOGIA ESCRITA POR EL SECRETARIO PERPETUO MONSEÑOR FEDERICO SOPEÑA

Bien luctuoso fue para nuestra Corporación el primer semestre del año 1975, pues en el brevísimo espacio de unos meses bajaron a la tumba en febrero D. Luis Menéndez Pidal y en mayo D. José María de Navascués y D. Francisco de Cossío. En las postrimerías del año anterior perdimos a D. Florentino Pérez-Embid y el 7 de julio, iniciadas ya las vacaciones veraniegas, al Marqués de Bolarque, D. Luis de Urquijo y Landecho. Esta última pérdida fue muy dolorosa para la Corporación académica y de un modo muy singular para la sección musical. Así lo expuse, lleno de pena, cuando reanudadas las sesiones semanales tras la vuelta del otoño estuvo dedicada la primera a la memoria de tan querido compañero.

Tras la misa oficiada en memoria suya le dediqué la necrología verbal que amplió a continuación.

Este inolvidable compañero había desarrollado una labor tan singular como encomiástica bajo un doble aspecto, pues él la realizó en el mundo de la aristocracia y en el de las finanzas como se recuerda siempre con fervor. En sus años juveniles conoció el esplendor del Palacio de Llodio, perteneciente a su padre el Marqués de Urquijo. Intimo del Monarca y Grande de España, Bolarque introdujo la música en las fiestas de aquella próspera mansión, consagrándose allí el dúo instrumentista formado por el violinista Costa y el pianista Terán, intérpretes bien famosos en su tiempo. Sobrino del Presidente de la Sociedad Filarmónica Bilbaína, Conde de

Superunda, vivió con plenitud aquel exquisito ambiente musical. Con tanto deleite como provecho estudió música, resaltando entre sus profesores el catedrático del Conservatorio D. José María Guervós, y cantó no pocas veces en representaciones privadas. También cultivó la literatura y entre sus producciones de esta especie merece singular mención la zarzuela con letra suya y de Jacinto Miquelarena, a la cual pondría música el popular compositor Juan Tellería, siendo estrenada en el madrileño Teatro Calderón el 8 de diciembre de 1934, con la particularidad de que cierto personaje de la obra apodado *Beethoven* era un ciego anciano muy elegante y tocado con sombrero de copa que tenía gran afición a la música.

Al reanudarse la paz, tras nuestra guerra civil, fue su hogar un centro de reunión para los músicos más destacados, festejándose allí de un modo bien singular el *Concierto de Aranjuez*, la obra maestra, según muchos, del maestro Joaquín Rodrigo. Por otra parte, sería decisiva su ayuda en la fulgurante ascensión de Aulfo Argenta, pues aquél fue fundador y presidente de la madrileña Orquesta de Cámara en la que éste afirmó la personalidad que luego le granjearía mundial reputación con su batuta. También concedió eficacísimas becas a Tellería y Argenta, a las cantantes Teresa Berganza e Inés Rivadeneyra, al pianista Joaquín Achúcarro y a otros intérpretes más. Se debe recordar la Sociedad de Estudios y Publicaciones fundada por él, así como sus esfuerzos para restaurar la histórica casa de las Siete Chimeneas y para conservar el noble edificio de la Casa Urquijo.

Leyó Bolarque su discurso de ingreso en nuestra Corporación el día 3 de marzo de 1968, poniéndole un título psicológico: "Destino e ilusión para la obra artística". Por haber sucedido en la Academia a S. A. R. el Infante D. Eugenio de Baviera y Borbón, con quien durante años había compartido el amor a la música, según sus palabras el Infante concebía la música como un valor absoluto y destinó su existencia a conocer más la música que la vida misma. En realidad, al escribir estas palabras, hizo el Marqués de Bolarque su retrato personal sin darse cuenta de ello acaso. Entrando luego de lleno en su discurso trazó rasgos históricos apenas cono-

cidos hoy. Recordó que hace más de dos mil años Mecenas, el confidente del Emperador Octavio Augusto y prócer humilde y muy sencillo, había sido el modelo supremo de cuantos en el porvenir dedicarían su vida y su talento a estimular las tareas de los creadores artísticos en variadas manifestaciones y que se mantiene vivo el recuerdo de aquella personalidad. Igualmente hábil era en los negocios y en la política, dada su sensibilidad para distinguir el verdadero talento del que no lo es. Así se expresó más adelante en aquel discurso: “Nada tiene que ver el mecenazgo con cualquier concepto salarial de la oferta y demanda, cuyo planteamiento, en términos groseros, diría: “Tú me das arte, yo te doy dinero”, porque la misión principal del mecenas es la exigencias del arte y el estímulo de la inspiración.”

El último párrafo de aquel discurso de recepción insiste en que el mecenazgo es consejo, ilusión compartida por protector y protegido, gran afán de trabajo, calor humano, afección a la persona y a la amistad. Estas palabras podrían reflejar el retrato psicológico de aquel insigne prócer y entusiasta Académico que poseía el título de Marqués de Bolarque.

## II

### NECROLOGIA ESCRITA POR EL BIBLIOTECARIO PERPETUO DON JOSE SUBIRA

Como expuso nuestro Secretario Monseñor Sopena con emoción profunda los méritos artísticos y las virtudes ejemplares del Marqués de Bolarque —que durante siete años había sido miembro numerario de nuestra Corporación y que tan intensamente había colaborado espiritual y creativamente en pro del arte musical con firme entusiasmo e inagotable tesón—, huelga repetir esos elogios, tan distintos y tan distantes de aquellos otros puramente formularios que se prodigan con frecuencia, pero quiero evocar la memoria de tan estimado compañero asociándola con mi amor a los autógrafos de auténticas personalidades.

Descontando aquellos de Bolarque existentes en mi colección por tratarse de felicitaciones navideñas, hay dos que mencionaré ahora.

Al aproximarse la fecha de su proclamación académica me dedicó y me regaló un ejemplar de su zarzuela *El joven piloto*, con música del compositor Juan Tellería, y le puso esta cordial dedicatoria: “Para don José Subirá, mi buen amigo y buen padrino, *Luis Bolarque*.”

El segundo testimonio es una carta mecanografiada con la firma autógrafa del remitente al pie. Si ciertas frases acogidas allí pudieran parecer una profesional irreverencia del financiero, las invalidarían la devoción artística y el afecto personal. Motivó aquella carta el homenaje que por partida doble me rindió en mayo de 1970 nuestra Corporación, como habría de informar el Boletín “ACADEMIA” muy extensamente. Varias vitrinas expusieron numerosas producciones mías, resaltando entre los manuscritos autógrafos la partitura de voces y orquesta y su reducción pianística de mi cantata *Rayo de luna*, compuesta para opositar a una plaza de pensionado en la Academia de Bellas Artes de Roma, que se cantó públicamente en el Conservatorio cuando alboreaba el año 1905 y que desde entonces los conserva nuestra biblioteca corporativa. Y en el estrado de la sala principal se cantaron dos tonadillas del siglo XVIII —*El majo y la italiana fingida*, de Laserna, y *Garrido enfermo y su testamento*, de Esteve— transcritas y publicadas por mí, representándolas unos alumnos de D.<sup>a</sup> Dolores Rodríguez de Aragón vestidos a la usanza de aquel siglo, así como el pianista acompañante, y presidiendo aquel acto evocativo *La Tirana*, de Goya, lienzo que volvería después a la sala del museo.

No doy estos detalles por candidez pueril ni por vanidosa petulancia, sino porque aquello impulsó la carta de referencia, cuyo texto dice así:

“Mi querido Don José: No sabe cuanto siento, con toda mi alma, no poder estar presente en el día de hoy en nuestra querida Real Academia de Bellas Artes en el homenaje, merecidísimo, que le vamos a tributar. Mi ausencia se debe a la necesidad de estar a esa misma hora, representando a mi Casa, en otro acto del sector bancario, al que debo acudir como Presidente del Banco Urquijo. Esto me priva de la inmensa satisfacción

de escuchar de nuevo algunas de las tonadillas por usted recogidas a lo largo de su fecunda vida de trabajo y de investigación, que en su tiempo tanto me gustaron y que hoy hubiera gozado más oyéndolas que con el trabajo seco y frío de mi oficio. Sin embargo, no quiero dejar de asociarme con toda mi alma a este justo homenaje en el que se va a recordar la merítísima labor de toda una vida de trabajo dedicada por usted al servicio de la creación musical. Quiero felicitarle por ello con toda sinceridad y con la mayor amistad, y enviarle un abrazo muy estrecho, que significa mi afecto y mi admiración hacia su persona.—Suyo buen amigo y compañero— *Luis Bolarque* (rubricado).”

Aquí finaliza mi evocación necrológica de aquel amigo cuyas esquelas de defunción recordaban que había sido Embajador de España, Presidente de Honor del Banco Urquijo y Académico de Bellas Artes, y cuyo presente autorretrato epistolar atestigua un auténtico idealismo todo nobleza.



## DOS ACONTECIMIENTOS SUMAMENTE TRASCENDENTALES

*Por su permanente significación histórica en el porvenir lo fueron aquellos acaecidos a tres días de distancia en el mes de noviembre, llenando de gran emoción a nuestro país y despertando la emoción unánime en otros situados más allá de nuestras fronteras y de nuestro continente. El día 19 falleció el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Excelentísimo Sr. D. Francisco Franco Bahamonde. Ascendió al trono tres después S. M. Don Juan Carlos I.*

*Van ligadas estas personalidades a nuestra Corporación, pues desde muchos años atrás el Caudillo venía siendo Director Honorario de la misma y el Príncipe de España ha figurado recientemente como Académico de Honor y Protector de la Academia.*

*Al dolor por el óbito del Caudillo, tras la misa celebrada en su memoria por nuestro Secretario Perpetuo, Monseñor Sopeña, sumóse nuestro Director, Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, pues leyó un bello discurso necrológico que finalizaba con una exaltación del joven Monarca.*

*Nuestro "Boletín" semestral se complace en reproducir íntegro ese discurso de nuestro Director el Sr. Marqués de Lozoya expresando sus párrafos la pena corporativa por tan sensible defunción, y al mismo tiempo su admiración por el joven Monarca D. Juan Carlos, sucesor de una dinastía plurisecular, y por la consorte D.<sup>a</sup> Sofía, que patentiza siempre su amor a las Bellas Artes y de un modo especialísimo a la música.*

**M**E corresponde hoy la difícil tarea de ensalzar la figura de uno de los españoles más insignes de todos los tiempos, recientemente desaparecido de entre nosotros ante el dolor de España: Francisco Franco, nuestro Director Honorario. Cuando una figura de esta categoría desaparece de entre los vivos para adquirir su lugar en la Historia, deja en nosotros un complejo que se une a la tristeza: el sentimiento de no haber valorado el beneficio inmenso que su gestión obtuvo para la Patria, para cada uno de nosotros. Los que aquí estamos reunidos, artistas, hombres de letras, se lo debemos todo. Si nuestros éxitos más brillantes o más modestos han sido posibles ha sido por varias décadas de la "Paz de Franco" y por la prosperidad económica, la elevación enorme del nivel de vida que esta "Paz de Franco" ha traído a nuestra Patria. Mejor que muchos de nosotros, el pueblo ha sabido estimar la deuda de España con Franco en ese enorme homenaje a sus restos mortales, de tal magnitud que yo, octogenario, no he conocido nada semejante en dimensión, en sinceridad y hondura.

Soy historiador, aun cuando nada he investigado que acrezca nuestro conocimiento de la Historia; divulgador de trabajos ajenos, pero por esto mismo estoy capacitado para situar la figura de Franco en el glorioso y doloroso proceso de la Historia de España, y en esta visión total el Caudillo se nos aparece como una de las más altas figuras de los últimos siglos. Voy a prescindir de su actuación en Africa, a referirme esencialmente a la guerra que se inicia en 1936 y a sus consecuencias y a señalar solamente algunos aspectos vitales. Cuando en julio de este año Franco decide sumarse al movimiento todo estaba perdido: las grandes ciudades, los centros industriales: Madrid, Barcelona, Valencia. Los campos más productivos de España: Andalucía, la Mancha, estaban en poder de los

republicanos. Tenían la inmensa acumulación del oro del Banco de España, las armas, la aviación, la marina, el reconocimiento de todas las potencias. Franco tenía la España pobre: Navarra, Aragón, Castilla la Vieja, Galicia. Poco a poco, con la estrategia del que tenía Liautey por el mejor general de Europa, en tres años ha ocupado toda la Península y el 1.º de abril podía escribir el famoso parte: “La guerra ha terminado”.

La paz, pero ¡en qué terribles condiciones! Una España asolada, en escombros. La segunda gran guerra europea. Hitler, vencedor, en la frontera de los Pirineos exigiendo paso para sus tropas. Por un prodigio de diplomacia, Franco, inerme, le contiene. El triunfo de los aliados pone otra vez a la España arruinada en una situación crítica. Franco sabe esperar y con su actuación serena gana la batalla a la Sociedad de las Naciones, que han de rendirse ante este hombre inteligente e impasible. Y, poco a poco, el enorme crecimiento económico de España, el aumento del nivel de vida, que pone a la pobre España de 1936 al nivel de Europa. Esta transformación que es la sorpresa de los exiliados de buena fe que retornan a la Patria.

Esta transformación alcanza a nuestro mundo del Arte. Franco no es sino un simple aficionado a la pintura, como lo fue Churchill, que busca en los pinceles un descanso en su afán, un pretexto para ponerse en contacto con la Naturaleza, pero su gran inteligencia le revela la enorme importancia que el Arte representa en la España que amó tanto; en una España pobre se restauran los monumentos capitales: Poblet, la Catedral de Lérida, la Aljafería de Zaragoza, el Alcázar de Segovia, la Alcazaba de Málaga, el Alcázar de Sevilla y centenares de monumentos más. Se ponen bajo la protección nacional todos los castillos de España. Los museos, aun los provinciales como Pontevedra y Sevilla, dejan de ser polvorientos almacenes de cuadros para exponer su riqueza de una manera digna. Franco ama apasionadamente al Museo del Prado, último vestigio del Imperio español. Por su gestión personal el museo se enriquece con obras capitales como *La preparación para la última cena*, de Tintoretto, *El descendimiento*, de Roger Van der Weyden, los Bosco. Durante el

período de Franco se enriquece el museo con *Cristo entre ángeles*, de Antonello de Mesina; con el *Duque de Lerma*, de Rubens, con el autorretrato de Rembrandt, con el *Jovellanos* de Goya, con el Gran Tiépolo. La mejor instalación del museo, su acondicionamiento, es preocupación de todos sus gobiernos.

Franco no es un *dilettanti* de las bellas artes como lo fueron Alfonso X, Juan II o Felipe IV, pero como los Reyes Católicos se dio cuenta de la importancia del Arte en España. No es un melómano, pero en su tiempo se crean la Orquesta Nacional, la de la Televisión, se restaura el Teatro Real, incomparable palacio de la música. Las exposiciones de Arte tienen una dignidad y un decoro como nunca lo han tenido. Como hombre de su tiempo, no comprende el arte actual, pero en su tiempo se crea el Museo de Arte Contemporáneo, con sus Picasso y sus Chillida.

Particular gratitud debe al Gobierno actual, el último presidido por Francisco Franco, nuestra Academia, que en una de las crisis más graves de su historia centenaria ha encontrado en el Ministro de Educación y Ciencia, en el Subsecretario y en el Director General del Patrimonio Artístico el más generoso apoyo. No será Francisco Franco el que inaugure nuestro viejo y nuevo edificio, pero ese día recordaremos al hombre bajo cuyos auspicios la obra fue posible.

Por la prudente previsión de Franco hoy reina en España el descendiente de Felipe V, el heredero de Fernando VI, nuestros fundadores, nuestro protector, casado con una Princesa de fina sensibilidad, de gusto exquisito, nacida en Grecia, el país del Arte, y educada en un ambiente de alta cultura. Un día tendremos el placer y el orgullo de que Juan Carlos I se siente en el sillón que ocuparon aquí sus antepasados. En ese día triunfal yo he de recordar que se lo debemos a la clarividencia de ese hombre excepcional: Francisco Franco.

**EL PROBLEMA DE LAS CIUDADES HISTORICAS**

**DISCURSO LEÍDO POR EL ACADÉMICO D. FERNANDO  
CHUECA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DEL URBANISMO  
5 DE NOVIEMBRE DE 1973**



**E**L problema es de una gravedad extraordinaria. Es acuciante para todo el viejo mundo y para parte del nuevo cuando éste recibió, como le sucedió a Hispanoamérica, un legado cultural que fue proyección de la civilización europea a través del filtro de la hispánica. Sin embargo, ¿qué queda de Méjico, de Lima, de Caracas, de Quito, de Salta, de tantas ciudades nobilísimas que honraban a todo un proceso civilizador? Casi nada. De sus expoliados conjuntos se eleva el lúgubre sonido de un Réquiem acongojante.

Nosotros podríamos dolernos de la ingratitud de nuestros hijos y tendríamos autoridad para hacerlo si por nuestra parte hubiéramos dado el ejemplo. Pero está ya sucediendo todo lo contrario. Somos nosotros los que nos estamos americanizando, en el peor sentido de la palabra, y dando con nuestro proceder razón a su insensatez.

La sociedad española de hoy por una parte regala sus oídos con *slogans* patrióticos del más caduco estilo y por otra niega lo que dice con sus obras vandálicas. Obras son amores y no buenas razones, y con nuestras obras estamos negando mucho de lo que decimos. Al final se cumplirá aquello de que por sus obras los conoceréis.

Lo hemos dicho en repetidas ocasiones en libros, en artículos, en conferencias, en conversaciones privadas e informes técnicos y académicos: nos acongoja el grado de indiferencia de la sociedad de hoy por todo lo

que supone valores del espíritu, de la cultura, del arte, de la tradición, de la esencia histórica y racial del mundo nuestro, humano, geográfico, paisajístico. Parece que sobre España ha caído una población desarraigada y nueva, indiferente a todo, sin conexiones ni línea de continuidad con el pasado. En suma: como una sociedad extranjera que ocupara una casa que no es la de sus antepasados y que hace almoneda de ella con la crueldad de un rapaz apetito económico. La sociedad española actual parece decir: "¡Qué se me da de todo esto que he heredado y con lo que no tengo nada que ver! ¿Vale acaso para venderlo? Pues a venderlo, y que los americanos, o quien sea, se lleven nuestros retablos, nuestros cuadros, nuestros enseres viejos y nos den dólares con que adquirir los *gadgets* excitantes de un mundo tecnológico ante el que nos postramos en adoración como nuevos salvajes." Al hombre que hoy prevalece cuantitativamente, el tran traído y llevado hombre-masa, a ese que corre desolado en automóvil lanzando miradas aviesas, cargadas de cómicas y desproporcionadas amenazas, le importa un bledo, entre otras cosas, la ciudad que ha heredado. Es más; comprende la ciudad como un obstáculo y ve con alegría que el obstáculo caiga y deje su vía expedita, una vía que ni él mismo sabe a donde conduce. Este plesbicitito latente por el que la mayoría condena a la ciudad sin saber lo que es y lo que significa, es el que puede terminar con una de nuestras mayores riquezas espirituales y con uno de los más frágiles depósitos que una civilización multiseccular e ininterrompida ha puesto en nuestras manos.

El sistema de neutralizar en lo posible a este hombre-masa, envenenado a conciencia por una serie de mitos que parpadean ante sus ojos como los espejuelos con que se compraba la voluntad y la riqueza de los salvajes, no es otro sino el de la educación. El sistema es lento, pero la Humanidad desde tiempo inmemorial no ha encontrado otro.

Pero a esto volveremos después. Ahora vamos a ver como actúa este hombre-masa. Lo primero que hay que decir es que este hombre-masa no se reduce a ciertos estamentos clasistas, a ciertas clasificaciones socio-económicas que se habían concretado en la figura del proletario clásico.

Ahora toda la sociedad de arriba a abajo actúa con los apetitos del hombre-masa y desde luego con un primigenio y tosco sistema de valores.

Ortega describió con pincelada enérgica una sociedad de este tipo cuando se enfrentó hace ya muchos años con la de una de estas grandes metrópolis modernas: Buenos Aires. "En Corrientes y en las calles próximas, llenas de bancos y oficinas, es donde se pulsa esa fauna atroz de factoría. Son los hombres que han venido a lo suyo, de apetito urgente, que al pasar os desarticulan el hombro porque van disparados a ultimar sus negocios. De imaginación seca, su hambre es tanto más feroz porque no desean cosas que ellos hayan imaginado y tendrían que crear, sino lo que está ahí, en el escaparate. Necesitan comprar un automóvil, una vitrola, una radio y un frigorífico. Para tan concreto menester están espléndidamente dotados con las tres cualidades necesarias: audacia, grosería y prisa."

No nos engañemos, este tipo de sociedad es el que ha ascendido al primer plano de nuestro mundo de hoy; esta sociedad es la que tiene el papel de protagonista, la que tiñe todo, impone sus gustos y comportamientos, crea el clima actual y da la pauta de todo.

¿Quién se opone a la empresa bancaria que a su insolencia une su riqueza y su poder? ¿Quién se opone incluso al más modesto comerciante que mide sus apetencias por la longitud de sus escaparates y por el brillo opalino de sus tubos fluorescentes, uno de tantos espejuelos del progreso para los pueblos débiles que ya no creen en sí mismos?

Esta mentalidad de hombre-masa trasciende a todos los estamentos y clases, es la que tiene el aristócrata, que trata por todos los medios de enajenar en el mercado internacional el Greco o el Goya que tuvo la inmerecida fortuna de heredar; que derriba su palacio para transformarlo en solar, verdadera piedra filosofal de la alquimia moderna, que ha convertido en realidad un añejo sueño: transformar la piedra o la arcilla en oro.

Esta mentalidad es la que tiene el alto clero que aprovecha las disposiciones conciliares *pro domo sua* y que aunque parezca mentira es uno de los más típicos hombres-masa de nuestro tiempo. ¡Qué amarga expe-

riencia ha tenido uno discutiendo con prelados, canónicos, arciprestes, que se han escandalizado porque hemos defendido una iglesia barroca, un retablo o unos sólidos y nobles bancos de iglesia! Su argumento de siempre: "Pero ¿qué valor le da usted a esto si no es más que una antigüalla? A mí lo que me interesa es poner calefacción en la iglesia y abrir una cafetería en el centro parroquial." Y luego hemos visto esos retablos, esas imágenes y esos bancos en el anticuario más próximo. Porque en el fondo, aun engañándose a sí mismos, se dan cuenta que tienen un valor, pero, claro está, un valor traducible a dinero. Es que en ellos ha encarnado, como en los antiguos poderes maléficos, el hombre-masa.

Esta mentalidad es la que tiene el político ansioso de éxitos fáciles y populares, vasallo fiel de los grupos de presión que de manera pertinaz y constante mandan desde la sombra. El político complaciente que no quiere problemas, que no quiere enfrentamientos, que desea ver pasar sus días, cuantos más mejor, en la cómoda poltrona. El político muchas veces cargado de buenas intenciones, pero parálitico por una maraña de intereses que al final le entregan al *dolce far niente*. Y el dejar de hacer, en este caso, equivale a dejar que se haga lo que no se debe de hacer. ¡Ah!, pero es irremediable..., es el signo de los tiempos, no podemos oponernos al mundo que vivimos. Vivimos en el siglo xx. Con este cómodo ropaje de pretextos, al parecer tan plausibles, cuantos egoísmos se esconden.

La misma mentalidad de hombre-masa, de apetito urgente y perentorio, tiene el técnico de nuestros días. Pero además ese técnico tiene unas armas infalibles. Vivimos en plena tecnolatría; cuando nos encontramos sin recursos espirituales, sin una verdadera conciencia de ser, sin anhelos comunes, sin programas de acción colectiva, apelamos como mágico recurso a la técnica. Gobierno de tecnócratas son la panacea de los tiempos difíciles y, aunque el técnico nos lleve a la devaluación o a la crisis, el técnico jamás se ha equivocado. El técnico es un ungido y todo lo ha previsto bien y, ante la catástrofe, tiene siempre la respuesta altiva y estoica de un Felipe II en el naufragio de la Invencible: "Yo no envié la armada a luchar contra los elementos." Un técnico economista como va a

descender, por ejemplo, a consultar el buen sentido y la sana experiencia de un agricultor curtido en el contacto con la tierra, cuando tiene que crear sus esquemas planificadores, cargados de ciencia libresca.

En otro lugar dije que si a la condición de técnico se suma la de burócrata obtendremos un centauro en el que se unirán la autoestimación y la fuerza ejecutiva. Este híbrido no condescenderá fácilmente al diálogo ni dejará que nadie influya en sus determinaciones. Salvemos todas las honrosísimas excepciones que ustedes quieran, pero ese técnico egocéntrico cada día abunda más y cada día influye más en el comportamiento del conjunto.

Hoy en día se ha dado un caso muy curioso y que vale la pena analizar. En los países, sobre todo autoritarios, el técnico ha sustituido al intelectual. El intelectual es un ser peligroso por la sencilla razón de que el intelectual piensa y el intelectual se equivoca y es él mismo el que lo reconoce; he aquí su grandeza. El técnico no piensa, no es esa su misión; el técnico aplica fórmulas que no ha tenido la necesidad de pensar, que ha aceptado con una reverencia fanática basada en su sistema de mitos, axiomas y tabús.

El carácter axiomático del técnico no produce ninguna inquietud en el político, no le sumerge en un mundo fluido y variable como el del intelectual. El técnico le da las cosas hechas y le sirve de inapreciable escudo. Con él está tranquilo.

En materia de actuación municipal las autoridades tienen a su servicio unos técnicos impagables. Son los urbanistas. Si un alcalde tiene un urbanista o unos urbanistas a su lado tiene siempre la espalda cubierta. "Lo han dicho los técnicos, he seguido el informe de los técnicos, los técnicos no pueden equivocarse." Los técnicos no necesitan explicar lo que hacen, no pueden descender al diálogo con el común de los mortales, ellos están ahí, como el mago de la tribu, para inspirar la acción de los políticos y con este hábil binomio se elude todo problema de opinión pública.

Otro hombre-masa de nuestro tiempo es el periodista, el periodista simplón e ingenuo en el mejor de los casos que sigue con la mayor doc-

lidad los *slogans* imperantes. El que apostilla las providenciales medidas de los dirigentes, de los políticos y de los tecnócratas que van a construirnos un mundo feliz y progresivo. Se entusiasmarán y nos anunciarán la alegre nueva de ese viejo caserón que desaparece, de esa gran vía que se abre, de ese polígono que va a resolver el problema de la vivienda, aunque ese polígono esté planteado con los pies y carezca de todo sentido urbanístico, etc., etc.

He apuntado solamente algunos de esos tipos sociales de hombre-masa que constituyen la inmensa mayoría de nuestra sociedad. Podríamos añadir otros muchos, sobre todo en el vasto campo de los especuladores, de los promotores, de los agiotistas, etc., etc., pero esto basta para darnos cuenta de en qué manos está el porvenir de nuestras ciudades.

Lamento tener que presentar ante ustedes panorama tan desolador que nos llevaría a la postura fatalista de la total renuncia. ¡Si son tantos y tan poderosos los enemigos del depósito cultural de nuestras ciudades abandonemos con resignación la lucha! Sin embargo, yo no pienso así. Creo que hay que luchar hasta el último aliento y no escatimar nada de lo que podamos hacer, incluso los hombres que como yo estamos virtualmente en la calle.

\* \* \*

Hasta aquí hemos visto al enemigo, al espantable enemigo, ahora vamos a pasar revista a las fuerzas defensivas. La primera impresión que tenemos también es descorazonadora. Frente a las divisiones blindadas, a las potentes formaciones, a los carros y armas modernas, ¿qué encontramos? Un ejército escaso, dividido, vacilante, sin moral y sin ánimos, casi sin armas, de soldados muchas veces viejos, decréptos y siempre mal pagados.

El cuartel general de este ejército de defensores está en la Dirección General de Bellas Artes. ¿Qué es la Dirección General de Bellas Artes? Sencillamente un fenómeno residual, una especie de momia burocrática.

La Dirección General de Bellas Artes así constituida estaba bien para una España de 1920. Entonces nuestras grandes ciudades no pasaban de 700.000 habitantes. En nuestro país no se había producido la explosión demográfica, ni el éxodo del campo, ni la congestión de las grandes urbes. La Revolución Industrial era una cosa que se estudiaba en los libros, pero no había pasado nuestras fronteras. El Director General tenía a su cargo unos pocos museos, algunas escuelas de artes y oficios y la custodia de unos pocos monumentos de venerable antigüedad y prestigio arqueológico. Todo era fácil, sencillo, modesto. Pero de repente esta pequeña máquina administrativa tiene que enfrentarse con un alud: ciudades que crecen vertiginosamente, una historia que se desintegra y que naufraga, monumentos del pasado que se arrasan, invasiones turísticas que hay que canalizar y orientar, exigencias artísticas nuevas y que rebasan los viejos cuadros de los eruditos de antaño, masas de estudiantes descontentos que no encuentran una enseñanza dotada, ágil, viva y con prestigio.

La pobre Dirección General de Bellas Artes, como un residuo del pasado, es cada vez más impotente. El Director General queda sumergido por los nuevos cargos y jerarquías estatales que emergen por todos los lados. Necesita que su cabeza pueda asomarse en este tremendo oleaje y para eso necesitamos que su altura aumente. España ya no puede tener un Director General de Bellas Artes, necesita un Ministro de Cultura o un Ministro de Bellas Artes y Turismo o como quiera llamársele.

A la persona que detente este cargo lo menos que hay que ofrecerle es autoridad. En un país que pasa por una crisis cultural, cuya educación y gustos son tan deficientes, cuyas instituciones son tan precarias, al final llega un momento en el que el último argumento es la autoridad.

Hoy en día el Director General de Bellas Artes es jerárquicamente un igual de un Gobernador Civil, de un Alcalde importante, y no puede, las más de las veces, imponer su autoridad. Si hubiera un Ministro encargado de estas cosas ya sería distinto. Si un Ministro de la Cultura llega, por ejemplo, a Granada, reúne a las autoridades locales, les pregunta por qué se ha consentido hacer esto y aquello, por qué se ha derribado este

y otro palacio, estas autoridades reaccionarán de una manera muy diferente. Lo primero que pasa es que aquellos que defienden valores históricos, culturales y artísticos no tienen ninguna autoridad y bastante hacen con navegar cautelosamente para no provocar tempestades, para no levantar la caza y perderlo todo en una batalla en campo abierto.

Esta crisis de autoridad hace que los que defienden estos valores lo hagan siempre con timidez, con miedo, con subterfugios para no despertar las iras de los poderosos y no pasar por ingenuos y rezagados. Todo se pide por favor, como por lástima, poniendo por delante unas afirmaciones que no se sienten. "Sí, verás; estamos de acuerdo, lo importante es lo importante, pero si pudiéramos salvar esta portada al menos." Y se apunta el deseo casi con rubor. Este estado de cosas, francamente, no puede seguir así.

Tan cadudos y tan fósiles como el organismo central son los organismos dependientes: unas tristes Comisiones de Monumentos que casi sepultadas se intentan en parte resucitar. Pero los que las componen no participan del espíritu moderno que deben tener estas instituciones. Son historiadores, eruditos locales, arqueólogos, profesores que, sin visión de los problemas de nuestra época y sin fuerza para enfrentarse con ellos, se refugian en sus bibliotecas, en sus archivos, en sus museos y en mejor de los casos publican una revista erudita que sólo leen entre ellos. Yo tengo el máximo respeto para el erudito local entre otras cosas porque está desapareciendo y es una pieza fundamental de nuestra cultura, pero su misión es otra. Puestos a luchar yo recuerdo la insolencia de Don Juan Tenorio cuando, ante las amonestaciones de Don Diego y de Don Gonzalo, dijo soltando una carcajada: "Es venir a amenazar a un león con un mal palo."

Los arqueólogos especialmente me dan miedo. Suelen tener una deformación profesional que les lleva a conformarse con rescatar alguna piedra vieja, algún capitel que llevar a su museo, cuando no a derribar un edificio con la esperanza de excavar una zona de presunto interés arqueológico.

Lo mismo que decimos de las Comisiones de Monumentos podemos decir de las Academias. Cuerpos venerables, pero constantemente desoídos

y virtualmente inoperantes. Doctas instituciones que vacilan entre mantener un crédito salvando las apariencias y correr el riesgo de ser cada vez más postergadas.

Yo quisiera decir algo también de los arquitectos encargados de velar por los monumentos y por los conjuntos histórico-artísticos. No me refiero a los arquitectos que están del lado del enemigo, a esos ya damos por supuesto que lo que les interesa es demoler para poder construir y las más de las veces para construir a favor de la corriente. Me refiero ahora a los otros, a los que están del lado de aquí de las líneas, a los llamados arquitectos conservadores. En un país en donde la tarea es tan ingente, tan fabulosa, se puede decir que se cuentan con los dedos. Algunos provienen de los viejos cuadros y entre ellos hay figuras estimabilísimas y con una larga ejecutoria que les honra. De otros no podemos decir lo mismo, pues nunca han demostrado ni una verdadera maestría ni una verdadera devoción. Otros han llegado un poco al azar y han ocupado estos puestos lo mismo que podían haber ocupado otros escalafones profesionales. El equipo es en suma tan escaso como poco cualificado. Hoy en día se han incorporado a estos menesteres algunos jóvenes, entre los que existen personas valiosísimas, competentes y animosas. Pero lo que más nos preocupa es que, como tantas veces en la vida española, no se produzca la selección a la inversa, que los mejores no se desanimen ante un clima hostil, ante las marrullerías de la sociedad con la que tiene que luchar, ante el escepticismo de sus mayores, que les deben servir de ejemplo y respaldo, y queden luego los acomodaticios que a todo se pliegan y en todas las aguas navegan.

Pero ¿cómo vamos a impulsar a los jóvenes para que se entreguen a un cometido que tan pocas posibilidades les ofrece y en el que tantos sinsabores les esperan? Lo primero que no podemos ofrecer a estos jóvenes es una adecuada formación. Las Escuelas de Arquitectura de España son en todo el mundo las que dedican menos atención a las enseñanzas humanísticas, históricas y artísticas. Parece inverosímil en un país de nuestra riqueza monumental, de nuestro pasado y de nuestra personalidad, pero es así y de una manera flagrante.

En toda la carrera de arquitecto no hay sino dos desmedradas asignaturas: una de Historia del Arte en general, que no llega ni a ser una visión cinematográfica, y otra de Historia de la Arquitectura. En el plan de 1957 se incluyó un intento de diversificación creándose unas especialidades: urbanismo, cálculo y estructuras y arquitectura histórica y restauración de monumentos. Pero luego el propio Estado consideró que esto era superfluo y ha suprimido las especialidades. El preparar a los futuros conservadores y restauradores es algo que a nuestro Estado no le preocupa, es por lo visto baladí y superfetatorio. Por todos los lados recaemos en lo mismo: el desinterés total, la falta de conciencia de nuestro ser histórico.

Si ya en la Escuela el joven aspirante a arquitecto se da cuenta del poco valor que se da a estas cosas, ¿qué podemos pedir a esas promociones que luego se extienden por todos los pueblos y las ciudades de España para ejercer su profesión? ¿Qué ejemplo y qué enseñanza les damos? ¿Qué valor van a dar luego a unos monumentos, a una historia, a un pasado que no conocen ni de oídas?

Creo que no vale la pena insistir. Ya hemos pasado revista a los dos ejércitos contendientes. ¿Cómo nos va a extrañar la victoria del uno y la derrota estrepitosa del otro?

Pero sin embargo es tarea de todos intentar en la medida de nuestras fuerzas, si no de golpe al menos poco a poco, equilibrar las fuerzas en pugna. Hacer que disminuya y se debilite un ejército y que crezca y se fortalezca el otro. Yo quisiera infundir a los valerosos miembros que, como guerrilla inconexa, luchan desde todos los puntos de España por salvar nuestro patrimonio artístico ánimos y esperanzas, mas al final de mi artículo yo sospecho que he podido hacer todo lo contrario. Acaso sumirles en un profundo pesimismo. No lo sé. Pero soy de los que creen que lo primero para atajar un mal es analizarlo, hacer el diagnóstico, aunque sea cruel, para luego poner el remedio. Ese remedio que nos debe conducir a establecer un decálogo de lo que deben ser los principios incommovibles para salvar el patrimonio de nuestras ciudades, uno de los más preciosos que tenemos.

Yo, aunque sea provisionalmente, establecería el cuerpo de esta ley fundamental en la siguiente forma:

1.º Se deben congelar todos los cascos viejos de nuestras ciudades. Entiendo por cascos viejos los perímetros urbanos tal y como llegaron a ser el año 1900. Las zonas de interés histórico-artístico que se definan en el futuro deben coincidir con estos límites. En estos centros, que cada vez serán superficialmente menos importantes con respecto al área total de la ciudad, deberá tenderse a una progresiva descongestión con vistas a disminuir la densidad. La ciudad vieja en lugar de macizarse deberá hacerse cada vez más porosa, aprovechando cada ocasión para enriquecerla con un jardín, una plaza, un patio.

2.º Se deberá prohibir en estos cascos viejos el incremento de volúmenes edificados. Ningún edificio situado dentro de ellos deberá sobrepasar la altura máxima de cinco plantas.

3.º En estos núcleos deberá existir un control estilístico estricto. Ningún proyecto deberá autorizarse sin ese previo control, proscribiendo en absoluto la agresiva arquitectura actual, sus vuelos y estentóreas estructuras, sus módulos y proporciones contradictorias, las texturas y tratamientos superficiales que contradigan el acento local.

4.º Deberá existir en estas zonas un control estricto de los derribos, no autorizándose éstos más que en casos extremos y procurando, si es posible, el salvamento de fachadas y patios.

5.º Deberá eliminarse toda discriminación cronológica, considerando que, desde la más remota antigüedad hasta el siglo XIX inclusive, los edificios no deben recibir trato diferente, en atención a su antigüedad.

6.º Deberá existir un escrupuloso respeto a todos los elementos viales, pavimentos, estatuas, fuentes, faroles de iluminación, etc. Consideramos elemento fundamental de la fisonomía viaria el arbolado, y éste deberá ser objeto de una atención muy especial. Algunos árboles y conjuntos arbóreos son tan importantes como los propios monumentos y deberían catalogarse como tales.

7.º El desarrollo de la ciudad moderna deberá conducirse hacia la periferia con vías, parques, bulevares, jardines, etc., que procuren la esencial diferenciación de ambientes.

8.º En los casos de ciudad-paisaje este desarrollo periférico deberá hacerse con más cautela todavía, preservando puntos de vista esenciales y dejando perspectivas suficientes para fachadas intactas de la totalidad o de aspectos parciales de la ciudad.

9.º Se procurará que las instituciones públicas y representativas, estatales y paraestatales, ocupen viejos y nobles edificios restaurados y dignificados.

10.º Se establecerán franquicias fiscales a todos los propietarios que habiten o mantengan y restauren palacios, casas nobles, jardines, etc.

Si esta carta o decálogo llegara un día a ser suscrita por todos los alcaldes de España, ese sería un día de júbilo para los que creemos en el futuro de España; pero, ¡ay!, lo vemos tan lejano que nos parece un sueño, una utopía inalcanzable.

CATALOGO DE LOS DIBUJOS DE LA CALCOGRAFIA  
NACIONAL

POR

ANTONIO GALLEGO

Secretario Técnico de la Calcografía Nacional

*(Continuación.)*





19. JOSÉ CAMARÓN Y BORONAT: *Hugo de Moncada.*



20. JOSÉ CAMARÓN Y MELIÁ: *Sagrada Familia* (Rafael).

## JOSE CAMARON BORONAT

Segorbe, 1731-Valencia, 1803.

Hijo del escultor Nicolás Camarón, Académico de mérito de San Fernando en 1762 y de San Carlos en 1765, Director de la Pintura en Valencia en 1790, Director General de San Carlos en 1796, es autor de numerosos dibujos para grabar, entre los que sobresalen varios para el *Quijote* anotado por Pellicer, un *Vía Crucis* que grabó el valenciano Vicente Capilla, viñetas para los libros de actas de la Academia de San Carlos y para la Memoria del Canal Imperial de Aragón; fue también grabador al aguafuerte en ese estilo «no profesional» que le empareja con los Bayeu, Castillo y el primer Goya. En la Calcografía Nacional se conservan tres láminas suyas: la *Huida a Egipto* y el techo del anteoratorio de Aranjuez, así como la *Visitación*, todas copiando a Bayeu.

*Bibliografía:* OSSORIO, I, 110; VIÑAZA, II, 91 (según datos de Carderera); ORELLANA, 408; SALAS: *AEA*, 1961, pág. 253; RODRÍGUEZ CULEBRAS: *José Camarón y Boronat*, Munich, 1958.

### 19. "HUGO DE MONCADA"

205 × 143 mm.

Pluma, tinta negra decolorada sobre papel verjurado con marca de agua irreconocible.

Al pie, a tinta: «D. Josef Camarón lo dibuxó», «Don Hugo de Moncada / Natural del Reyno de Valencia, General de singular / esfuerzo y despreciador de peligros, así en mar como en / tierra. Murió gloriosamente en una batalla naval, siendo / Virrey de Nápoles, año de 1528 a los 50 años de su edad».

Le representa de más de medio cuerpo, con la izquierda apoyada en una mesa, vestido con armadura, sobre la que luce la cruz de Malta, espada, y tocado con un gorro adornado con una escarapela que representa a un santo; toda la escena abierta a un país con castillo al fondo.

Es dibujo preparatorio para la estampa de Fernando Selma, n.º 1 del

cuaderno 9 de la serie *Varones Ilustres*, lámina n.º 1623 del C. C. N., 35 × 26, buril y aguafuerte.

Sin diferencias apreciables: incluso la mayor dureza del buril se compensa con el plumeado del dibujo.

Josef Camarón, «profesor de pintura de la Academia de Valencia», cobró los 440 reales asignados a cada uno de los dibujos de la serie en junio de 1795 (libro 3.º, folio 61, del archivo de la C. N.).

Estuvo expuesto en la Exposición de Dibujos Originales de 1922 con el número 89 (BOIX: *Catálogo*, pág. 96), pero atribuido a J. Camarón Meliá, su hijo. Creo que el dato encontrado en el apunte del pago evita toda confusión al respecto.

*Bibliografía*: CALVO SÁNCHEZ, pág. 118; PÁEZ, III, 6011/3, donde se copia por error «J. Carmona lo dibuxó», pág. 319.

## JOSE CAMARON Y MELIA

Segorbe, 1760-Madrid, 1819.

Hijo de José Camarón Boronat, se formó con su padre en la Academia de San Carlos, fue pensionado en Roma, Académico de mérito en San Carlos, Teniente Director y luego Director en San Fernando. Fue pintor de Cámara (1802) y Director de la Pintura de la Real Fábrica de Porcelanas.

*Bibliografía*: VIÑAZA, II, pág. 95; SÁNCHEZ CANTÓN: *Los pintores de Cámara*, 285; SENTENACH: *La pintura en Madrid*, 237; ORELLANA, 410.

### 20. "SAGRADA FAMILIA"

485 × 365 mm.

Lápiz negro, papel blanco ligeramente amarilleado con la filigrana «J. Whatman».

Al pie, a lápiz: «Pintado por Rafael de Urbino. Dibuxado por Josef Camarón. Tiene el quadro original de Alto quattro pies franceses y tres pulgadas, de ancho tres pies y cinco pulgadas».

El dibujo es copia literal de la llamada *Familia del Divino Amor*, de Rafael (atribuido a Penni por algunos especialistas), una copia de la cual se encontraba en Palacio en el siglo XVIII, pero más conocida por el cuadro del Museo de Capodimonte, en Nápoles. El dibujo es obra fría y correcta, con cierta leve emoción en las cabezas.

Es preparatorio para la estampa de Giovanni Folo Veneto, lámina 122 del C. C. N., 56 × 40, buril sobre cobre. Fue un encargo de la Compañía de Estampas, quien pagó por ella 7.525 reales.

Al pie del grabado, tras las inscripciones, se anota: «Esta *Sagrada Familia*, que está en el Real Palacio de Madrid, se tiene por original del célebre Rafael de Urbino, pues aunque se encuentra algún que otro cuadro en todo semejante, que se cree del mismo autor, todos saben que repitió algunas pinturas, lo cual sin duda sucedió con esta. Tiene de alto cuatro pies de rey y tres pulgadas, y de ancho tres pies y cinco pulgadas».

Está grabado en la misma posición y, en general, la estampa es de trazos mucho más duros y nítidos. Salvo los fondos, más claros en el grabado por pérdida de calidades en el dibujo, y unas hierbas a los pies del San Juanito, está copiado literalmente.

*Bibliografía:* GÁLVEZ, 368, doc. 2.º

## 21. "EL PASMO DE SICILIA"

467 × 338 mm.

Lápiz negro sobre papel crema muy amarillento por la acción de la luz. Conserva restos de cuadrícula, sobre todo en la parte superior, y en el mismo borde del dibujo agujeritos de alfiler, señal indudable de su traslado a la lámina.

Al pie, a lápiz: «J. Camarón Pintor de Cámara de S. M. lo dibuxó».

El dibujo copia el cuadro de Rafael del mismo nombre, n.º 298 del Prado. Es de buena técnica y gran perfección en la copia, preciso en los detalles y con alguna cabeza excelente. Aparece por vez primera en el inventario de 1812 valorado en 4.000 reales, cifra que, por comparación

con otros dibujos del mismo inventario de los que conocemos carta de pago, es la que realmente percibió el dibujante, pero a principios de siglo. Fue, pues, encargo de la Calcografía, haciendo la competencia a la Compañía de Estampas.

Es dibujo preparatorio para la estampa de Fernando Selma grabada en Madrid en 1808, según el pie del grabado, n.º 44 del C.C. N., aguafuerte y buril, 61 × 41, cobre.

Está grabada en la misma posición y salvo leve cambio de expresión en alguna cabeza repite con exactitud el dibujo.

## 22. "SANTA CENA"

298 × 684 mm.

Aguada y lápiz negro sobre papel blanco amarillento.

Al pie, a lápiz: «Francisco Ribalta lo pintó», «J. Camarón pintor de Cámara de S. M. lo dibujó».

Bajo estas letras tiene restos de una antigua inscripción, también a lápiz, en la que puede adivinarse, más que leerse, que el cuadro original estuvo en la "preciosa colección de S. A. S. el Príncipe Generalísimo Almirante". Esto fecharía el dibujo antes de la caída de Godoy y explicaría la ausencia de medidas y del epígrafe común a todos: no era de la colección real. Sin embargo, no aparece en los inventarios de los cuadros incautados y trasladados a la Academia de San Fernando en 1816.

No se llegó a grabar, tal vez por lo antes apuntado. Aparece en el inventario de 1812 y, entre los dibujos sin grabar, en el inventario de 1819, atribuido el cuadro a Ribera quizás por error.

## 23. "FRAY MELCHOR CANO"

203 × 146 mm.

Lápiz negro sobre un fondo de ligeras aguadas, papel verjurado blanco.

Al pie, a lápiz: «J. Camarón, "Melchor Cano Varón Ilustre"».



21. JOSÉ CAMARÓN Y MELIÁ: *El Pasma de Sicilia* (Rafael).



22. JOSÉ CAMARÓN Y MELIÁ: *La Santa Cena* (Ribalta).



23. JOSÉ CAMARÓN Y MELIÁ: *Fray Melchor Cano.*



24. ANTONIO CARNICERO: *Don Juan de Ferreras.*



25. ANTONIO CARNICERO: *Hernán Cortés.*



26. ANTONIO CARNICERO: *Don Alonso de Ercilla.*



27. ANTONIO CARNICERO: *Marqués de Leganés (Sancho Dávila)*.



28. ANTONIO CARNICERO: *Don Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz.*

Representa al sabio dominico (1523-1560), vestido con el hábito de su orden, sentado en un sillón frente a una mesa, sujetando con la mano derecha un libro. Sobre el pecho, la cruz episcopal.

Es dibujo preparatorio para la estampa de Esteban Boix, n.º 3 del cuaderno 18 de la serie de *Españoles Ilustres*, lámina 1613 del C. C. N., 35 × 26, buril sobre cobre.

Ligeras variantes en la cruz y algo distinta la expresión del rostro, con más carácter en el dibujo, más vulgar en la estampa.

*Bibliografía*: PÁEZ, I, 1618/1, pág. 453.

## ANTONIO CARNICERO

Salamanca, 1748-Madrid, 1814.

Hijo del escultor Don Alejandro y hermano de Gregorio e Isidro. Discípulo de la Academia de San Fernando, en la que obtiene en 1769 el 2.º premio de la primera clase, hizo numerosos dibujos para grabado, entre otros para la colección de *Retratos Reales* grabados por Brunetti, para los *Quijotes* de la Academia Española (1780 y 1782), para la colección del *Real Picadero* y para la de *Varones Ilustres*.

Pintor de Cámara (1797) y maestro de dibujo del Príncipe de Asturias (1801) y de los Infantes (1806), fue también grabador a buril, técnica que podría haber aprendido de su padre, del que Ceán cita cuatro estampas religiosas a buril.

*Bibliografía*: CEÁN, I, 258 y 458; VIÑAZA, II, 112; OSSORIO, I, 122; M. LÓPEZ SERRANO: *El Real Picadero*, Barcelona, 1968; BOIX: *Catálogo*, páginas 96 y sgs.; SÁNCHEZ CANTÓN, págs. 213 y sgs.; SENTENACH, pág. 237.

### 24. "DON JUAN DE FERRERAS"

205 × 146 mm.

Aguada negra sobre papel verjurado blanco envejecido, con filigrana ilegible. Al pie, en el centro, a tinta diferente a la empleada en el dibujo y con la letra, contemporánea, de muchos de los dibujos: «Dn. Juan de Ferreras».

Representa al erudito historiador y Académico de la Lengua, dos veces obispo (1652-1735), sentado en actitud de escribir, fondo de cortinajes recogidos que dejan ver los estantes de la librería repletos de libros entre los que se ven los volúmenes de su celebrada *Historia de España*.

Es preparatorio para el grabado de Juan Barcelón, n.º 6 del cuaderno 2.º de la serie *Varones Ilustres*, lámina 1553 del C. C. N., aguafuerte y buril, 35 × 26, cobre.

Ninguna diferencia apreciable, salvo que la estampa recorta ligeramente los márgenes laterales del dibujo y que en la aguada se leen con más facilidad que en el buril los títulos de los libros, exactamente lo contrario de lo que suele suceder. Atribución por el pie de la estampa, que copia casi exactamente el grabado de Francisco Asensio «empleado en la Real Biblioteca y Académico de la Real Academia de Escritura de París», hecho en 1775, el cual a su vez copiaba un retrato de Ferreras a la edad de ochenta y tres años.

*Bibliografía:* PÁEZ, II, 3190/2, pág. 287.

## 25. "HERNÁN CORTÉS"

203 × 146 mm.

Lápiz negro sobre papel blanco.

Al pie, con tinta igual que en el dibujo anterior: «Hernán Cortés».

Representa al conquistador de Méjico (1485-1547) de pie, de más de medio cuerpo, con armadura y manto, la mano izquierda sujetando la empuñadura de un bastón de mando.

Se copió de un pretendido retrato de Tiziano, "pero es cosa averiguada que no representa a aquel capitán, sino a un comendador, según se vio por su nombre escrito en la espalda del cuadro al trasladarlo de un sitio a otro" (*Distribución de los premios de la Real Academia de San Fernando en 1808*, Madrid, 1832, pág. 37, nota al pie de página).

Dibujo preparatorio para el grabado de Juan Antonio Salvador Carmona, n.º 1 del cuaderno 3.º, lámina n.º 1578 del C. C. N., 35 × 26, aguafuerte y buril, cobre.

La estampa copia el dibujo a la inversa, con variantes en la orla de la capa y, en general, pérdida de carácter en el rostro, más fino y personalizado en el dibujo.

Atribución por el pie del grabado.

*Bibliografía:* PÁEZ, I, 2268/18, pág. 657.

26. "DON ALONSO DE ERCILLA"

205 × 146 mm.

Lápiz negro sobre papel blanco, recuadro a lápiz negro.

Al pie, a tinta igual que el anterior: «Dn. Alonso de Ercilla».

Representa al autor de la *Araucana* (1533-1594) de perfil, sentado ante una mesa en actitud de escribir, fondo de columna clásica, cortinón y armas. Viste de militar y al pecho la cruz de Santiago.

Es preparatorio para la estampa de Fernando Selma, n.º 3 del cuaderno 3.º de la serie de *Varones Ilustres*, lámina 1493 del C. C. N., 35 × 26, aguafuerte y buril, cobre.

Ligeras diferencias en las molduras de la base de la columna y mayor nitidez del buril, que copia literalmente el dibujo.

Atribución por el pie de la estampa.

*Bibliografía:* PÁEZ, II, 2278/6, pág. 80.

27. "MARQUÉS DE LEGANÉS (SANCHO DÁVILA)"

205 × 146 mm.

Aguada negra sobre papel verjurado con la filigrana «K. W. M.»

Mal estado de conservación: tiene una rotura a la altura de la golilla del

personaje y diversos deterioros en el margen inferior que no afectan al dibujo.

Al pie, tinta y letra como los anteriores: «Marqués de Leganés». Lápiz, letra moderna: «Sancho Dávila».

Representa a Don Sancho Dávila (1523-1583) de más de medio cuerpo con armadura, manto terciado, gola, ante una mesa donde se encuentran el casco y el bastón de mando, fondo de cortinajes.

Es preparatorio para el grabado de Bartolomé Vázquez, n.º 2 del cuaderno 4.º de la serie de *Varones Ilustres*, lámina 1538 del C. C. N., 35 × 26, aguafuerte y punteado, cobre.

Sin diferencias apreciables entre dibujo y estampa. El no estar grabada a buril acerca más el grabado (más pictórico al estar tratado a los puntos) a la blandura de la aguada. Atribución por el pie de la estampa.

*Bibliografía:* PÁEZ, I, 762/9, pág. 255.

## 28. "DON ALVARO DE BAZÁN, MARQUÉS DE SANTA CRUZ"

203 × 146 mm.

Lápiz negro sobre papel blanco.

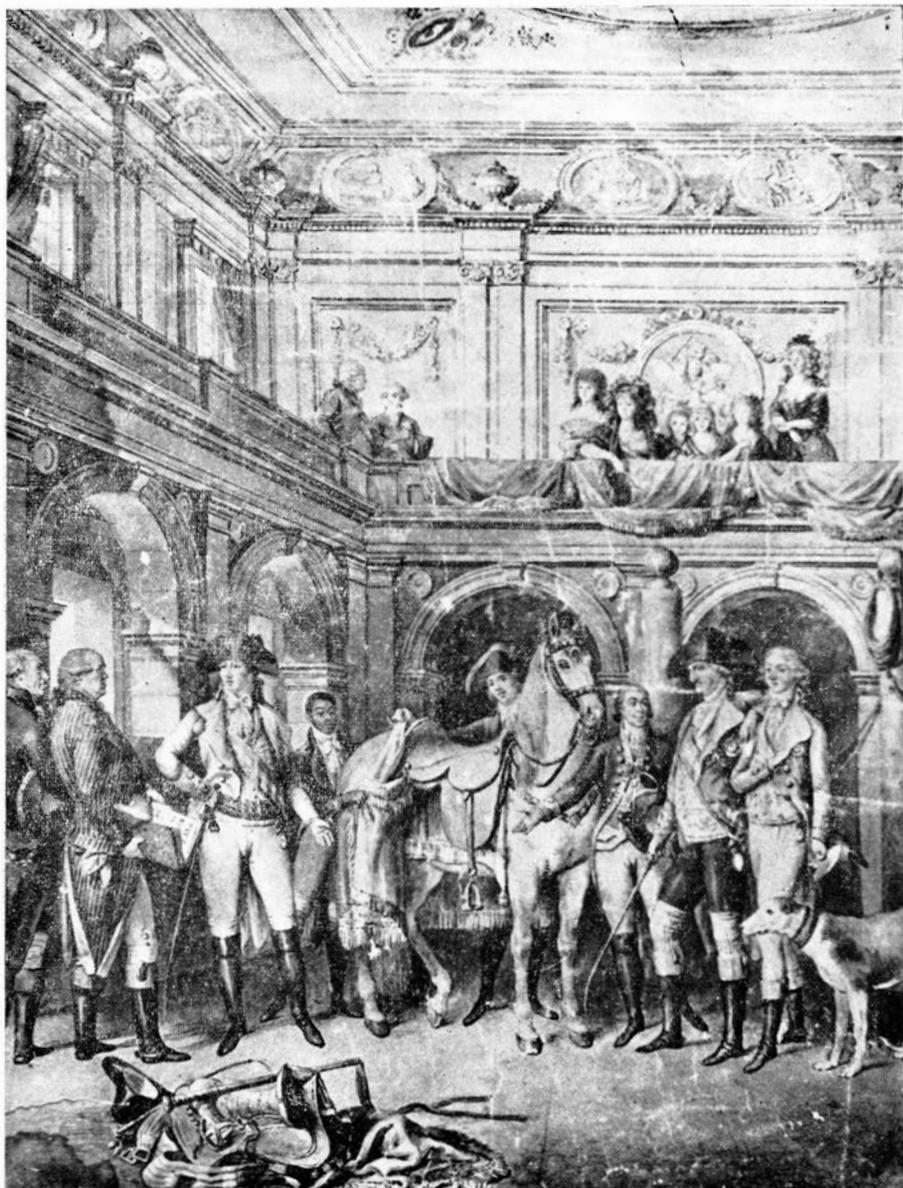
Al pie, tinta y letra anteriores: «Dn. Alvaro de Bazán, 1.º Marqués de Sta. Cruz».

Representa al "Capitán General del Mar Océano" (1526-1588) de más de medio cuerpo con manto terciado sobre la armadura, gola, medallón al pecho con la cruz de Santiago, fondo de cortinajes y balaustres que se abren al mar con un barco disparando un cañón y una barqui-chuela con dos remeros.

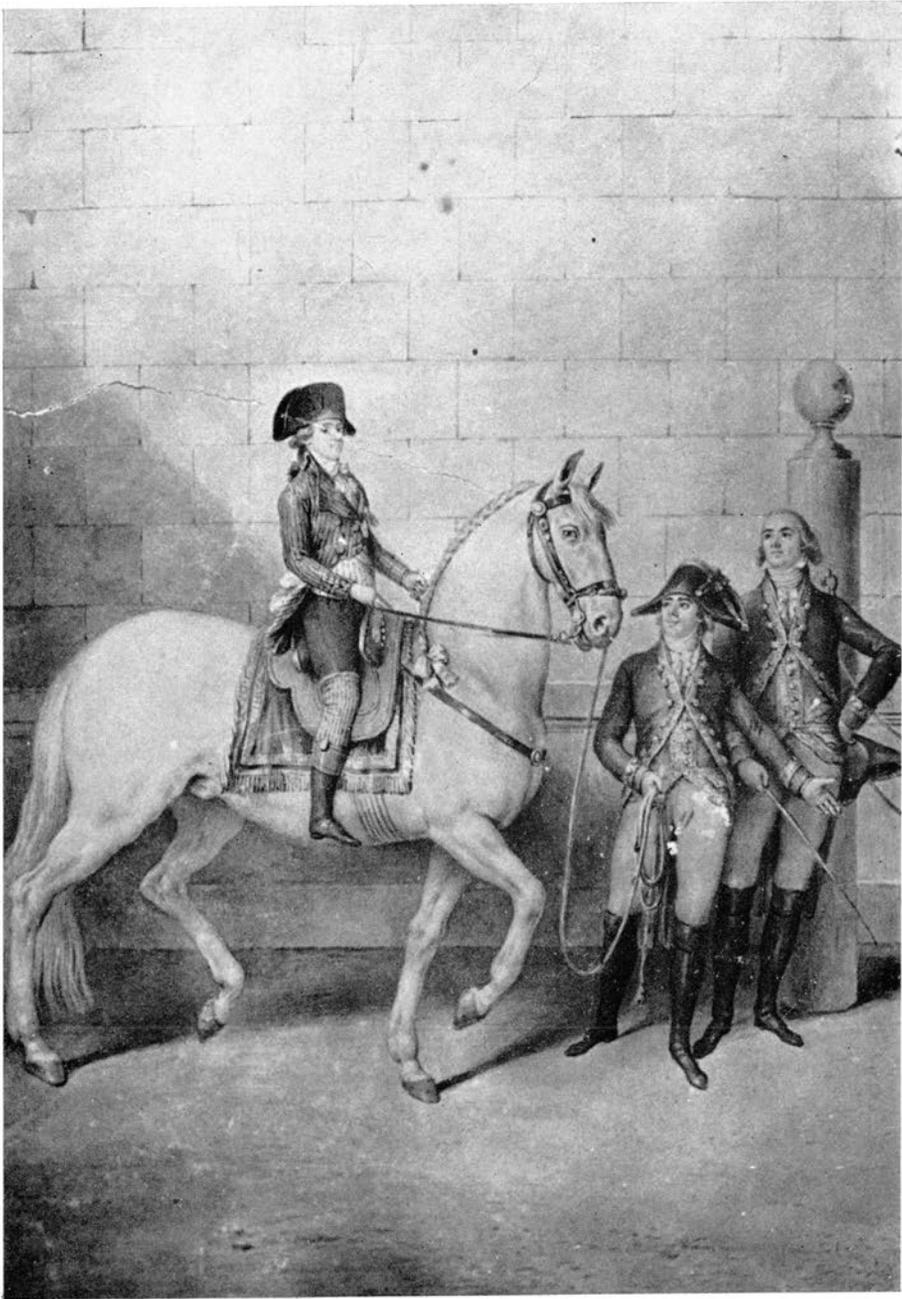
Es dibujo preparatorio para la estampa de Bartolomé Vázquez, n.º 4 del cuaderno 4.º de la serie de *Varones Ilustres*, lámina 1504 del C. C. N., 35 × 26, aguafuerte y punteado, cobre.



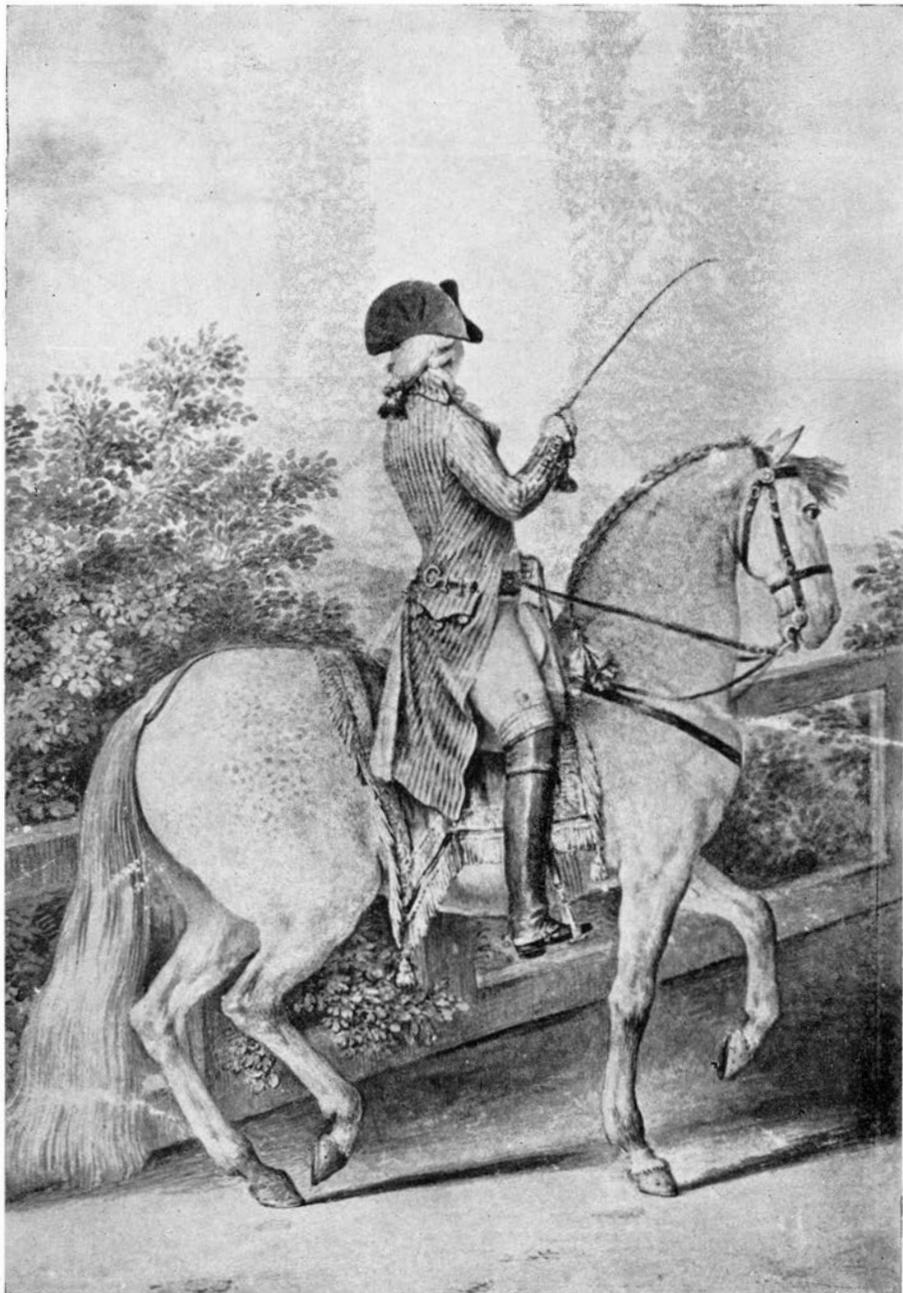
29. ANTONIO CARNICERO: *Juan de Urbina.*



30. ANTONIO CARNICERO: *Real Picadero* (portada).



31. ANTONIO CARNICERO: *Real Picadero: Trote corto.*



32. ANTONIO CARNICERO: *Real Picadero: Trote corto.*

Ninguna diferencia apreciable entre dibujo y estampa.

Al grabador se le abonan 3.000 reales de vellón en junio de 1792 (Libro 2.º Archivo C. N., folio 92 v.º), lo que fecha el dibujo y los anteriores. Atribución por el pie de la estampa.

*Bibliografía:* CALVO SÁNCHEZ, pág. 179; PÁEZ, I, 993/5, pág. 298.

## 29. "JUAN DE URBINA"

203 × 146 mm.

Lápiz negro sobre papel blanco.

Al pie, a lápiz: «Dn. Juan de Urbina».

Representa al Maestre de Campo de los Ejércitos de Carlos V (¿-1530) de pie, de más de medio cuerpo, con armadura lujosa, gola y brazalete en un interior que se abre a un fondo de árboles.

Es preparatorio para el grabado de Luis Noseret, concluido por Manuel Salvador Carmona, n.º 5 del cuaderno 8.º de la serie de *Varones Ilustres*, lámina n.º 1693 del C. C. N., 35 × 26, aguafuerte y buril, cobre.

Diferencias inapreciables.

A Carmona se le abonan 3.000 reales en diciembre de 1793 (Libro 2.º Archivo C. N., folio 147 v.º). Atribución por el pie de la estampa.

*Bibliografía:* PÁEZ, IV, 9418, pág. 245.

## 30. "REAL PICADERO: PORTADA"

337 × 224 mm.

Aguada, restos de cuadrícula a lápiz sobre papel agarbanzado.

Al pie, a tinta china: «Ant. Carnicero lo inventó y dibuxó ã de 1796». El papel está muy deteriorado: manchas de humedad e incluso alguna rotura.

Se representa un Real Picadero (los había en el Palacio Nuevo de Madrid y en los Reales Sitios de Aranjuez, La Granja y El Escorial; no se ha logrado saber cuál de ellos) con personajes en la galería alta y en

la pista. Junto a la balaustrada se ha reconocido a la Infanta María Luisa, luego Reina de Etruria; la Reina María Luisa; el Infante Carlos María Isidro; la futura Reina de Nápoles, Infanta María Isabel; la Infanta María Amalia y su aya la Marquesa de Trullás, viuda del General Ricardos; a la izquierda de este grupo de la Reina y sus hijos, el Príncipe Luis de Parma, futuro Rey de Etruria, y el grabador de la lámina correspondiente a este dibujo, Manuel Salvador Carmona. Ya en la pista, Antonio Carnicero, el autor de los dibujos de esta serie; D. Francisco Cerdá y Rico, traductor del texto, con un libro abierto en la mano en el que se lee "Paty Eq." (Dupaty de Clam, autor de la obra de equitación que traducía); el Príncipe de la Paz, promotor de la obra; un servidor negro al fondo; Benito Guerre, primer picador de las Reales Caballerizas; Bernardo de Iriarte, Viceprotector de la Academia y encargado de la edición del *Real Picadero*; Carlos IV y el Príncipe de Asturias.

Es dibujo preparatorio para el grabado de Manuel Salvador Carmona, número 1018 bis del C. C. N., aguafuerte y buril sobre cobre, 49 × 36.

No hay diferencias apreciables entre dibujo y estampa.

Este dibujo y los dos siguientes son los últimos que han entrado en las colecciones de la Calcografía, a la que nunca pertenecieron, por compra de la Dirección General de Bellas Artes.

### 31. "REAL PICADERO: TROTE CORTO"

326 × 203 mm.

Aguada con tinta negra sobre papel agarbanzado, pegado en la actualidad a otro papel.

Al pie, a tinta china: «Ant.º Carnicero ft.».

Representa al Príncipe de Asturias muy joven, sobre caballo blanco hacia la derecha, sin estribos ni espuelas, acompañado por dos personajes del *Real Picadero*, fondo con un poste. Una lista del mismo Carnicero publicada por Matilde López Serrano en el libro citado lo describe así:

“El Príncipe de Asturias tomando las primeras lecciones sin estribos ni espuelas. Le está grabando Ballester”.

Es preparatorio para la estampa de Joaquín Ballester, lámina 1012 del C. C. N., aguafuerte sobre cobre, 49 × 36.

No hay diferencias entre dibujo y estampa.

Hay otro dibujo de Carnicero con la misma técnica, 277 × 213 mm., expuesto por Boix en la Exposición de Dibujos Originales de 1922 (núm. 105) cuando pertenecía a la colección de Eduardo Carderera, que hoy pertenece, según Matilde López Serrano, a la Biblioteca Nacional.

### 32 “REAL PICADERO: TROTE CORTO”

318 × 203 mm.

Aguada con recuadro a tinta de 323 × 207 mm., sobre papel agarbanzado pegado a otro papel del mismo color.

Al pie del primer recuadro, a tinta china: «Ant.º Carnicero ft.».

Representa al Príncipe de la Paz, casi de espaldas, cabalgando a la derecha sobre caballo blanco; fondo de empalizada y de campo. Barcia, en su *Catálogo de retratos*, n.º 830, 2, dice que el retratado es Benito Guerre, el primer picador de las Reales Caballerizas. Y lo mismo opina Boix en su *Catálogo de dibujos originales de 1922*, en el que con el n.º 111 estudia un dibujo de Carnicero, lápiz negro sobre papel blanco, 268 × 207, en el que la empalizada ha sido sustituida por un pretil. Como quiera que el grabado copia exactamente nuestro dibujo, el del Conde de Torrepalma expuesto por Boix es un primer estadio luego modificado.

Es preparatorio para el grabado de Francisco de Paula Martí, lámina 1013 del C. C. N., aguafuerte sobre cobre, 49 × 36.

Como ya dijimos, no hay diferencias entre dibujo y estampa.

## JOSE DEL CASTILLO

Madrid, 1737-Madrid, 1793.

Discípulo de José Romero en la Academia de San Fernando. Viaja a Roma en 1751 con la protección de D. José de Carvajal, poniéndose a las órdenes de Corado Giaquinto; retorna a Madrid en 1753, cuando su maestro es nombrado primer pintor del Rey. Más tarde (1758) vuelve a Roma con la pensión ganada por concurso, regresando definitivamente a Madrid en 1764. Bajo la dirección de Mengs pinta desde 1765 cartones para la Fábrica de Tapices, restaura y copia los frescos del Casón del Retiro y deja varios cuadros de asuntos religiosos en iglesias de Madrid. Académico de mérito de la Academia de San Fernando en 1785 y Teniente Director en 1788. Realiza numerosos dibujos de ilustración; para grabar hizo dibujos entre otros para el *Quijote* académico de 1780, para las estampas de los frescos del Casón y para la serie de *Varones Ilustres*; grabó también una *Cena de Emaús*, según el cuadro de Cerezo que estaba en el refectorio de los Agustinos Recoletos de Madrid, y algunas estampas más.

*Bibliografía:* CEÁN, I, pág. 360; AGUILERA: *Los pintores españoles del siglo XVIII*; SÁNCHEZ CANTÓN: *Los pintores de Cámara*, B. S. E. E., 1916, página 60; MARTÍNEZ IBORRA: *Joseph del Castillo*, B. S. E. E., 1933, páginas 62-70 y 128-139; LÓPEZ DE MENESES, B. S. E. E., 1933, págs. 253-300, y 1934, págs. 29-79; SAMBRICIO: *José del Castillo*, A. E. A., XXIII, 211.

### 33. "AMBROSIO DE MORALES"

198 × 140 mm.

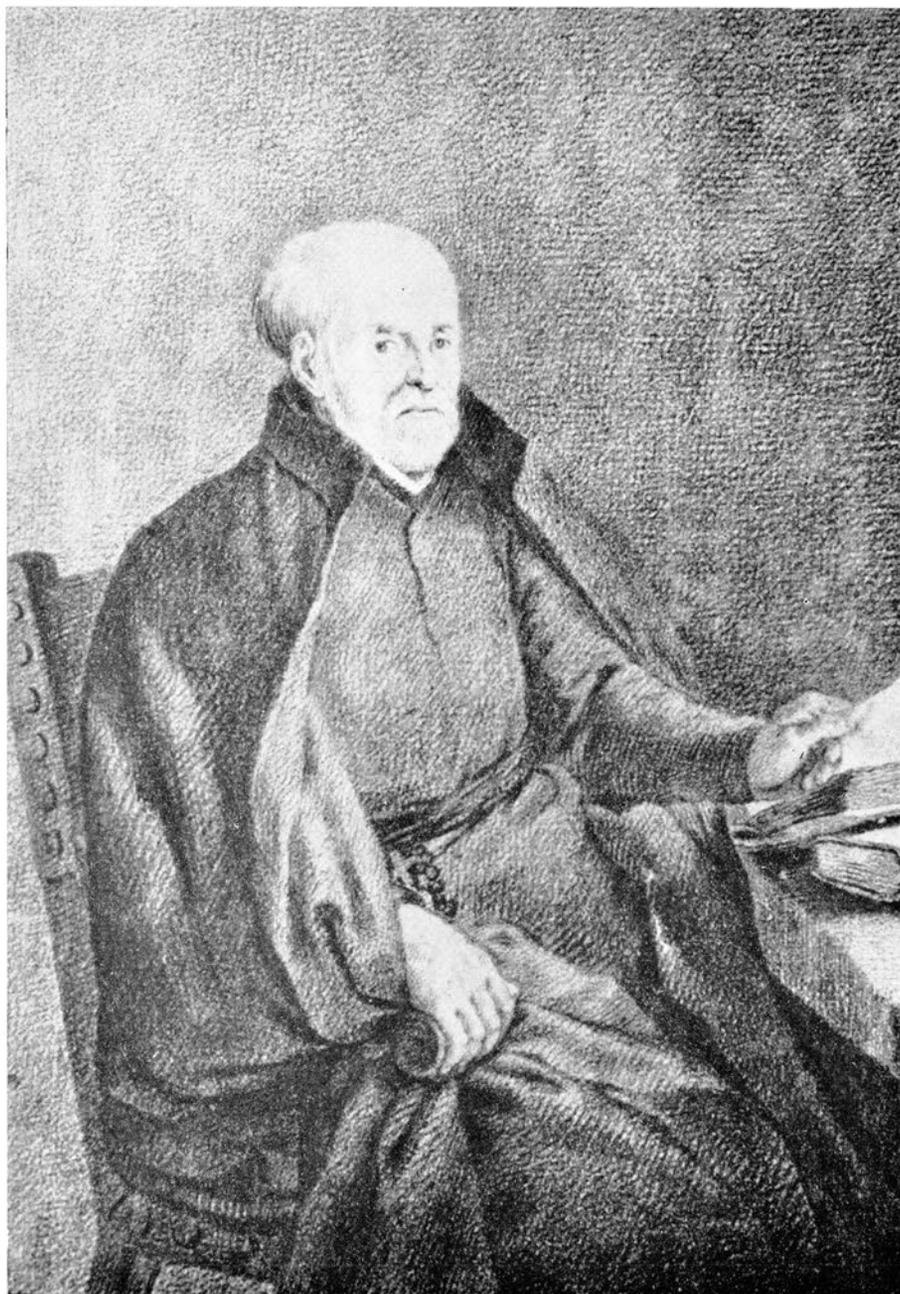
Lápiz negro sobre papel amarillento. Al pie y a lápiz: «Ambrosio Morales».

Representa a Ambrosio de Morales, humanista cordobés (1513-1591), en pie, de más de medio cuerpo, en traje talar, apoyando su izquierda en su obra *Historia de España*, con la mano derecha recoge su manto.

Es dibujo de gran calidad, sobre todo la cabeza, y preparatorio para el grabado de Francisco Muntaner, n.º 2 del primer cuaderno de *Varones Ilustres* (n.º 1625 del C. C. N.). Buril y aguafuerte, 35 × 26, cobre. La



33. JOSÉ DEL CASTILLO: *Ambrosio de Morales.*



34. JOSÉ DEL CASTILLO: *El P. Juan de Mariana.*



35. MANUEL DE LA CRUZ: *Santa María Egipciaca* (Ribera).



36. MANUEL DE LA CRUZ: *La coronación de la Virgen* (Velázquez).



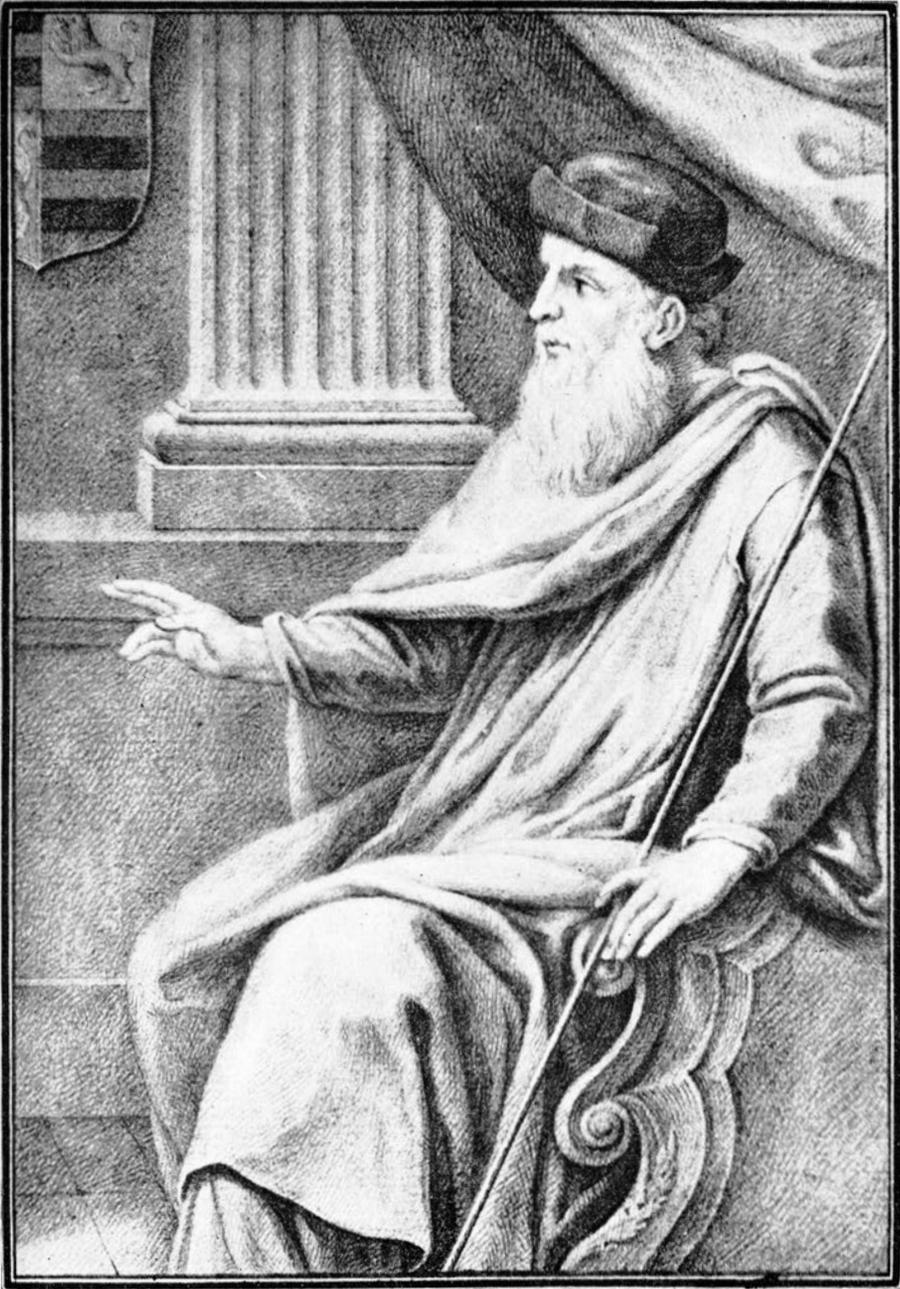
37. MANUEL DE LA CRUZ: *San Juan Bautista* (Ribera).



38. MANUEL DE LA CRUZ: *Retrato de la mujer del pintor* (Moro).



39. MANUEL DE ERASO: *Nuño Núñez Rasura.*



40. MANUEL DE ERASO: *László Kálai*.

estampa está fechada en 1789, marcando al pie el nombre del dibujante y grabador.

Variante: diferente colocación de las letras en el lomo del libro y mayor dureza de expresión debido a la técnica a buril.

Castillo cobró 880 reales de vellón en agosto de 1792 por este dibujo y el que sigue (A. C. N., libro 2, folio 99), pero es probable que fuera realizado en fecha parecida a la de su compañero, fechado en 1788, y de la misma técnica.

*Bibliografía:* CEÁN, I, pág. 284; CALVO SÁNCHEZ, pág. 215; PÁEZ, III, 6157/3, pág. 352.

#### 34. "P. JUAN DE MARIANA"

198 × 140 mm.

Lápiz negro sobre papel amarillento.

Al pie y a lápiz: «Josef del Castillo 1788», «P. Juan de Mariana».

Representa al jesuita historiador de España P. Juan de Mariana (1536-1623) sentado, de más de medio cuerpo, en escorzo, ante sus libros.

Es dibujo preparatorio para el grabado de Francisco Muntaner, n.º 3 del primer cuaderno de la serie de *Varones Ilustres* (n.º 1605 del C. C. N.). Buril y aguafuerte, 35 × 26, cobre.

Está grabado a la inversa con la misma dureza del anterior, que contrasta con la calidad del dibujo.

*Bibliografía:* CEÁN, I, pág. 284; CALVO SÁNCHEZ, pág. 209; PÁEZ, III, 5401/4, pág. 199.

#### MANUEL DE LA CRUZ

Madrid, 1750-1792.

Discípulo de la Academia de San Fernando, donde en 1769 gana el primer premio de la 2.ª clase y en 1789 es creado Académico de mérito. Pintó

cuadros para el claustro de San Francisco el Grande y también grabó al aguafuerte. Es el dibujante de la famosísima *Colección de Trajes de España* que grabó D. Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, tío del dibujante y famoso grabador.

*Bibliografía:* CEÁN, I, 378; BOIX, págs. 99 y sgs.; BARCIA: *Catálogo de dibujos*, págs. 170 y sgs.; PIDAL Y BERNARDO DE QUIRÓS, R.: *Juan de la Cruz*, pág. 14.

### 35. "SANTA MARÍA EGIPCIACA"

362 × 380 mm.

Aguada y lápiz negro sobre papel blanco.

Al pie, a tinta: «Josef de Ribera lo pintó», «Manuel de la Cruz lo divuxó», «Tiene el original 6 pies castellanos y 7 dedos de alto, y 7 pies y 1 dedo de ancho».

Copia el cuadro de Ribera n.º 1106 del Museo del Prado, en aquella época en el Palacio Nuevo.

Es preparatorio para el grabado de J. A. Pierron, quien lo hizo en 1797 según el pie de la estampa, lámina 277 del C. C. N., buril sobre cobre, 56 × 40. Fue un encargo de la Compañía de Estampas, que hacia 1795 adelantó a cuenta 14.000 reales.

Sin ninguna diferencia de importancia.

*Bibliografía:* GÁLVEZ, 368, doc. n.º 2.

### 36. "LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN"

415 × 310 mm.

Aguada con retoques a lápiz sobre papel verjurado.

Al pie, aguada con la misma tinta del dibujo: «Diego Velázquez de Silva pintó», «Manuel de la Cruz lo dibujó», «Tiene el original 6 pies castellanos y 4 dedos de alto y 4 pies, y 4 pies y 11 dedos de ancho».

Copia el cuadro de Velázquez n.º 1168 del Museo del Prado.

Es preparatorio para el grabado de Massard, hecho en París según el pie de la estampa, lámina 120 del C. C. N., buril sobre cobre, 56 × 41. Encargo de la Compañía de Estampas, estaba haciéndose en 1795.

Ninguna diferencia importante.

*Bibliografía:* GÁLVEZ, 367, doc. 2.º

### 37. "SAN JUAN BAUTISTA"

358 × 383 mm.

Lápiz negro y aguada sobre papel verjurado blanco.

Al pie, a tinta: «Josef de Ribera lo pintó», «Manuel de la Cruz lo divuxó», «Tiene el original 6 pies castellanos y 7 dedos de alto, y 7 pies y un dedo de ancho».

Copia el cuadro de Ribera n.º 1108 del Museo del Prado, entonces en Palacio.

Es preparatorio para el grabado de B. L. Henriquez, "de la Academie de Peinture et de celle Imp.<sup>le</sup> de S.<sup>t</sup> Petersbourg", según el pie de la estampa, lámina 273 del C. C. N., aguafuerte y buril sobre cobre, 56 × 41. Encargo de la Compañía de Estampas, que adelanta 14.000 reales en 1795.

La cabeza es inferior, más dura, en el grabado, que es sin embargo de gran virtuosismo en los efectos de paisaje.

*Bibliografía:* GÁLVEZ. 368, doc. 2.º

### 38. "RETRATO DE LA MUJER DEL PINTOR" (Retrato de desconocida)

305 × 205 mm.

Aguada y lápiz negro sobre papel blanco.

Al pie, a lápiz: «Antonio Moro lo pintó», «Man<sup>l</sup>. de la Cruz lo dibuxó», «Tiene el original de ancho 2 pies y 1/2 Franceses y de alto 3 pies y 4 pulgadas».

Copia el cuadro de Antonio Moro, n.º 2114 del Prado, que representa a Metgen, mujer del pintor, sentada, con un perrito.

Es preparatorio para el grabado de Bartolomé Vázquez, lámina 1539 del C. C. N., aguafuerte y punteado, cobre, 46 × 36. Encargo de la Compañía de Estampas, que pagó 7.500 reales hacia 1795.

*Bibliografía:* GÁLVEZ, 368 y 369, docs. 2 y 3.

## MANUEL DE ERASO

Zaragozano, marchó a Roma en 1760, y allí, en 1766, recibió una pensión extraordinaria de la Real Academia de San Fernando. Fue a su vuelta Director de la Escuela de Nobles Artes de Burgos (donde dejó obras en la catedral y otros sitios). Hay también obras suyas en la Academia de San Fernando.

*Bibliografía:* OSSORIO, I, 188; VIÑAZA, II, 186; MARTÍNEZ SANZ: *Historia de la catedral de Burgos*, Burgos, 1866, pág. 134; BARCIA: *Retratos*, 854.

### 39. “NUÑO NÚÑEZ RASURA”

204 × 145 mm.

Lápiz negro con recuadro a tinta sobre papel verjurado con filigrana «P. D. W. and C.º».

Al pie, a tinta negra: «Dibuj.<sup>do</sup> p.<sup>r</sup> D.<sup>a</sup> Man.<sup>l</sup> de Eraso», «Nuño Rasura».

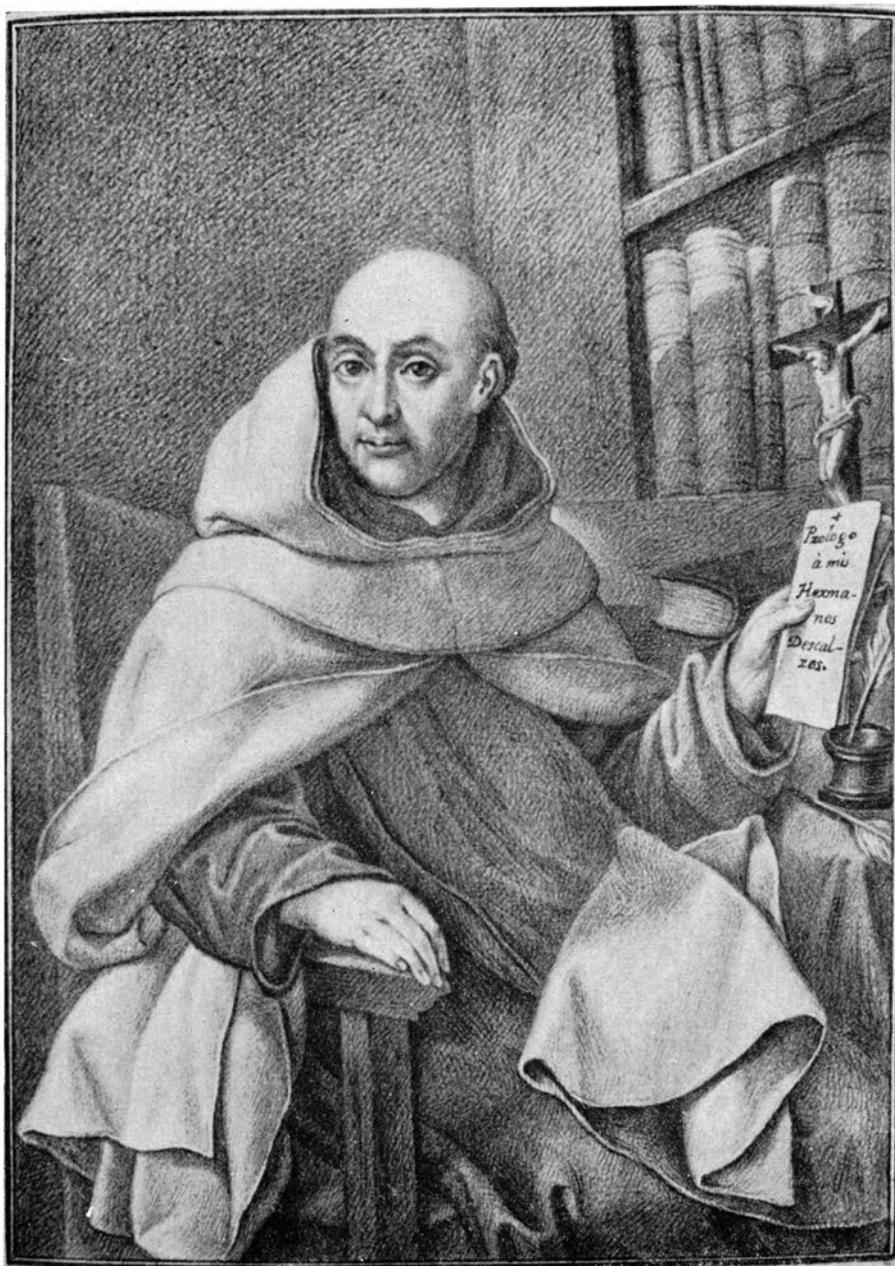
Representa al Juez Supremo de Castilla (789-hacia 862) sentado, de perfil hacia la derecha, con larga vara de justicia en la mano derecha y un pergamino en la izquierda, ante un fondo de cortinajes dejando ver la parte inferior del fuste y la basa de una gran columna clásica.



41. MANUEL DE ERASO: *Fray Juan de Jesús María.*



42. MANUEL DE ERASO: *Don Pablo de Santa María.*



43. MANUEL DE ERASO: *Fray Gerónimo Gracián de la Madre de Dios.*



44. MANUEL DE ERASO: *Francisco de Mendoza y Bobadilla.*

Preparatorio para el grabado de F. Ribera, n.º 1 del cuaderno 15 de la serie de *Hombres Ilustres*, lámina 1638 del C. C. N., 35 × 26, buril, cobre.

Sin diferencias apreciables, excepto la mayor dureza del buril respecto a un lápiz muy elaborado.

*Bibliografía:* PÁEZ, III, 6539, pág. 425.

40. "LAÍN CALVO"

304 × 145 mm.

Lápiz negro con recuadro a tinta sobre papel verjurado con la misma filigrana del anterior: «Pieter de Wries and Comp.».

Al pie, a tinta: «Dibujado p.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Man.<sup>l</sup> de Eraso», «Lain Calbo».

Representa al Juez y Caudillo castellano (798?-870?) de perfil, mirando hacia la izquierda, con la vara de justicia en la mano izquierda, ante un fondo similar al del anterior dibujo, excepto que en vez de columna hay una pilastra y un escudo en el ángulo superior izquierdo con leones rampantes.

Es dibujo preparatorio para la estampa de Luis Noseret, n.º 2 del cuaderno 15 de la serie de *Hombres Ilustres*, lámina 1589 del C. C. N., 35 × 26, buril sobre cobre.

No hay diferencias entre dibujo y estampa.

Con el dibujo anterior forma una clara pareja.

A Luis Noseret se le abonaron los consabidos 3.000 reales en julio de 1798 (Libro 4.º, folio 269).

*Bibliografía:* PÁEZ, I, 1522, pág. 435.

41. "FR. JUAN DE JESÚS MARÍA" (Fr. Juan San Pedro Urtarroz)

203 × 143 mm.

Lápiz negro con doble recuadro a tinta, papel verjurado con restos de filigrana (parte superior de un escudo).

Al pie, a tinta: «Dib.<sup>do</sup> p.<sup>r</sup> Man.<sup>l</sup> de Eraso», «Fr. Juan de Jesús María».

Representa al General de los Carmelitas Descalzos (1564-1615) de medio cuerpo, hábito carmelitano, ante una mesa con un manuscrito, fondo de cortinajes recogidos que dejan ver su biblioteca.

Preparatorio para el grabado de Manuel Albuérne, n.º 1 del cuaderno 16 de la serie de *Varones Ilustres*, plancha n.º 1583 del C. C. N., 35 × 26, aguafuerte y buril, cobre.

Diferencias: Hay dos estanterías en el dibujo y tres en el grabado, distinta perspectiva en las mismas, pliegues diversos en los cortinajes, algún título legible en el lomo de los libros del grabado y pérdida en éste de la cierta vivacidad y personalidad en la cabeza del personaje retratado.

*Bibliografía:* PÁEZ, IV, 8484, pág. 48.

#### 42. "DON PABLO DE SANTA MARÍA"

203 × 145 mm.

Lápiz negro con doble recuadro a tinta, papel verjurado con filigrana «J. Kool». El título del libro está repasado a tinta.

Al pie, a tinta: «Dib.<sup>do</sup> p.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Man.<sup>l</sup> de Eraso», «Don Pablo de Sta. María».

Representa al Obispo de Burgos y Tutor del Rey Don Juan II (1350?-1435) sentado, de perfil hacia la derecha pero mirando al frente, escribiendo su tratado *Escrutinium scripturarum*, cortinajes y fondo de libros.

Es preparatorio para el grabado de Manuel Salvador Carmona, n.º 1 del cuaderno 17 de la serie de *Varones Ilustres*, lámina 1681 del C. C. N., 35 × 26, buril sobre cobre.

Diferencias inapreciables. Es mucho mejor el grabado que el dibujo, lo que ocurre pocas veces, con más personalidad, más carácter en el personaje, y gran virtuosismo en el buril.

*Bibliografía:* PÁEZ, IV, 8666, pág. 81.

43. "FR. GERÓNIMO GRACIÁN"

203 × 145 mm.

Lápiz negro, recuadro a tinta, papel verjurado con filigrana de escudo con flor de lis y la inscripción «J. Kool». El título del libro está repasado a tinta. Al pie, a tinta: «Dib.<sup>do</sup> p.<sup>r</sup> Man.<sup>1</sup> de Eraso», «Fr. Gerónimo Gracián de la Madre de Dios».

El Superior de los Carmelitas Descalzos (1545-1614) está sentado ligeramente escorzado, mirando al frente, con un papel en la izquierda con el título de "Prólogo a mis Hermanos Descalzos", ante una mesa con tintero, pluma, libro y crucifijo, y fondo de librería.

Es preparatorio para el grabado de Rafael Esteve, n.º 3 del cuaderno 17 de la serie de *Hombres Ilustres*, lámina 1569 del C. C. N., 35 × 26, buril sobre cobre.

El grabado, respetando la composición del dibujo, ha introducido notables diferencias en multitud de detalles, entre los que destacan fundamentalmente la cabeza del erudito, mucho más individualizada en el grabado, que mejora el dibujo.

*Bibliografía:* PÁEZ, II, 4061, pág. 463.

44. "FRANCISCO DE MENDOZA Y BOBADILLA"

203 × 145 mm.

Lápiz negro, doble recuadro a tinta, papel verjurado blanco. Las letras del papel que sostiene en la mano están repasadas a tinta.

Al pie, a tinta: «Dib.<sup>do</sup> p.<sup>r</sup> Man.<sup>1</sup> de Eraso», «El Card.<sup>1</sup> D.<sup>n</sup> Franc.<sup>o</sup> de Mendoza, Obispo de Burgos».

De pie, de más de medio cuerpo, con el traje cardenalicio, el "insigne teólogo dominico" (1508-1566) sostiene en su izquierda el virrete y en la derecha un papel que reza: "Illtmo. e Emi.<sup>o</sup> S.<sup>r</sup>". Fondo de cortinajes.

Es preparatorio para la estampa de Luis Noseret, n.º 5 del cuaderno 17 de la serie de *Varones Ilustres*, lámina n.º 1615 del C. C. N., 35 × 26, buril sobre cobre.

La única diferencia apreciable es la ausencia de letras en el papel sostenido por el Cardenal en el grabado.

*Bibliografía:* PÁEZ, III, 5824/1, pág. 283.

45. "DON ALFONSO DE CARTAGENA"

203 × 143 mm.

Lápiz negro, doble recuadro a tinta, papel verjurado con filigrana de un escudo con la flor de lis.

Al pie, a tinta: «Dib.<sup>do</sup> p.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Man.<sup>l</sup> de Eraso», «Dn. Alfonso de Cartagena».

Representa al Obispo de Burgos y Canciller de Castilla, "célebre escriturario, jurista y político" (1381-1456), sentado, de perfil, con la cabeza inclinada hacia un libro colocado en una mesa, y sosteniendo en sus manos, sobre el brazo del sillón, otro libro, fondo de cortinajes.

Es dibujo preparatorio para la estampa de Manuel Salvador Carmona, número 6 del cuaderno 17 de la serie de *Hombres Ilustres*, lámina 1518 del C. C. N., 35 × 26, aguafuerte y buril, cobre.

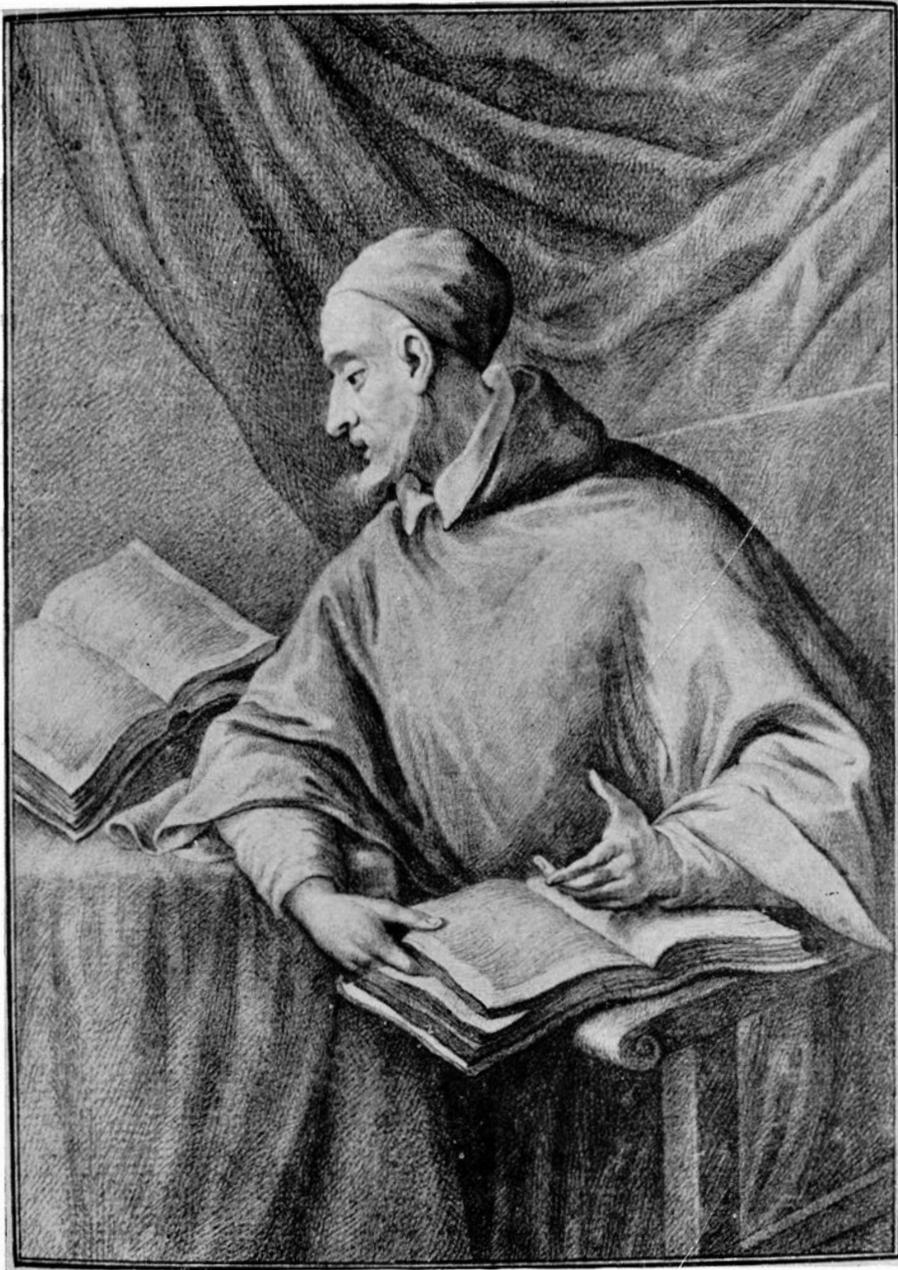
El dibujo es de mejor factura que los anteriores, con un carácter más individualista en el personaje, y el grabado, como de Manuel Salvador Carmona, mejora bastante el boceto que se le presentó.

*Bibliografía:* PÁEZ, I, 1811/3, pág. 547.

46. "D. PEDRO FERNÁNDEZ DE VELASCO"

203 × 145 mm.

Lápiz negro, recuadro a tinta, papel verjurado.



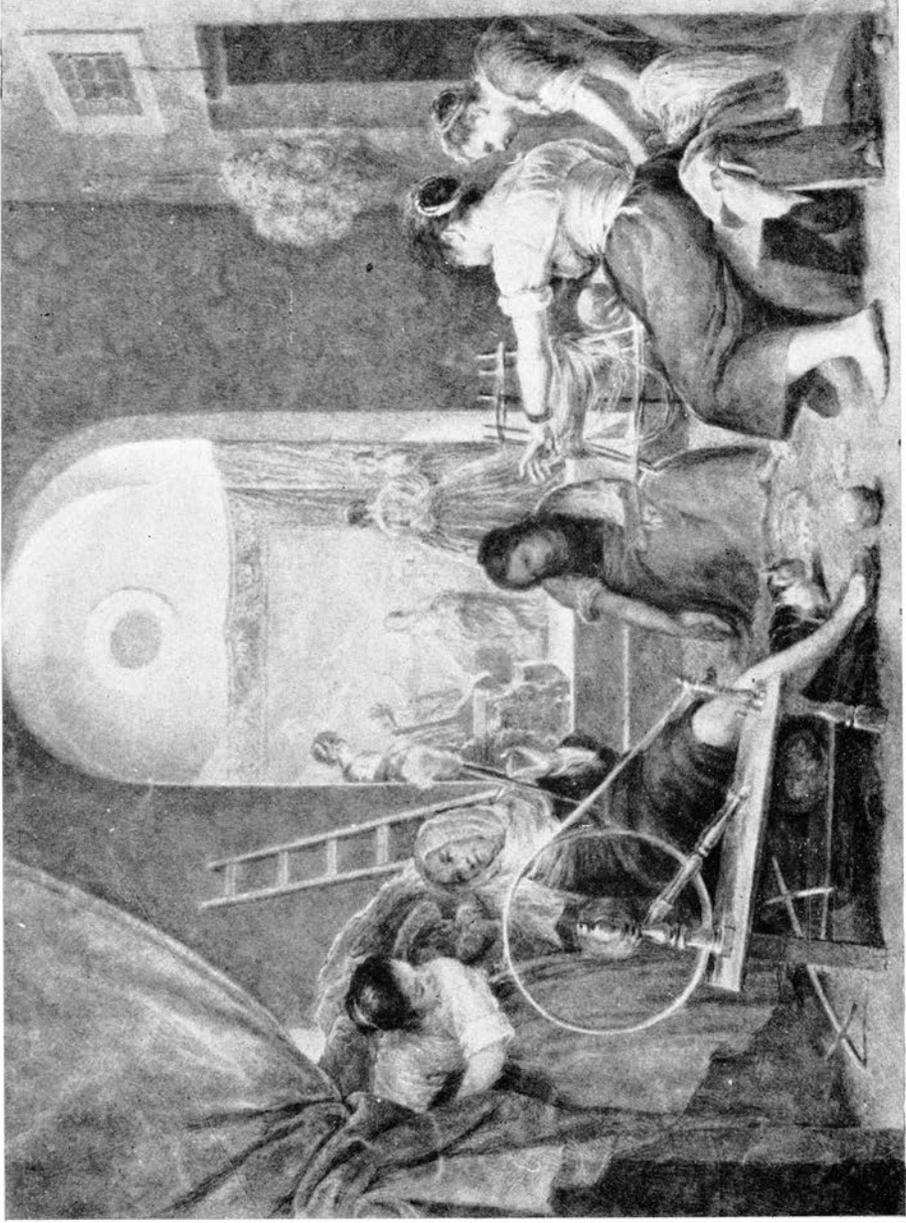
45. MANUEL DE ERASO: *Don Alfonso de Cartagena.*



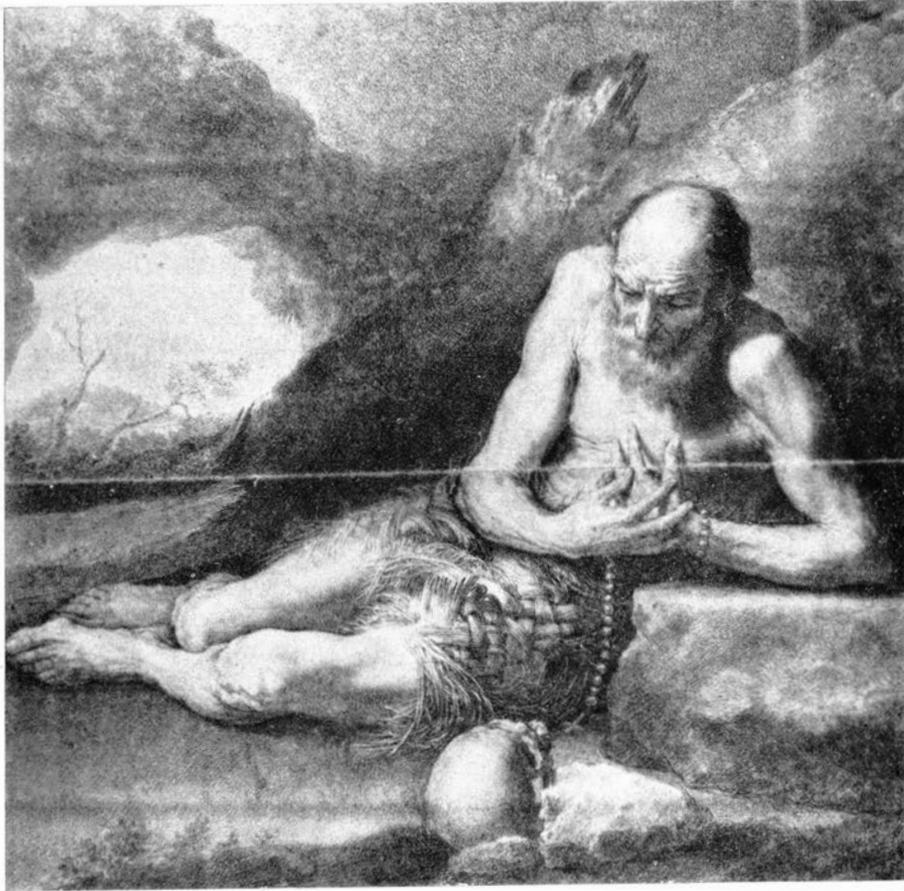
46. MANUEL DE ERASO: *Don Pedro Fernández de Velasco.*



47. AGUSTÍN ESTEVE Y MÁRQUEZ: *Arias Montano.*



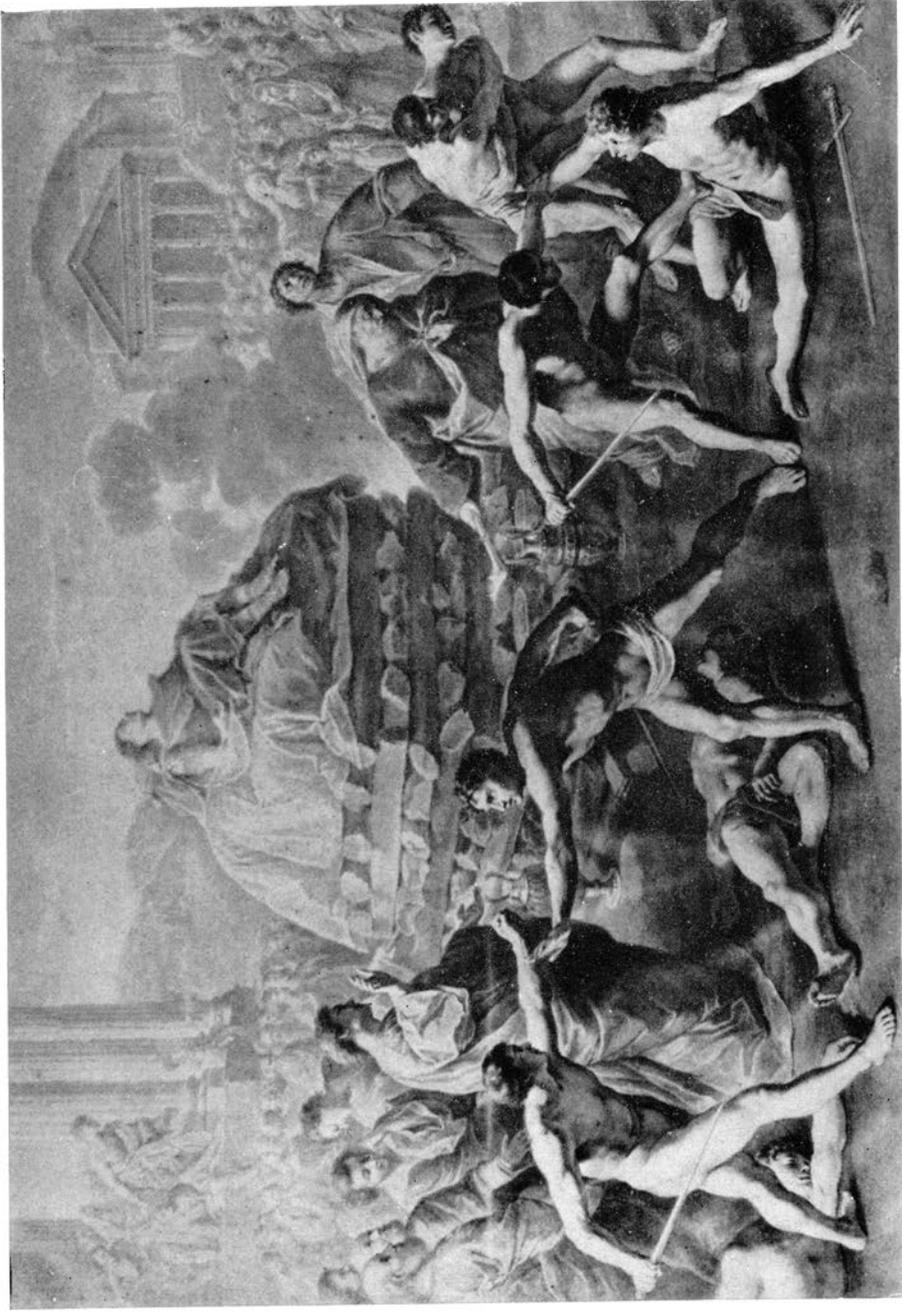
48. ACUSTÍN ESTEVE Y MÁRQUEZ: *Las hilanderas* (Velázquez).



49. AGUSTÍN ESTEVE Y MÁRQUEZ: *San Pablo primer ermitaño* (Ribera).



50. AGUSTÍN ESTEVE Y MÁRQUEZ: *El caballero de la cadena de oro* (Tintoretto).



51. AGUSTÍN ESTEVE Y MÁRQUEZ: *Exequias de Julio César* (Lanfranco).



52. ACUSTÍN ESTEVE Y MÁRQUEZ: *Carlos IV* (Goya).

Al pie, a tinta: «Dib.<sup>do</sup> p.<sup>r</sup> Man.<sup>1</sup> de Eraso», «D.<sup>n</sup> Pedro Fernández de Velasco».

Representa al Condestable de Castilla (1425-1492) de medio cuerpo sentado ante una mesa con papeles y útiles de escribir. Se cubre con sombrero terciado adornado de perlas y gran pluma y se adorna con rica cadena de la que pende el toisón.

Preparatorio para el grabado de Manuel Alegre, n.º 1 del cuaderno 18 de la serie de *Varones Ilustres*, lámina n.º 1552 del C. C. N., buril y agua-fuerte, 35 × 26, cobre.

El toisón en la estampa está grabado al revés; la tela de la bocamanga está más adornada en el dibujo, en el que el personaje se funde con el fondo mucho más que en el grabado.

*Bibliografía:* PÁEZ, II, 3139/3, pág. 236.

## AGUSTIN ESTEVE Y MARQUEZ

Valencia, 1753:?

Estudió en la Academia de San Carlos y en 1772 gana en la de San Fernando el primer premio de la tercera clase (dibujo). Comienza a pintar pronto para los Osuna y los Alba, en la tradición de Megs, y luego, en 1780, en la órbita de Goya, de quien fue ayudante y a quien copió abundantemente. Al margen de su obra «goyesca», tiene abundantes retratos de toda la nobleza. En 1800 es Pintor de Cámara y Académico de mérito por San Carlos. Tras la guerra pierde gran parte de su clientela y es eclipsado completamente por Vicente López. Vivía viejo y casi sin vista en Valencia en 1820. Moriría poco después.

Según Martín S. Soria «el trabajo de Esteve como dibujante ha sobrevivido principalmente a través de los grabados hechos según sus dibujos».

*Bibliografía:* LAFUENTE FERRARI, E.: *La situación y la estela del arte de Goya*, pág. 60; SORIA, MARTÍN S.: *Agustín Esteve y Goya*, págs. 33 y sgs.

47. "ARIAS MONTANO"

198 × 148 mm.

Lápiz negro sobre papel verjurado con filigrana partida.

Al pie, a lápiz: «Esteve», «Arias Montano» (al pie de la estampa se lee: «Estevez lo dibuxó»).

Representa al erudito director de la *Biblia Políglota* (1527-1598) de pies, más de medio cuerpo, la cruz de Santiago al pecho, ante una mesa con libros, a los que señala con la mano derecha. Soria afirma que Esteve utilizó probablemente una copia del retrato de El Escorial, erróneamente atribuido a Zurbarán. Las manos y los ojos son muy característicos y se parecen a los del retrato del General Ricardos. El grabado permitió a Soria atribuir a Esteve el retrato anónimo de Campomanes en la Academia de la Historia.

Preparatorio para el grabado de Joaquín Ballester, n.º 4 del cuaderno 3.º de los *Hombres Ilustres*, lámina 1498 del C. C. N., 35 × 26, aguafuerte sobre cobre.

*Bibliografía*: SORIA, pág. 74, n.º 11, fig. 30; PÁEZ, I, 601/6, pág. 155; RUJUTA Y OCHOTERRENA: *Dr. Benito Arias Montano*, lámina s. n.

48. "LAS HILANDERAS"

398 × 528 mm.

Lápiz negro sobre un fondo de aguadas sobre papel blanco de la marca «J. Whatman».

Al pie, a lápiz: «D. Diego Velázquez lo pintó», «Agustín Esteve lo dibujó», «Tiene el quadro original de largo diez pies y medio y de alto ocho pies».

Copia el cuadro de Velázquez n.º 1173 del Prado, entonces en el Palacio Nuevo.

Es preparatorio para el grabado de Francisco Muntaner, hecho en Madrid en 1796 según el pie de la estampa, lámina n.º 1422 del C. C. N.,

buril y aguafuerte, cobre, 48 × 56. La Compañía de Estampas se lo encargó en 25.000 reales, aunque Muntaner consiguió 30.000.

Sin diferencias apreciables, salvo mayor nitidez del grabado.

*Bibliografía:* MARTÍN SORIA, pág. 74, nota 19; GÁLVEZ, 371, doc. 9.º

49. "SAN PABLO, PRIMER ERMITAÑO"

318 × 322 mm.

Lápiz negro sobre papel verjurado blanco con la marca del estudio de la flor de lis y el anagrama VR («C. and I. Honig»). El papel ha estado doblado.

Al pie, a lápiz: «Josef Rivera lo pintó», «Agustín Esteve lo dibujó».

Copia el cuadro de Ribera n.º 1115 del Museo del Prado, entonces en el Palacio Nuevo.

Es preparatorio para la estampa de Ph. Criere, abierta en París en 1797 según el pie de la estampa, lámina n.º 284, buril sobre cobre, 46 × 40. Fue un encargo de la Compañía de Estampas.

El grabado ha invertido la composición, que copia con fidelidad: en el dibujo el santo está a la derecha y en la estampa a la izquierda.

*Bibliografía:* GÁLVEZ, pág. 367, doc. 2.º

50. "EL CABALLERO DE LA CADENA DE ORO" (Retrato de un asiático)

336 × 260 mm.

Aguada, lápiz negro con restos de cuadrícula sobre papel blanco.

Al pie, a lápiz: «Tiziano lo pintó», «Agustín Esteve lo dibujo», «Tiene el quadro original de alto 3 pies franceses y 3 pulgadas y de ancho dos pies y 4 pulgadas».

Copia el cuadro de Tintoretto, n.º 378 del Prado, titulado *El caballero de la cadena de oro*.

Es preparatorio para el grabado de Manuel Esquivel, bajo la dirección de D. Francisco Muntaner según el pie de la estampa, lámina 1286 del C. C. N., buril sobre cobre, 43 × 29. Encargo de la Compañía de Estampas, quien pagó 5.000 reales antes de 1795.

Sin diferencias apreciables.

*Bibliografía:* SORIA, pág. 74, nota 79; GÁLVEZ, pág. 369, doc. 2.º

### 51. "EXEQUIAS DE JULIO CÉSAR"

480 × 635 mm.

Aguada con lápiz negro sobre papel blanco. Hay algún retoque de albayalde en las luces.

Al pie, a lápiz: «Lanfranco lo pintó», «Tiene el cuadro original de largo 15 pies franceses y de alto 10 pies y 8 pulgadas», «Agustín Esteve lo dibujó».

Copia el cuadro de Lanfranco, n.º 234 del Museo del Prado.

Es preparatorio para el grabado, celeberrimo, de Blas Ametller, lámina 946 del C. C. N., aguafuerte sobre cobre, 46 × 73. Comenzado a abrir el cobre antes de la Guerra de la Independencia, lo que fecha el dibujo antes de 1808, no se terminó hasta 1822, según el pie de la estampa y diversos pagos ya citados. Ya entonces había sido trasladado al "Real Museo de Madrid", como reza la letra de la estampa.

No hay diferencias de importancia, aunque sí alguna en las luces.

En los inventarios de 1819 aparece el precio del dibujo, 3.500 reales, y la anotación «se está grabando por Don Blas Ametller».

Aunque toda la documentación de la lámina indica que fue hecha a expensas de la Calcografía, es posible que fuese un encargo inicial de la Compañía de Estampas, o al menos ésta hizo un encargo similar.

En la documentación aportada por el P. Gálvez, hacia 1795 hay un encargo a Selma para que abra una lámina de «Juegos funerales de César por Lanfranco», adelantándose la cifra de 1.000 reales. Como Selma murió en 1810,



53. AGUSTÍN ESTEVE Y MÁRQUEZ: *La Reina María Luisa* (Goya).



54. RAFAEL ESTEVE VILELLA: *Don Bernardo de Balbuena.*

sin que tengamos noticia de la terminación de esta lámina, es posible que el cobre pasara a la Calcografía entre 1816 y 1820 y el encargo le fuese confiado a Ametller. Nótese que este grabador acabó otra lámina célebre iniciada por uno de sus maestros, Moles: *La caza del avestruz*.

*Bibliografía:* GÁLVEZ, 362, doc. 2.º

## 52. "CARLOS IV"

Ovalo de 0,65 × 0,52 mm.

Lápiz negro sobre papel blanco.

Sin inscripciones.

Es dibujo preparatorio para el grabado del retrato de los Reyes que abría la *Guía de Forasteros* de 1800, junto con el dibujo que sigue, grabados ambos en una misma lámina con orla e inscripciones. Se trata de la lámina n.º 1424 del C. C. N., 14 × 18, cobre, grabada por Rafael Esteve.

Variantes: En el dibujo no aparece el toisón.

Fue expuesto con el siguiente como si fueran uno sólo (la confusión tal vez estribó en que están enmarcados de antiguo en un mismo marco con dos óvalos abiertos que dejan ver los dibujos) en la *Exposición de Dibujos Originales de 1922* y catalogados por Boix entre los de Goya. Lo extraño es que en el número siguiente se exponía el grabado de R. Esteve donde las atribuciones de pintor (Goya), dibujante (A. Esteve) y grabador están perfectamente explícitas. Martín Soria ya había hablado de estos dibujos como de Esteve, pero para que no quepa duda hemos podido localizar el documento de pago en el archivo de la Calcografía: En diciembre de 1799 se abonan «a Agustín Esteve dos dibujos de los retratos reales para la *Guía* de 1800, 1.500 reales». A «Rafael Esteve, retratos de S. M. idem, 8.000 reales». Según Pérez de Guzmán «este grabado fue sometido a Esteve por mandato expreso y verbal de la Reina María Luisa, porque Carmona estaba ya muy viejo y había perdido algo de la firmeza y elegancia de su buril».

53. "LA REINA MARÍA LUISA"

Ovalo de 0,65 × 0,52 mm.

Lápiz negro sobre papel blanco.

Sin inscripciones.

Copia la cabeza del cuadro de Goya en el Palacio de Oriente *La Reina María Luisa en traje de Corte*.

Es preparatorio para el mismo grabado del dibujo anterior, con el que hace pareja.

Sin diferencias apreciables.

Conserva la Calcografía, con el n.º 1418, una lámina con los mismos retratos, algo diferente la orla, abierta por Manuel Salvador Carmona, sin atribución de dibujante, aunque sí de pintor reproducido: Goya.

*Bibliografía:* BOIX: *Catálogo*, n.ºs 181 y 181 bis, lám. XXXV; *Catálogo Exposición Goya 1946*, lám. XLVI; MARTÍN SORIA, pág. 74, nota 79; PÁEZ, I, 1712/50 y 51; PÉREZ DE GUZMÁN: *Resumen histórico de la Guía Oficial de España*, págs. 30 y sgs.

RAFAEL ESTEVE VILELLA

Valencia, 1772-Madrid, 1847?

Estudió grabado en Valencia (San Carlos) y Madrid (San Fernando). En 1802 es Grabador de Cámara, sucediendo en 1815 a Tomás López Enguíanos, llegando a cobrar en 1820 hasta 20.000 reales anuales a cuenta del Real Erario. Es el autor de la famosa estampa *El milagro de las aguas*, sobre el cuadro de Murillo en el Hospital de la Caridad de Sevilla, donde se conserva una buena prueba dedicada por el autor. Otra hay en la Academia de San Carlos, y la Calcografía posee una excelente estampa junto con una prueba de estado. A este grabado, que le convirtió en el número uno de la Europa de su tiempo, acompañaron otros muchos menos ambiciosos, pero siempre tocados por un buril de muy buena ley.

*Bibliografía:* OSSORIO, I, 219; VIÑAZA, II, 183.

54. "BERNARDO DE VALBUENA"

201 × 144 mm.

Lápiz negro, aguadas con tinta negra y rayado a pluma sobre papel blanco amarillento.

Al pie: «D. Bernardo de Balbuena», a tinta. Atribución por el pie de la estampa.

Representa al Obispo poeta (1568-1627), de más de medio cuerpo, sentado en actitud de escribir. Al fondo un busto de Homero y libros.

Dibujo preparatorio para la estampa grabada por el mismo Rafael Esteve para el n.º 5 del cuaderno 18 de la serie de *Hombres Ilustres*, lámina 1506 del C. C. N, 35 × 26, aguafuerte y buril, cobre.

No hay diferencia apreciable entre dibujo y grabado, pero tiene más calidad el dibujo, más pictórico y con un gran sentido de la mancha. La estampa, sobresaliendo también del resto de la colección, es menos original. El dibujo es una de las raras obras que se conservan del autor no grabadas.

*Bibliografía:* PÁEZ, IV, 9481/2, pág. 258.

J. FERRO (¿GREGORIO FERRO?)

No hemos encontrado rastro de ningún J. Ferro, nombre tomado de la atribución de la estampa que estudiamos a continuación. R. Iglesia, en su monografía sobre Gregorio Ferro, afirma: «No teniendo noticia de ningún otro Ferro dibujante en esta época, creo poder atribuir a Don Gregorio esta figura en pie...» Ciertamente este pintor (1742-?), que estudió en la Academia con Felipe de Castro y tras moverse en la órbita de Giaquinto y Mengs escala los principales puestos académicos, había hecho frecuentemente dibujos para grabar. De 1772 son las ilustraciones del *Viaje...*, de Ponz (Viñaza). De 1779 los seis dibujos para ilustrar el *Poema de la Música*, de Iriarte. En 1780 colabora en el *Quijote* académico y se le conocen otras estampas.

*Bibliografía:* IGLESIA, R.: *Gregorio Ferro*, B. S. E. E., 1927, págs. 21 y sgs.

## 55. "MIGUEL DE CERVANTES"

198 × 141 mm.

Lápiz negro graso sobre papel verjurado con marca de agua cortada:  
«D. and C.».

A tinta, al pie: «D. Miguel de Cervantes Saavedra».

Representa al "autor de la inmortal fábula", de pie de más de medio cuerpo, ante una mesa con un grueso ejemplar del *Quijote*. Sobre el complicado asunto de los retratos cervantinos, Pérez de Guzmán ha escrito un largo y muy bien ilustrado ensayo, en el que se califica este retrato de "apócrifo", al estar basado en el cuadro de la Academia de la Lengua, copiado de una estampa inglesa del XVIII con un Cervantes puramente imaginario.

Es preparatorio para el grabado de Fernando Selma, n.º 5 del cuaderno 3 de la serie de *Varones Ilustres*, lámina 1526 del C. C. N., 35 × 26, aguafuerte y buril sobre cobre.

Más nitidez y precisión en el grabado, con algunas diferencias en el tratamiento del cabello y en las letras del libro.

*Bibliografía:* PÉREZ DE GUZMÁN: *Los retratos de Cervantes*, lám. y pág. 97; C. C. N., lám. 70; SENTENACH: *El retrato de Cervantes*, RABM, XIX, 1915.

## NICOLAS GARCIA

Miniaturista, que según Sánchez Cantón consiguió cambiar su título de barbero de cámara por el de pintor de cámara, aunque otros autores lo ponen en duda. Alcanzó cierta notoriedad en su especialidad retratando a los reyes, a la familia real y a la aristocracia. Mediano y carente de distinción según Ezquerro, para Mariano Tomás llegó a dominar su oficio y no carecía de gracia en la composición. Murió antes de 1842.

*Bibliografía:* SÁNCHEZ CANTÓN: *Pintores de Cámara*, pág. 295; EZQUERRA DEL BAYO: *Catálogo de miniaturas y retratos*, pág. 79; TOMÁS, M.: *La miniatura-retrato en España*, pág. 75.



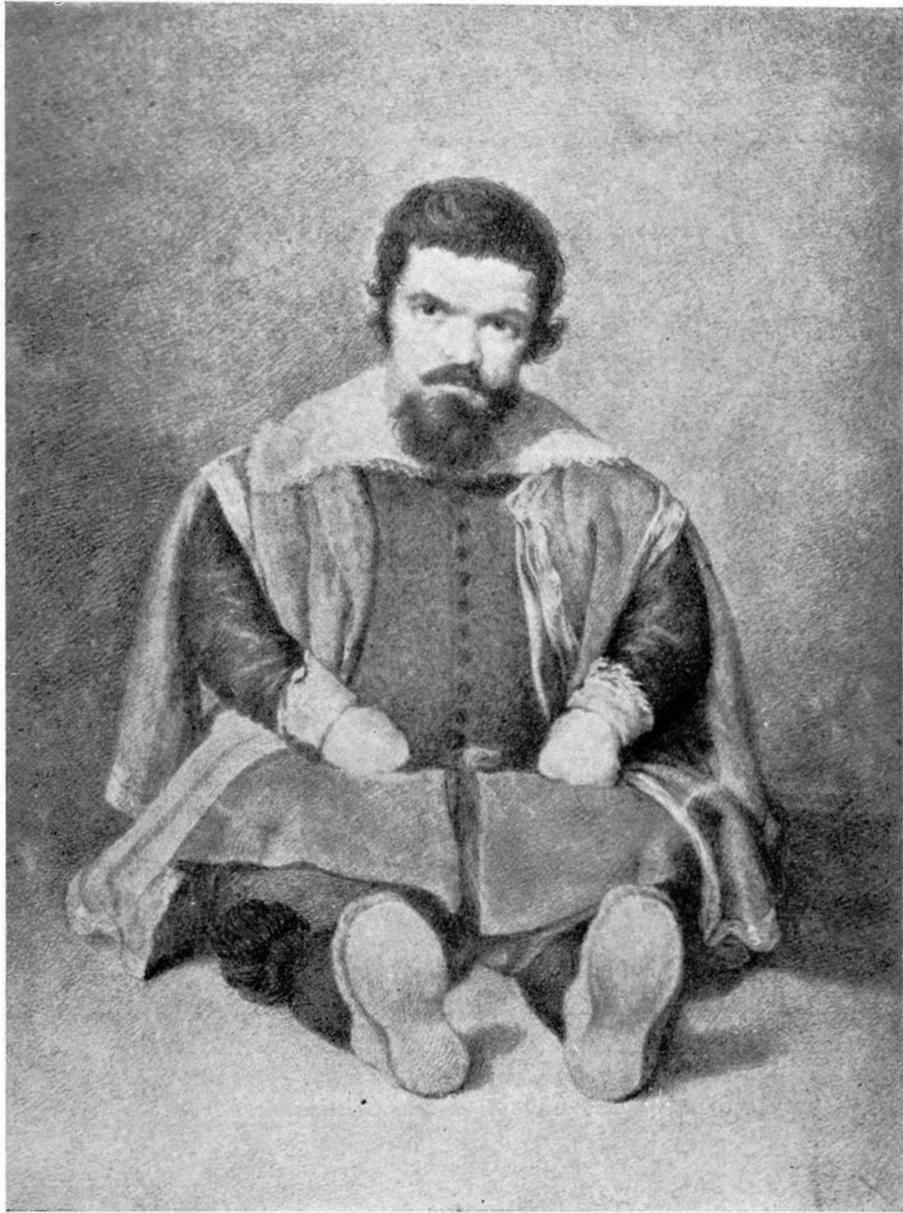
55. J. (¿GREGORIO?) FERRO: *Miguel de Cervantes*.



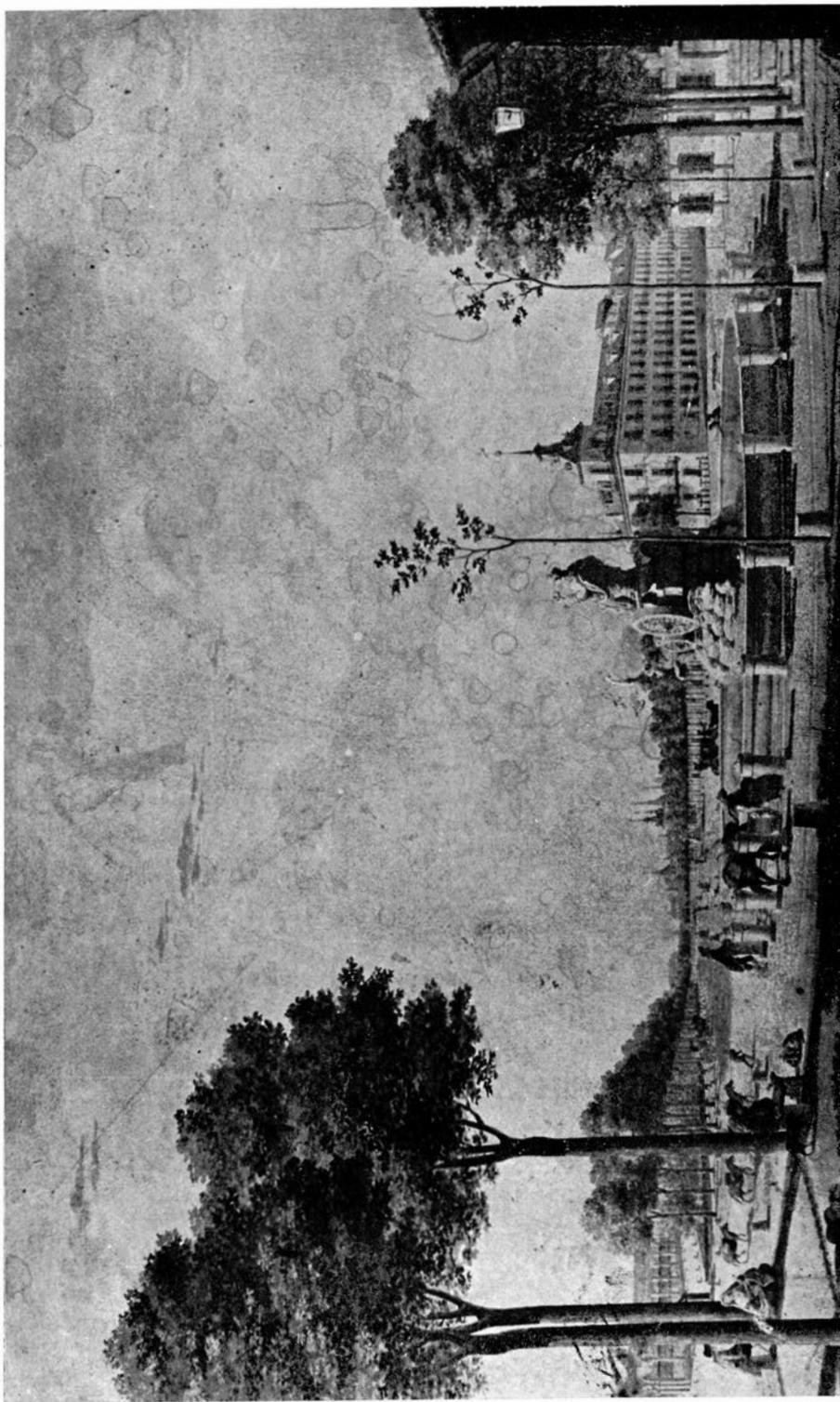
56. NICOLÁS GARCÍA: *Fernando VII.*



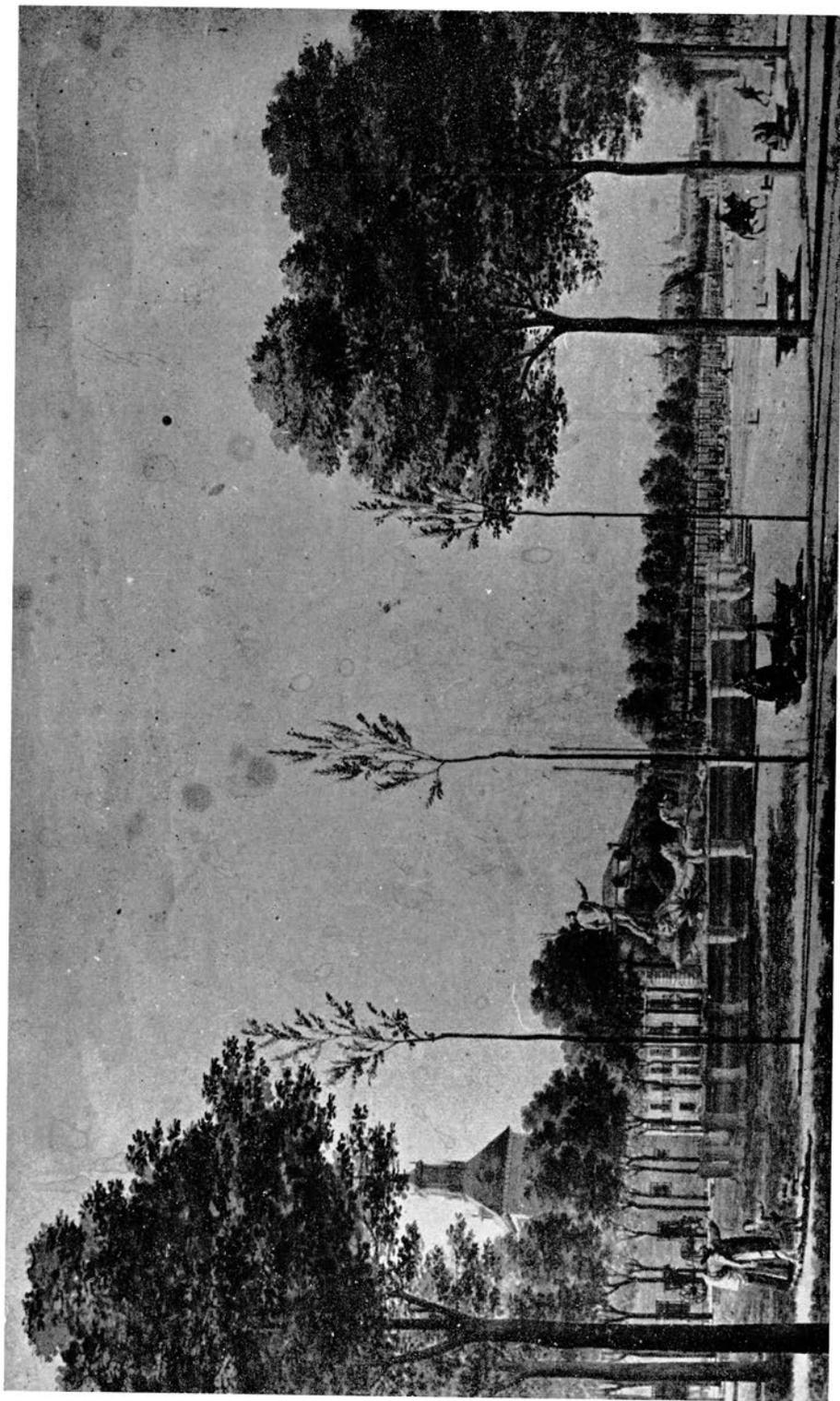
57. NICOLÁS GARCÍA: *María Cristina de Borbón.*



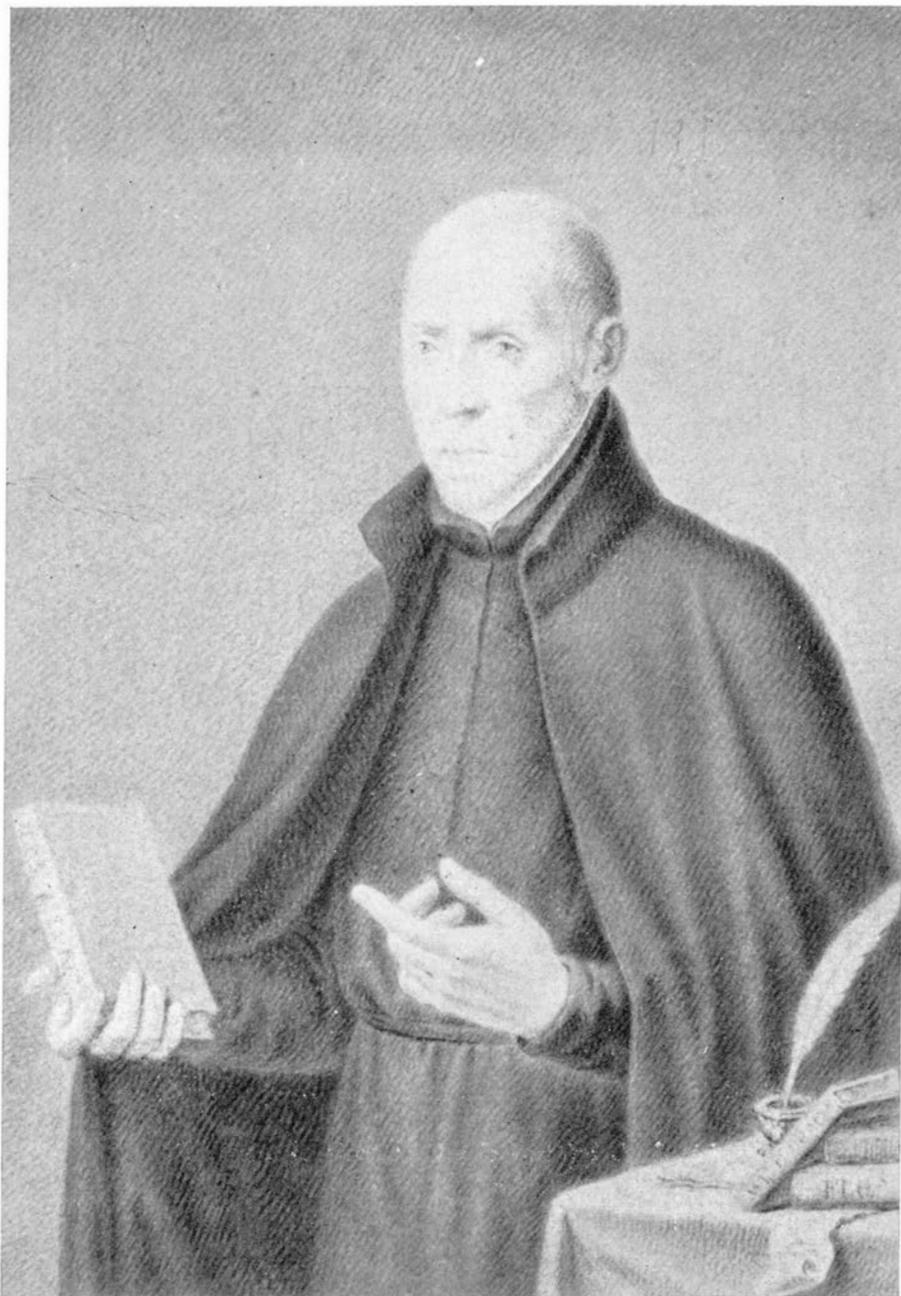
58. CASTOR (GONZÁLEZ) VELÁZQUEZ: *Sebastián de Morra* (Velázquez).



59. ISIDRO GONZÁLEZ VELÁZQUEZ: *Vista del Paseo del Prado desde la fuente de la Cibeles.*



60. ISIDRO GONZÁLEZ VELÁZQUEZ: *Vista del Paseo del Prado desde la fuente de Neptuno.*



61. ANTONIO GUERRERO: *Don Pedro de Ribadeneira.*



62. PABLO GUGLIELMI: *Fernando VII.*

56. "FERNANDO VII"

Ovalo de 8 × 6,8 cms.

Lápiz negro, tinta china a pluma y pincel y toques blancos sobre papel pasta para miniatura.

Dibujo preparatorio para el grabado de Rafael Esteve, en el que se incluye a la derecha otro óvalo de la Reina María Cristina, también pintado y dibujado por Nicolás García y grabado por Esteve. Es ilustración de la *Guía de Forasteros*, probablemente para el año 1833.

La plancha no se encuentra inventariada en la Calcografía Nacional.

*Bibliografía:* PÁEZ: *Iconografía*, II, n.º 3162/115, pág. 273.

57. "MARÍA CRISTINA DE BORBÓN"

Ovalo de 7,9 × 6,2 cms.

Lápiz negro y tinta china con toques blancos sobre papel pasta para miniatura pegado a una cartulina.

A la derecha, firmado: «N. García f.».

Dibujo preparatorio para la lámina 1465, grabada por Esquivel, aguafuerte, 15 × 19 cms., cobre, en el que la Reina Gobernadora está acompañada a la izquierda por otro óvalo de Isabel II niña, de los mismos autores. Sirvió como ilustración para la *Guía* de 1835.

Sin diferencias apreciables. Es dibujo muy parecido, con leves variantes, al que acompaña al Fernando VII ya catalogado.

CASTOR (GONZALEZ) VELAZQUEZ

Madrid, 1768-1822.

Hijo de Don Antonio y hermano de Don Zacarías y de Don Isidro, estudió

en la Academia de San Fernando, obteniendo en 1787 el primer premio de la segunda clase por la pintura. En 1818 fue creado individuo de mérito, fue Pintor de Cámara y falleció en Madrid en 1822.

*Bibliografía:* OSSORIO, I, 309; VIÑAZA, II, 239; SÁNCHEZ CANTÓN: *Los pintores de cámara*, 378.

## 58. "SEBASTIÁN DE MORRA"

297 × 225 mm.

Lápiz negro sobre papel blanco «J. Whatman».

Al pie, a lápiz: «D. Diego Velázquez lo pintó», «Castor Velázquez lo dibujó», «Tiene el original 3 pies franceses y 9 pulgadas de alto y 2 y 7 de ancho». Tiene también la firma de Francisco Bayeu, tal vez aprobando la copia.

Copia el cuadro de Velázquez n.º 1202 del Museo del Prado, entonces en Palacio.

Es preparatorio para el grabado de Francisco Ribera, hecho en Madrid en 1798 según el pie de la estampa, lámina 1628 del C. C. N., buril sobre cobre, 44 × 34.

Sin diferencias apreciables.

Fue un encargo de la Compañía de Estampas hecho cuando Ribera disfrutaba en París su pensión y es probable que allí le comenzara bajo la órbita de los académicos franceses que también trabajaban en la serie de cuadros reales. Hacia 1795 se le habían adelantado a cuenta 7.800 reales.

*Bibliografía:* GÁLVEZ, pág. 368, doc. 2.º

## ISIDRO GONZALEZ VELAZQUEZ

Madrid, 1765-1840.

Hijo del pintor Don Antonio y hermano de Don Zacarías y Don Castor, fue arquitecto, pensionado en Roma y luego discípulo de Don Juan de Villa-

nueva; llegó a ser Arquitecto Mayor de S. M., muriendo en Madrid en 1840. Se conservan de él numerosos dibujos en la Biblioteca Nacional, tanto de vistas de monumentos antiguos de su estancia en Italia (de los años 90) como de vistas de fuentes y edificios de los Reales Sitios.

*Bibliografía:* BARCIA: *Dibujos*, págs. 192 y sgs.; BOIX: *Catálogo de 1922*, 103; SÁNCHEZ CANTÓN: *Los pintores de cámara*, pág. 285; LAFUENTE FERRARI: *Sobre la Casa del Labrador*, pág. 68; NAVASCUÉS, P.: *Arquitectura del siglo XIX*, págs. 28 a 43.

59. "VISTA DEL PASEO DEL PRADO DESDE LA FUENTE DE LA CIBELES"

375 × 590 mm.

Aguadas de diversos colores sobre papel blanco amarillento.

Está la fuente en el centro, con el grupo escultórico de espaldas. En primer término, a la izquierda, tres árboles con figuras sentadas junto a los troncos. En el fondo, la entrada de la calle de Alcalá, con el palacio de Alcañices y el paseo.

Es dibujo preparatorio para el grabado que hizo el mismo artista, lámina 2022 del C. C. N., aguafuerte, cobre, 42 × 63. Las dos planchas, ésta y la que corresponde al dibujo siguiente, le fueron adquiridas por 1.500 reales en mayo de 1797 (Libro 3.º, folios 186 y 186 v.º), pero debían haber sido ya tiradas abundantemente porque Juan Bruneti las hubo de retocar en julio del mismo año por un precio de 1.000 reales (Libro 3.º, folio 206). Es decir, se trata de láminas adquiridas después de "usadas" y no encargadas directamente por la Calcografía, que era lo habitual.

Este dibujo y el siguiente no entran en la Calcografía hasta el inventario de 1848, sin valorar. Fueron expuestos en la Exposición de Boix del año 1922 con los números 162 y 163 respectivamente.

No hay más diferencia, aparte la ausencia de cromatismo en la estampa, que unos pequeños números encima de los edificios y torres, que luego, en la letra con que se explica la estampa, remiten del 1 al 14 a los nombres de los edificios.

60. "VISTA DEL PASEO DEL PRADO DESDE LA FUENTE DE NEPTUNO"

375 × 590 mm.

Aguadas de diversos colores sobre papel blanco amarillento.

La estatua de la fuente vista de espaldas. En el fondo, la entrada de la carrera de San Jerónimo con el palacio de Medinaceli y el paseo. En primer término, árboles y bancos de piedra.

Es dibujo preparatorio para la lámina grabada por el mismo artista número 2023 del C. C. N., aguafuerte sobre cobre, 41 × 64.

Tanto el dibujo como el grabado hacen pareja con los anteriormente catalogados.

ANTONIO GUERRERO

Salamanca, 1777-?

Discípulo de la Academia de San Fernando, donde obtiene en 1803 el primer premio de 2.<sup>a</sup> clase y en 1802 el primero de 1.<sup>a</sup> clase, ambos en pintura, se dedica preferentemente al dibujo preparatorio para grabados, de los que Ossorio y Viñaza citan diecisiete, entre los cuales no está el que catalogamos, ni los cuatro de la serie *Artilería Volante* que pertenecieron hasta 1835 a la Calcografía (tres de los cuales están en la actualidad en la Biblioteca Nacional), ni otros muchos que conocemos por el pie de las estampas.

*Bibliografía:* OSSORIO, I, 323; VIÑAZA lo repite en II, 247; BOIX: *Catálogo*, 40; BARCIA: *Dibujos*, 207; *Idem: Retratos*, 856; PÉREZ SÁNCHEZ: *Inventario de las pinturas de la R. A. B. A. S. F.*, n.º 240.

61. "P. PEDRO DE RIBADENEIRA"

200 × 140 mm.

Lápiz negro sobre papel blanco.

Al pie, a tinta: «El P. Pedro de Ribadeneira».

(Continuará.)

***I N F O R M E S   Y   C O M U N I C A C I O N E S***



## EL ANTIGUO COLEGIO DE GRAMÁTICA Y MÚSICA DE GRANADA

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 9 de diciembre de 1974 se aprobó un dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente el Ilustrísimo Sr. D. Emilio Orozco Díaz, Académico correspondiente de esta Corporación en Granada, relativo a la declaración de Monumento histórico de la casa de la calle del Rector López Argüeta que fue Colegio de Gramática y Música del Monasterio de San Jerónimo, en la que dentro de un conjunto totalmente rehecho modernamente se conserva en lo esencial la arquitectura del patio y de la escalera, obra de mediado el siglo XVII.*

La Academia no debe ni puede limitarse a la consideración aislada de un edificio para ser declarado Monumento histórico-artístico sin tener en cuenta otros de igual o sobre todo de superior valor artístico y que igualmente se tema pueda ser maltratado o demolido. Téngase presente que en general las peticiones elevadas aisladamente obedecen —como en este caso— a intenciones o intereses concretos o circunstanciales que se apoyan en criterios personales o de organismos que, aunque competentes y actuando de buena fe, sin embargo por las distintas formas en que se producen las peticiones y los informes ha de conducir necesariamente a decisiones faltas de equidad y en algún caso incurriendo en notoria injusticia. De hecho hemos visto en Granada mismo, en fechas relativamente recientes y próximas entre sí, no permitir el derribo de una pequeña iglesia de limitado interés artístico y en cambio autorizarse la demolición de un gran templo —sin culto y de propiedad particular— de mayor importancia y valor.

Por las expuestas razones se aplazó emitir el informe solicitado, aunque el criterio es el de conservar todo lo que se pueda de nuestro pasado artístico y en consecuencia somos también partidarios de que se prodigue la declaración de Monumentos histórico-artísticos de aquellos edificios que ostenten dichos valores o tengan una especial significación espiritual o histórica en el pasado de nuestras ciudades, pero siempre de acuerdo con una unidad de criterio y atendiendo un orden de prelación según los citados valores.

En la Junta de la Comisión Diocesana de Arte Sacro de Granada se ha tenido noticia de la proyectada venta del Monasterio de Religiosas de San Jerónimo —amplio conjunto de partes neomonumentales y elementos artísticos de la primera mitad del siglo XVI, situado junto a la Gran Vía— para ser derribado y edificar en su solar. Se trata, pues, de un edificio de mucho mayor valor artístico, importancia y significación histórica que la casa cuya declaración de Monumento histórico-artístico se tramita. A la importancia del conjunto que se destruiría se uniría el gravísimo

hecho de sentar un precedente que inevitablemente permitiría que continuara la demolición de los antiguos conventos y monasterios de religiosas situados en las partes céntricas de la ciudad, pues ninguna Comisión ni Academia podría impedirlos con su autoridad legal faltas de las más esencial autoridad moral. Sería para escandalizar si se diera la pintoresca y dolorosa ironía de que se declarara Monumento nacional una casa del siglo XVII, conservada parcialmente, apoyándose en la razón de que está ligada histórica y espiritualmente a la Orden Jerónima y que al mismo tiempo se autorizara la demolición del antiguo monasterio del siglo XVI de religiosas de la misma Orden, muchísimo más importante en todos los sentidos.

Esta Real Academia de Bellas Artes de San Fernando hace suya la petición y propuesta de declaración de Monumento histórico-artístico del citado monasterio —dado su superior valor y mayor peligro en que se encuentra— y que seguidamente —pero en ningún caso antes— se haga la misma declaración de la citada casa, antiguo Colegio de Gramática y Música del famoso Monasterio de San Jerónimo con el que —una vez restaurada— podría enlazar en su día, completando con ello la cuidada restauración del grandioso conjunto arquitectónico —hace años rescatado por la Universidad— que viene realizando la venerable Orden Jerónima.

Aunque desgraciadamente en crisis, como este hecho demuestra, sería triste que una Orden que tanto representó en el pasado artístico y espiritual de España borrara esta página de belleza y religiosidad de la historia de Granada y reanudase con ello al mismo tiempo la obra de destrucción de conventos y monasterios que se inició en el pasado siglo con la ley de desamortización. Aunque sea muy difícil —por no decir imposible— de contener en estos tiempos esos deseos que llevan como determinante grandes intereses económicos, se hace la petición para no contribuir con el silencio de esta Corporación a la creciente destrucción de Granada y concretamente de su pasado artístico y espiritual.

## LA MONTAÑA SANTA DE MONTSERRAT

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 27 de enero de 1975 se aprobó un dictamen de la Comisión Central de Monumentos (siendo ponente el Excelentísimo Sr. D. Federico Marés Deulovol, Académico numerario de esta Corporación) relativo a la propuesta de declaración de Paisaje pintoresco de una zona que circunda la Montaña Santa de Montserrat que copiado dice así:*

Todo cuanto pueda relacionarse con Montserrat (Mons-Serratus) no necesita de exordios ni ditirambos por ser sobradamente conocida y ponderada por todos; su fama trascendió a las tierras más lejanas.

Montserrat, aparte de sus altísimos valores espirituales, posee valores naturales inigualables, geológico-paisajísticos, que atraen todos los años miles de visitantes, peregrinos y estudiosos del mundo entero. Sus aledaños constituyen el más bello marco que contornea y realza, con su paisaje de ondulaciones suaves, ascendentes, la mole pétreo a la par que le prestan las más originales perspectivas visuales.

Al contemplar las características geográficas de la montaña nos damos cuenta, de súbito, de que nos encontramos ante algo indudablemente excepcional. Sobre la cordillera prelitoral catalana se alza bruscamente hasta alcanzar los 1.236 metros de altura el bloque calizo, destacando sus siluetas de fantasmagóricas formas.

El relieve de la montaña es insólito, único por su originalidad del conjunto y especialmente por las erosionadas formas de su crestería terminal. Precisamente una de sus maravillas naturales más admiradas, sino la primera, la constituye los monolitos, cuya formación geológica la determinó en gran parte la influencia de las diaclasas que cortan la masa de conglomerado procedentes de la primitiva superficie.

La abundante vegetación de la montaña ha constituido una constante interrogación acerca de cómo pueden vivir tantos árboles y arbustos aparentemente aferrados a la desnuda roca y sin una gota de agua. Y de tiempos pretéritos—hay datos que se remontan al siglo xv— que despertó especial curiosidad la exuberancia botánica de la cantidad y diversidad de especies que crecen y proliferan en la montaña de Montserrat.

Pues bien, toda esta obra magna de la naturaleza, controlada por el Patronato Nacional de la Montaña que vela por su integridad, se encuentra en inminente peligro de que sus aledaños sufran una lamentable degradación por el mal uso y enfoque urbanístico de la propiedad privada que con pocos escrúpulos pone en grave trance de profanación el paisaje.

Como es regla general, por desgracia, todos los sitios pintorescos, los más bellos rincones paisajísticos, se ven atacados por una fiebre urbanística que de una manera anárquica, pensando sólo en los intereses particulares, prescinden de los más elementales principios del respeto a las bellezas naturales.

Esta fiebre de especulación comercial de fincas susceptibles de parcelación ha hecho presa de los aledaños de la montaña de Montserrat: los desmontes, vías de acceso, torres gigantes de conducción de energía eléctrica, transformadores y depósitos de agua aparecen día a día, mientras proliferan las viviendas, sin plan ni orden, destruyendo la serena belleza del paisaje monteserratino.

Ante la gravedad de los hechos, es el propio Patronato Nacional de la Montaña, con todo su prestigio y responsabilidad, quien da el grito de alerta, a tiempo de salvar lo que debe ser patrimonio espiritual, artístico y geológico de todos los españoles.

Pero a la vez, y esto es lo más interesante, da una solución razonable, ponderada. Y como dice muy bien en el informe: «En la delimitación de la zona para la cual estima urgente e indispensable la protección implícita en la declaración oficial de Paisaje pintoresco se ha tenido el cuidado, posiblemente exagerado incluso, de afectar un área lo menos extensa posible para, de acuerdo con ello, reducir al mínimo las suspicacias y lamentaciones por parte de los propietarios de fincas comprendidas, en todo o en parte, dentro del perímetro del Paraje pintoresco...»

Con espíritu humano se ha procurado señalar la delimitación de la zona, poniendo tal cuidado y consideración pese a que el bien común y social que se pretende tutelar es de índole y naturaleza muy superior al del caprichoso y lesivo ejercicio de un singular derecho de propiedad que mal entendido y desorbitado se convierte en abusivo, al atender única y exclusivamente a los particulares intereses de sus propietarios aún a trueque de causar irreparables daños al patrimonio de las actuales y futuras generaciones.

Es de advertir que en la vertiente sur-occidental, que mira a las poblaciones de El Bruch y Collbató y a la carretera N. II, se ha señalado como limitación, en una gran parte, la mencionada carretera, con el laudable propósito de proteger los valores y características del paisaje que integra el marco natural de la montaña, de tal manera que cuantos circulan por dicha carretera, Madrid-Barcelona-Francia, de primer orden, tengan la oportunidad de contemplar un paisaje sin par.

Se trata, pues, de algo que afecta al interés paisajístico nacional. Laudable es la actitud del Patronato Nacional de la Montaña de defender a ultranza toda posible «agresión», menosprecio, conculcación o «deterioro» de las bellezas que la naturaleza prodigó generosamente a la Montaña Santa.

Con ello no sólo se pretende defender lo que constituye el marco que exalta la belleza de Montserrat, sino que a la vez defender el carácter y fisonomía particular de poblaciones que como El Bruch, Collbató y Monistrol poseen un interés histórico y paisajístico considerables.

Para resumir, diremos que la solicitud del Patronato Nacional de la Montaña Santa, por tantos conceptos elogiable, merece el beneplácito de la Corporación.

La Academia estima que debe declararse Paisaje pintoresco tal como lo menciona la ponencia.

## LA BASILICA PONTIFICIA DE SAN MIGUEL, DE MADRID

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 27 de enero de 1975 se aprobó un dictamen de la Comisión Central de Monumentos (siendo ponente el Excelentísimo Sr. Marqués de Lozoya, Académico de número) relativo a la declaración de Monumento nacional de la Basílica Pontificia de San Miguel, de Madrid, y que la Academia hace suyo.*

El edificio a que se refiere el escrito que envía a la Academia D. Manuel Botas, actual rector de la Basílica, es uno de los más importantes del tesoro artístico de Madrid, tan mermado por las reformas urbanas del siglo XIX y del actual. La descripción y el resumen histórico contenido en el escrito del Reverendísimo Rector son exactos. Por la difícil y acertada solución que el arquitecto Giacomo Bonavia dio al problema del solar, por la elegancia de sus proporciones y por la riqueza de su decoración escultórica y pictórica la iglesia es acaso el más valioso ejemplar del barroco académico europeo, con elementos ornamentales del *rococó*, en la capital de España.

Si la Basílica no estuviese declarada «Monumento nacional» debiera solicitarse la declaración. En caso de proceder a obras de consolidación o de restauración de los elementos decorativos lo más urgente sería devolver al interior su antiguo aspecto, suprimiendo los falsos ventanales añadidos hace pocos años con vidrieras anacrónicas que destruyen el efecto conseguido por Bonavia y sus excelentes colaboradores.

Dado el particular esplendor y la perfección con que las ceremonias litúrgicas se realizan en este templo cree conveniente la restauración del valioso órgano.

## LA CIUDAD DE MURCIA

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 14 de abril de 1975 fue leído y aprobado el siguiente dictamen de la Comisión Central de Monumentos (ponente el Excmo. Sr. D. Fernando Chueca Goitia, Académico de número de esta Corporación) relativo a la declaración de Conjunto histórico-artístico a favor de la ciudad de Murcia.*

La ciudad de Murcia, como tantas ciudades españolas, ha sido víctima durante los últimos años de una transformación urbana verdaderamente incontrolada, que ha provocado una acelerada especulación del suelo, que ha deteriorado hasta límites insospechados la estructura urbana de una ciudad que hace sólo algunos años presentaba una coherencia y equilibrio urbanos hoy perdidos.

La apertura de una gran vía, la de José Antonio, que corta el casco antiguo en dos partes casi por la mitad en dirección Norte-Sur ha sido de gravísimas consecuencias, pues, si bien se trataba de una comunicación necesaria, el llegar en sus construcciones a alturas de quince o más plantas han convertido esta operación urbanística en una verdadera aberración, y no sólo desde el punto de vista estético, sino desde el más estrictamente funcional.

Con este mismo criterio de masificación, creando volúmenes desorbitados, congestión y múltiples problemas urbanos y vitales, se intentan llevar a cabo una serie de proyectos como el muy grave de la reforma urbana denominada «Polígono Cuesta de la Magdalena», que de realizarse destruiría uno de los sectores más bellos y señoriales de la antigua Murcia que en torno a la iglesia de San Nicolás presenta un marcado sabor dieciochesco.

El drama que amenaza a este notable sector ha motivado que los fieles de la parroquia y barrio de San Nicolás, interesados en que se conserven los edificios que constituyen la Murcia monumental, solicitaran y sigan solicitando medidas urgentes de protección que no pueden tener otro instrumento legal que la declaración de Conjunto histórico-artístico a favor de los sectores interesantes de la ciudad. Este clamor se extiende por toda la ciudad que ve amenazados el contorno de la catedral, de Santa Clara, de San Andrés, del colegio de la Compañía o iglesia de San Esteban, de Santa Eulalia, de la iglesia de la Merced, del antiguo convento, que hoy ocupa la Universidad, y de tantos y tantos conjuntos venerables.

El estudio de los diversos recintos y zonas a proteger ha sido hecho por persona tan conocedora de la historia y de los monumentos murcianos como el señor Jorge Manuel Aragoneses, Director del Museo Arqueológico de Murcia, Consejero Provincial de Bellas Artes y actualmente Comisario Nacional de Exposiciones y Museos de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural.

Como base para las delimitaciones se parte del antiguo recinto entre murallas perfectamente conocido y señalado en el plano que acompaña al expediente. De estas murallas, por lo general ocultas por el caserío, se han explorado bastantes sectores que se señalan en dicho plano. Por supuesto todo el recinto intramuros debe quedar protegido en dos grados: zonas histórico-artísticas de ordenanza rigurosa y zonas de respeto donde se mantengan valores ambientales y volúmenes moderados que no rompan siluetas y perspectivas.

Se establece en el plano una zona principal en torno a la Catedral, Palacio Episcopal, Antiguo Alcázar y Ciudadela y otras zonas como la ya citada de San Nicolás y Hospicio de Santa Florentina, fundación del Cardenal Belluga y la de Santa Eulalia y Universidad.

Por fuera del recinto murado se delimitan también unas zonas histórico-artísticas

de máxima protección en torno a la iglesia de San Andrés y Museo Salzillo; en torno al antiguo Colegio de la Compañía de Jesús, uno de los principales monumentos del renacimiento levantino, y en torno a la plaza de Romea y convento de Santa Clara, que conserva claustros de estilo Reyes Católicos muy singulares además de muy notables obras de arte de Salzillo en su iglesia barroca.

Precisamente el convento de Santa Clara, sus huertas, que eran no sólo un vergel monacal, sino un pulmón abierto en el corazón de la ciudad, sus atrios y compases silentes y evocadores, está siendo agredido violentamente por nuevas construcciones del peor gusto y máximo volumen que lo están destruyendo. Triste cosa.

En este informe la Academia elogia la labor del Consejero y Comisión Provincial de Bellas Artes de Murcia, su estudio de la delimitación que ha aprobado la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural y que a juicio del que suscribe debe informar la Academia con los más favorables pronunciamientos, puesto que de esta labor de defensa del patrimonio cultural murciano sólo ventajas podrán obtenerse, en primer lugar, para los hijos de la ciudad que, aun los más renuentes, agradecerán algún día estas medidas previsoras, que sólo procuran, como ahora se dice, elevar la calidad de vida a un plano de mayor dignidad, bienestar y cultura, que en esto se cifra el verdadero progreso.

## LA CIUDAD DE TORTOSA (TARRAGONA)

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 14 de abril de 1975 fue leído y aprobado el siguiente dictamen de la Comisión Central de Monumentos (ponente el Excmo. Sr. D. Federico Marés Deulovol, Académico de número de esta Corporación) relativo a la declaración de Conjunto histórico-artístico a favor de la ciudad de Tortosa (Tarragona).*

Este es un caso que sorprende y desconcierta el que se tenga que informar un expediente de tanta monta. Lo primero que a uno se le ocurre es preguntarse: ¿Cómo es posible que una ciudad que reúne tan bellos edificios históricos no haya sido declarada aún Conjunto histórico-artístico? Uno se asombra.

Preocupa el que ciudades que encierran tantos recuerdos históricos y artísticos se encuentren sin salvaguardia, sin protección alguna, libres, a merced de cualquier incontrolado que se le meta en la cabeza realizar «su plan de reforma» o que una de las inmobiliarias que hoy andan sueltas se le antoje arrasar un palacio o toda una calle para levantar un monstruo de hierro y cemento.

No es necesario de muchas palabras para razonar el expediente, pero será suficiente dar una ojeada al dossier fotográfico que se acompaña para convencerse de cuán justa y razonada es la solicitud.

Y con ello bastará mencionar su poblado ibérico, su población romana Julio César, su colonia Octavio Julia Augusta Dertosa, el reinado Taifa hasta llegar a la reconquista de las ciudades de Tortosa y Lérida por Ramón Berenguer IV, que promovieron —en acción de gracias— la fundación del Real Monasterio de Santa María de Poblet.

Luego recordar la catedral, una de las más bellas del gótico catalán, levantada en el siglo XIV donde estuvo emplazado el templo romano y después la mezquita árabe.

El Palacio Episcopal, también del siglo XIV. En el que destaca, en su interior, la capilla construida por el Obispo Prats, con una magnífica puerta flanqueada por bellas esculturas trecentistas. Su patio, con galería y escalera volada, es uno de los más bellos ejemplos del gótico catalán.

El colegio de Santiago y San Matías, que hizo construir Carlos V, en el que sobresale la galería compuesta de tres órdenes de arcos superpuestos, destacando en la primera logia los bustos-retratos en relieve de los reyes de la Corona de Aragón desde Ramón Berenguer IV hasta Felipe IV, además de muchas otras figuras que decoran el resto.

No podemos olvidar los palacios de tanta alcurnia como los de la Casa Despuig, hoy Biblioteca Provincial, Bellet, Capmany y Oliver de Boteller. Y los edificios públicos civiles como la Lonja, del siglo XIV. El castillo «La Zuda», que ocupa la colina donde se asentó el primitivo poblado prehistórico Ilercavón, dominando el valle del Ebro. Las murallas exteriores, que en su conjunto constituye uno de los recintos amurallados mayores del país.

Y por su fuerte tipismo local también es conveniente mencionar algunos barrios, con sus plazuelas y callejas, como el de Remolins, antiguo Call judío, barrio de la Catedral, San Francisco y Santa Clara, con sus callejas empinadas y su trasfondo árabe y medieval. Las calles señoriales como la de la Rosa, con sus palacios aún hoy en pie...

En fin, para que insistir más, quienes no conozcan Tortosa y hayan repasado el expediente se darán cuenta de cuán justificada es la petición de que sea declarada Conjunto histórico-artístico.

## LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL BARRIO Y EL PALACIO DE NAVARES DE LAS CUEVAS (SEGOVIA)

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 14 de abril de 1975 fue leído y aprobado el siguiente dictamen de la Comisión Central de Monumentos (ponente el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, Director de esta Corporación) relativo a la Ermita de la Virgen del Barrio y del Palacio de Navares de las Cuevas (Segovia).*

El pueblo de Navares de Enmedio, perteneciente al partido judicial de Sepúlveda (Segovia), en una comarca abundante en vestigios arqueológicos y en paraje de severa y grandiosa belleza, cuenta con dos monumentos de muy diverso carácter y de gran importancia. La ermita, situada en las afueras de la villa, es uno de los monumentos más importantes de la repoblación de la tierra de Sepúlveda en el siglo XI. En su plan primitivo constaba de una sola nave, separada por el arco triunfal de la capilla presbiterial, cuyo eje se desvía un poco hacia la derecha del de la nave. Este presbiterio está decorado en los muros laterales por arquerías ciegas con curiosísimos capiteles. La decoración de estos elementos corresponde a ese estilo singular de la tierra sepulvedana en los templos del siglo XI, en el cual los constructores conocen ya el sistema constructivo del románico, pero los decoradores no han recibido aún modelos de ultra-puertos y sale del paso con tosquísimas estilizaciones geométricas o vegetales, inspiradas en lo visigodo. Visigodo es sin duda uno de los capiteles de la ermita.

En el siglo XII, en que se extendió la devoción a Nuestra Señora del Barrio, se enriqueció el templo con dos elementos de gran importancia. En uno de ellos la robusta torre de aspecto militar al poniente y el otro la monumental portada que da entrada desde el pórtico a la iglesia por la parte del mediodía, influida ya por la austeridad cisterciense, acaso la más bella en su estilo en toda la provincia de Segovia. De este tiempo es la bella imagen sedante de la patrona. En el frente de la capilla mayor, encalado, hay vestigios de pintura medieval que descubiertos pueden aumentar considerablemente el interés que ya merece el edificio.

El palacio de los Marqueses de Revilla es también un monumento muy importante. Debe ser, sin duda, poco posterior al año de 1574 en que Felipe II enajena de la corona el señorío de la villa, que vino a parar a la familia Poval, antecesora de los Marqueses de la Revilla, que eran sus señores en el siglo XVIII. Se trata de un edificio magnífico, desproporcionado con la pobreza del poblado, de planta rectangular, macizo, construido totalmente en sólida y bien labrada sillería. La portada principal es de gran belleza, en un renacimiento ya clasicista, pero aún rico y primorosos en la decoración, Tuvo, en los cuatro ángulos, elegantes torrecillas sobre

ménsulas, de las cuales sólo una se conserva. A mi juicio la suntuosa obra fue construida por Rodrigo Gil de Hontañón, a la sazón Maestro Mayor de la Catedral de Segovia.

Al parecer del que suscribe se debiera incorporar al conjunto la iglesia parroquial, reconstruida en el siglo XVII, pero que conserva el bello ábside románico del XII y en su interior imágenes esculpidas en madera de la Dolorosa y de San Juan, vestigios de un Calvario del siglo XV que puede figurar entre lo mejor de la escultura segoviana. En el contorno del templo hay vestigios de una necrópolis visigoda.

Todos estos vestigios artísticos, concentrados en una aldea, como todas las de Castilla, en trance de despoblación, aconsejan la declaración de Conjunto artístico e histórico de los tres monumentos de lo que fue villa de Navares de Enmedio.

La Academia tomó el acuerdo de aprobar dicho dictamen, pero para ser declarados como Monumentos histórico-artísticos provincial.

#### EL PALACIO DE LOS GOLFINES DE ARRIBA, EN CACERES

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 9 de junio de 1975 fue leído y aprobado el siguiente dictamen de la Comisión Central de Monumentos (ponente el Excmo. Sr. D. Xavier de Salas Boch, Académico de número) relativo a la propuesta de declaración de Monumento histórico-artístico nacional a favor del Palacio de los Golfines de Arriba, en Cáceres.*

El linaje de los Golfín, una de las nobles familias cacereñas, mantuvo en esta ciudad dos grandes casas desde que D. Pedro Alonso Golfín dividió su patrimonio entre sus dos hijos. En la parte más alta de la villa, junto a la puerta de Santa Ana, Don García Golfín alzó la casa denominada de los Golfines de Arriba, para la que se solicita declaración de Monumento histórico-artístico.

La importancia de la edificación, que es casa fuerte, defendida por tres torres, hoy desmochadas, y otra más en el centro, bien conservada y de gran tamaño, y el conjunto del edificio, con sus patios y su galería, es innegable. Fue formidable defensa de la puerta de Santa Ana y apoyo del lienzo de muralla vecino; y aunque varias obras, en sucesivos momentos, alteraran su primitiva arquitectura, lo más de la misma es de estilo gótico, de principios del siglo XVI, siendo ciertas partes quizás anteriores al cambio de siglo.

Su interior reúne obras de arte de varios momentos: conjuntos de mobiliario, tapices y pinturas del siglo XVI al XIX, en adecuado orden, lo que permite evocar

la vida que llevó esta gran familia extremeña acogida a sus muros durante varios siglos.

Si el edificio y los elementos que le alhajan inclinarían a aconsejar la declaración que se solicita, el número y calidad de quienes la habitaron al correr del tiempo y el hecho de que residiendo en ella, en septiembre de 1936, fuera proclamado Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos D. Francisco Franco, efemérides crucial en nuestra historia, aconseja apoye esta Academia la declaración solicitada.

### LA CIUDAD DE EL ARAHAL (SEVILLA)

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 9 de junio de 1975 fue leído y aprobado el siguiente dictamen de la Comisión Central de Monumentos (ponente el Excmo. Sr. D. José Hernández Díaz, Académico de número de esta Corporación) relativo a la propuesta de declaración de Conjunto histórico-artístico a favor de la ciudad de El Arahál (Sevilla).*

Primero.—Como director del *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla* hizo un estudio de la riqueza arqueológica y artística de dicha ciudad en unión de los doctores Sancho Corbacho y Collantes Terán, publicado en el volumen primero de dicha obra (1939), páginas 163 y siguientes. En el expediente que se adjunta se incluyen los pliegos correspondientes al citado estudio.

Segundo.—En cumplimiento del exhorto de la Superioridad, el ponente, como Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, en unión del Arquitecto Conservador, se desplazó a dicha ciudad el 1.º de noviembre de 1974 para delimitar las zonas Monumental y de Respeto, formulando la preceptiva propuesta.

Tercero.—La Comisión de Monumentos conoció esta propuesta, en sesión celebrada el 27 de noviembre de 1974, aprobándola unánimemente y acordando solicitar la declaración de Conjunto histórico-artístico de la ciudad de El Arahál, con su zona Monumental y de Respeto, según figura en el oficio pertinente y en el plano que se inserta.

Cuarto.—Además de los elementos arqueológicos, la ciudad de El Arahál posee notabilísimos templos, entre los cuales destaca la parroquial de Santa María Magdalena, importante edificio neoclásico, obra de Lucas Cintora, con destacados retablos, imágenes y singular ajuar litúrgico, como pormenorizadamente se analiza en el citado libro.

Los palacios y casonas son varios y de singular interés, según se refiere. Todo ello perteneciente a la estilística barroca y neoclásica inmersa en los siglos XVIII y XIX.

Por todo esto el ponente se permite proponer que la ciudad de El Arahal sea declarada Conjunto histórico-artístico, diferenciándose las zonas Monumental y de Respeto a tenor del aludido plano.

#### EL MONASTERIO CISTERCIENSE DE FERREIRA DE PATON, EN MONFORTE DE LEMOS (LUGO)

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 9 de junio de 1975 fue leído y aprobado el siguiente dictamen de la Comisión Central de Monumentos (ponente el Ilmo. Sr. D. Manuel Vázquez Seijas, Académico correspondiente de esta Corporación en Lugo) relativo a la propuesta de declaración de Monumento histórico-artístico nacional a favor del Monasterio Cisterciense de Ferreira de Patón, en Monforte de Lemos (Lugo).*

En cumplimiento del oficio de V. E. de 9 del corriente, por el que se me hace el honor de nombrarme ponente en la propuesta de declaración de Monumento histórico-artístico nacional a favor del Monasterio Cisterciense de Ferreira de Patón, en Monforte de Lemos, de esta provincia, y visto el escrito presentado por el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Chamoso Lamas, en el que aporta los datos histórico-arqueológicos referidos a dicho templo y monasterio, datos a los que se puede agregar la originalidad de la estructura interna de la parte residencial del citado monasterio, con soluciones muy interesantes, me complazco en informar favorablemente dicha declaración, que dará un nuevo valor al monumento, a la vez que permitirá su conservación.

#### EL ANTIGUO HOSPITAL DE SAN FRANCISCO, EN MONZON (HUESCA)

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 9 de junio de 1975 fue leído y aprobado el siguiente dictamen de la Comisión Central de Monumentos (ponente el Ilmo. Sr. D. Miguel Aranda García, Académico correspondiente de esta Corporación en Huesca) relativo a la propuesta de declaración de Monumento histórico-artístico nacional a favor del antiguo hospital de San Francisco, en Monzón (Huesca).*

En la actualidad los restos que quedan del primitivo templo cisterciense son solamente dos bóvedas, estando totalmente arruinadas la nave central y el ábside, por lo que máximo a que podría aspirarse es a evitar la ruina completa de esas bóvedas.

En cuanto a la fachada, de ladrillo visto y piedra, del hospital sí cabría su restauración, pero a mi juicio el edificio no reúne condiciones en su conjunto para ser declarado Monumento histórico-artístico de carácter nacional.

Si existe el temor de una desaparición con motivos de tipo urbanístico, podría recabarse su inclusión como monumento de carácter provincial y gestionar el evitar su total desaparición.

La Academia tomó el acuerdo de aprobar dicho dictamen, proponiendo que sea declarado dicho hospital Monumento histórico-artístico de carácter provincial.

### UN ORGANNO BARROCO DEL SIGLO XVIII EXISTENTE EN LA PARROQUIA DE SANTA MARINA LA REAL, DE LEÓN

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 16 de junio de 1975 fue leído y aprobado el siguiente dictamen (ponente el Excmo. Sr. D. Ramón González de Amezúa, Académico de número de esta Corporación) relativo a la inclusión en el Inventario del Patrimonio Artístico Nacional del órgano barroco del siglo XVIII existente en la parroquia de Santa Marina la Real, de León.*

Examinada la documentación y fotografías correspondientes al órgano barroco existente en la parroquia de Santa Marina la Real, de León, tengo el honor de informar lo siguiente:

La calificación que hacen del instrumento es acertada. Por su composición, relativamente importante y con dos teclados manuales, debe corresponder en efecto a principios del siglo XVIII, ya que de pertenecer a su segunda mitad—como una gran parte de los órganos barrocos que se conservan—hubiera tenido octava completa y no corta tal y como señala su descripción. Es por lo tanto de los escasos instrumentos de alguna importancia que se conservan de aquella época, interesantísima en la historia de la organería ibérica.

La lista de sus registros evidencia que, por fortuna, no ha sufrido modificaciones posteriores que lo desfiguren. La caja, típica en su disposición, muestra, con su torreón central, que se trata de un instrumento en el que procuró calidad y prestancia, realizada por los dorados.

Por todo ello creo justificadísima la inclusión de dicho instrumento en el Inventario del Patrimonio Artístico Nacional, a fin de que sea preservado y, en su caso, tenido en cuenta para una posible restauración.

## LA VILLA DE VEJER DE LA FRONTERA (CADIZ)

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 16 de junio de 1975 fue leído y aprobado el siguiente dictamen (ponente el Excmo. Sr. D. José Hernández Díaz, Académico de número de esta Corporación) relativo a la propuesta de declaración de Conjunto histórico-artístico a favor de la villa de Vejer de la Frontera (Cádiz).*

*Primero.*—El ponente conoce esta villa desde hace muchos años por repetidas visitas para analizar sus monumentos y obra de arte.

*Segundo.*—Son importantes los restos arqueológicos encontrados y los epígrafes romanos y visigóticos que atestiguan la historia local, transcritos y estudiados por eminentes historiadores.

*Tercero.*—Durante la época musulmana Vejer se configuró urbanísticamente con el trazado viario que aún se conserva, lo que le otorga singular fisonomía. Aun en numerosos costumbres, indumentaria y especialmente en su toponimia se comprueba la huella de esta civilización, como en tantos otros pueblos andaluces.

*Cuarto.*—De la época medieval se conservan importantes restos, como los lienzos de muralla y algún torreón del castillo (declarado Monumento histórico-artístico en 1931), la notabilísima parroquia del Salvador, levantada posiblemente sobre una mezquita, que delata en su fábrica elementos del gótico-mudéjar primario y también del tardío, relacionado éste con el grupo de templos jerezanos y algunos más.

*Quinto.*—Los objetos artísticos, imágenes, pinturas, cerámica y ajuar litúrgico de la parroquia citada y de la ermita de la Patrona, Nuestra Señora de la Oliva, merecen la visita del turismo culto.

Por todo ello, atendiendo al estado actual urbano, que precisa cuidarse a ultranza por su singular fisonomía, evitando las depredaciones que continuamente lamentamos en toda la geografía española, entiende el ponente que procede calificar el pueblo de Vejer de la Frontera como Conjunto histórico-artístico, en el que debe marcarse una zona monumental bien trazada en el plano adjunto.

Asimismo, pensando en la rica zona arqueológica del entorno urbano y la conveniencia de salvaguardar las faldas del monte en que se asienta la villa, donde pueden levantarse edificaciones que perjudiquen, debe fijarse una zona de respeto, que así mismo está correctamente señalada.

*C R O N I C A D E L A A C A D E M I A*



*Sesión dedicada a la defunción  
de D. Luis de Urquijo y Landeche,  
Marqués de Bolarque*

Por haber acaecido este óbito el día 7 de julio, estando la Corporación ya de vacaciones veraniegas, la sesión necrológica de este Académico se celebró el día 6 de octubre. El Secretario, Monseñor Sopena, después de leer los telegramas de pésame, hizo una relación biográfica del difunto, la cual se puede leer ampliada en este mismo número de «ACADEMIA». Como Presidente de la Sección musical, el Sr. Moreno Torroba se asoció al dolor colectivo y expuso que el Marqués de Bolarque había sido un ejemplar entusiasta de mecenas. Durante la guerra civil hizo posibles las actividades de nuestra Corporación con un generoso préstamo. Además estaba al día de nuestros trabajos e ilusiones. Por otra parte, era un entusiasta de la música teatral y quería entrañablemente nuestro género chico. Nuestro Director, el Sr. Marqués de Lozoya, se asoció a las anteriores palabras de duelo, haciéndolo con profunda emoción.

*Nombramientos de altos cargos  
y de comisiones*

En la sesión extraordinaria de 15 de diciembre, de acuerdo con las normas estatutarias, se procedió a dos votaciones. Para el cargo de Director de la

Corporación fue reelegido el Excelentísimo Sr. Marqués de Lozoya y de igual forma lo fue también para el cargo de Tesorero el Excmo. Sr. D. Ramón González de Amezúa.

En sesión ordinaria se leyó la propuesta de comisiones formada en la Junta de Administración. Fue aprobada por unanimidad y por lo extensas nos limitaremos a citar los presidentes respectivos, excepto la Comisión de Administración, la cual fue constituida así: Presidente, Sr. Marqués de Lozoya; Secretario, Monseñor Federico Sopena Ibáñez; Censor, D. Pascual Bravo Sanfeliú; Tesorero, D. Ramón González de Amezúa; Bibliotecario, D. José Subirá Puig; Conservador Director del Museo, Don José María de Azcárate; Decano, Don Federico Moreno Torroba; Delegado de Calcografía, D. Enrique Lafuente Ferrari, y Vocales adjuntos, Don Enrique Pérez Comendador, D. Enrique Segura, D. Luis Blanco Soler y D. Leopoldo Querol.

El Sr. Marqués de Lozoya es Presidente de todas las demás comisiones establecidas en la Corporación.

*Elección de nuevos académicos  
numerarios*

En la sesión extraordinaria de 1 de diciembre hubo dos votaciones y quedaron proclamados académicos electos los señores siguientes:

1. En la Sección de Pintura D. Enrique Pardo Canalís, a quien habían propuesto los señores D. José Camón Aznar, D. Enrique Segura y D. José María Azcárate, para cubrir la vacante producida por defunción de D. Francisco de Cossío.

2. En la Sección de Arquitectura Don Carlos Fernández Casado, propuesto por los señores D. César Cort Botí, Don Enrique Lafuente Ferrari y el Conde de Yebes, para cubrir la vacante producida por defunción de D. Joaquín María Navascués.

\* \* \*

En la sesión extraordinaria de 15 de diciembre se procedió a votar dos propuestas presentadas para cubrir en la Sección de Música la vacante producida por defunción del Excmo. Sr. Marqués de Bolarque. Una a favor de D. Carlos Romero de Lecea, que había sido firmada por los señores D. Federico Moreno Torroba, D. Joaquín Rodrigo y el Conde de Yebes. Otra a favor de Don Antonio Fernández-Cid, que había sido firmada por los señores D. Regino Sainz de la Maza, D. Enrique Segura y Don Rafael Frühbeck de Burgos.

Al verificarse el escrutinio ninguno de estos candidatos alcanzó el número de votos necesario, en virtud de lo cual se declaró nula esta elección y se acordó abrir otra convocatoria.

### *Exposición antológica de nuestra Calcografía*

En la sesión de 20 de octubre nuestro Director pide que se expresa nuestra profunda gratitud a la Fundación March por haber acogido en su seno

la Exposición antológica de nuestra Calcografía Nacional, por cuanto esta manifestación es tan bella como útil. Verificada la inauguración cinco días antes, a las palabras del Sr. Marqués de Lozoya sumó las suyas el Sr. Lafuente Ferrari, autor del discurso inaugural, rebusante de erudición, que se puede leer en el Catálogo correspondiente, el cual tuvo una segunda edición por haberse agotado la primera. Oyéronse todas estas manifestaciones con singular interés, y a ellas se asoció en seguida el señor Cort, quien pidió muy justamente que se hiciese extensiva la felicitación al equipo de la Calcografía, tan acertadamente dirigido por D. Antonio Gallego.

En varias sesiones sucesivas se volvió a tratar este asunto, acogiéndose con satisfacción profunda el interés despertado por aquella exposición calcográfica, pues la contemplaron miles de visitantes. Tras su clausura, en la sesión de 15 de diciembre, se leyó la carta dirigida a nuestra Corporación por la Fundación March, donde hay el siguiente párrafo que consta en el acta de aquella sesión y que dice así: «Deseo expresarle nuestro agradecimiento a la Real Academia y a V. E. en particular por su generosa colaboración, que se ha visto correspondida con una acogida realmente importante por parte del público madrileño, con cerca de quince mil visitantes. Este mismo éxito ha hecho que varias instituciones de otras provincias nos hayan manifestado su interés en exhibir en sus salas esta exposición. Pensamos que por nuestra parte, y creemos interpretar los de la Real Academia, sería un acierto que Barcelona, Salamanca y Valladolid pudieran contar también con esta importante muestra del grabado durante un

cierto período de tiempo.» La Academia accede a esta cariñosa petición, repitiendo su profunda gratitud a la acogedora Fundación March.

### *Felicitaciones*

- En la sesión de 13 de octubre se felicita al Académico numerario D. Enrique Segura por habersele concedido la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio. También se felicita al Académico decano de la Corporación D. Federico Moreno Torroba por el doble éxito artístico y personal que se había granjeado en su reciente visita a algunos países hispanoamericanos.
- En la sesión de 27 de octubre se felicita al Académico numerario D. Hipólito Hidalgo de Caviedes por el éxito alcanzado en una exposición de obras pictóricas suyas. Asimismo se felicita al Director de la Banda Municipal madrileña, D. Rodrigo A. de Santiago, por haber obtenido esa entidad artística la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes.
- En la sesión de 3 de noviembre se felicita al Académico Sr. Arrese por ser el protagonista en la creación del magnífico Museo de Corella. Habiendo asistido a esa inauguración el Sr. Hernández Díaz, declara su admiración por ese museo, instalado en el convento de la Encarnación. Al expresar el Sr. Arrese su gratitud por esa felicitación detalló la génesis, las características, las dificultades y los fines de tan valiosa creación artística. — Asimismo se felicita a la Comisión Provincial de Monumentos de Ciudad Real por su preocupación constante, por su labor investigadora, por la

concesión de subvenciones y por el trabajo histórico de archivo que viene realizando.

- En la sesión de 17 de noviembre se felicita al Sr. Hidalgo de Caviedes por su brillante intervención en una entrevista televisada, modelo de exposición doctrinal, sobre los problemas que a los artistas les plantea su madurez.
- En la sesión de 15 de diciembre se felicita al Académico numerario D. César Cort por haberle rendido el Instituto de España el homenaje a la antigüedad académica. Dedicó a este acontecimiento bellas palabras nuestro compañero Don Pascual Bravo. Aquél contestó con otras llenas de gratitud y de ingenio. Se hizo constar en acta la felicitación y la alegría de nuestros compañeros.
- En la sesión de 15 de diciembre se acuerda enviar una cariñosa despedida al Sr. Ministro del ramo, y a propuesta del Sr. Azcárate se expresará con delicadeza en esa felicitación el ferviente deseo corporativo para que se restaure la antigua Dirección General de Bellas Artes.

### *Donaciones*

- En la sesión de 20 de octubre el señor Subirá presenta para la biblioteca corporativa las siguientes publicaciones suyas: *Música. Primer curso de Bachillerato*, y las separatas: *Un valiosísimo epistolario inédito*, publicado en el libro *Homenaje a D. Agustín Millares Carlo*; *Claude Bedat: L'Academie des Beaux Arts de Madrid*, reseña de esta valiosísima publicación, y recensión de la obra *Joaquín Nin; Ideas y*

comentarios. Estas dos últimas producciones se insertaron en la *Revista de Ideas estéticas*, con la particularidad de que la segunda va firmada con el anagrama «Jesús A. Ribó».

● En la sesión de 10 de noviembre se presenta el reciente libro *Cinco pensadores ante el espíritu*. Estos pensadores son Fichte, Bergson, Unamuno, Teilhard y Heidegger. Habla extensamente de aquella obra suya. Intervienen los señores Sainz de la Maza y Sopena para aportar curiosas anécdotas sobre la actitud de Unamuno ante la música. También nuestro Secretario manifiesta su propósito de comentario en alguna sesión académica sobre la obra del Padre Teilhard, así como su diálogo con la ciencia. El Sr. Director agradece aquella brillante actuación del Sr. Camón.

● En la sesión de 17 de noviembre el señor Secretario presenta el magnífico libro *Elogio de Quito* y se acuerda felicitar a su autor, D. Ernesto de la Orden. Asimismo se presenta y pasará a la biblioteca corporativa el *Catálogo de la Exposición Bial de Venecia*.

● En la sesión de 1 de diciembre el señor Cort entrega para la biblioteca corporativa un tomo de la publicación *Ars Hispanico*, cuyas páginas trazan la historia de esta publicación, la cual hubo de superar grandes dificultades. La Academia hace constar su gratitud y su felicitación.

#### *Asuntos varios*

● En la sesión de 13 de octubre el señor Cort lee el texto de una carta que

dirigió el arquitecto D. Carlos de Miguel al Ministerio de Educación con respecto al maravilloso jardín del Retiro madrileño y a la reforma hecha en el Palacio de Cristal asentado allí junto al pequeño lago. Construido aquel palacio para invernadero, se lo dedicó más tarde a exposiciones artísticas, pero Madrid posee ya muchas salas de exposiciones, y en el mismo Retiro se alza el Palacio de Velázquez. Por otra parte, aquel Palacio de Cristal, con su acristalada construcción, mal se presta a exposiciones artísticas; su techo está muy expuesto a las inclemencias del tiempo y su local sufre frecuentes averías. Ahora bien, si se lo destinase a la exposición de plantas y flores constituiría un atractivo más del parque y sería una edificación tan espléndida como aquella análoga de Lisboa. A continuación expuso el Sr. Chueca que la restauración efectuada en aquel local, en vez de desaparecer el carácter de invernadero, restituye su carácter original de la construcción.

En esta misma sesión el Secretario, Monseñor Sopena, presenta el dictamen formulado por la Sección de Música. A semejanza de las Escuelas de Bellas Artes, deberá crearse una auténtica Escuela Superior de Música que no atienda tan sólo a la formación superior de los instrumentos, sino también a la preparación de tres importantes horizontes: la investigación, el ingreso en las orquestas oficiales y la enseñanza musical en el Bachillerato Unificado Polivalente. El pleno aprueba este dictamen.

● En la sesión de 20 de octubre se da un saludo cordial a nuestro Correspondiente en Sevilla, D. Ramón Torres Martín, que asiste por primera vez a nuestras sesiones.

En esta misma sesión el Sr. Secretario, Monseñor Sopena, informó sobre la reunión celebrada en Córdoba por el Consejo Nacional del Patrimonio Artístico y Cultural, donde se trató del problema de extrema gravedad con respecto a la cantidad fijada en el proyectado presupuesto, dado lo pobrísimo de la consignación, para reparar monumentos artísticos, y bien puede quedar nula tan feliz incorporación de la música en el Bachillerato por no conceder para las enseñanzas la preferencia de músicos profesionales.

● En la sesión de 27 de octubre el señor Azcárate informa sobre el problema de las excavaciones que se había debatido en la última reunión del Consejo Superior del Patrimonio Artístico y Cultural. Comunica que ya pasaron al Ministerio de Educación y Ciencia los grupos del escultor Querol, habiéndose los trasladado al Palacio del Retiro, y se acuerda que la Sección de Escultura se ponga de acuerdo con el Sr. Chueca para su adecuada conservación.

En esta misma sesión se acuerda que el Académico D. José Aguiar forme parte del Jurado que habrá de premiar con un millón de pesetas un cuadro, en virtud del concurso abierto por el Círculo de Bellas Artes.

● En la sesión de 3 de noviembre se lee un amplio escrito del Académico correspondiente D. Alfonso Díez de Bustamante, que es Procurador en Cortes, sobre la conservación de los tesoros artísticos y sobre la necesidad de atender a la misma, dada la escasa cantidad que con tal fin se anuncia en los presupuestos del Estado para el año próximo.

● En la sesión de 10 de noviembre el señor Director saluda a nuestro Acadé-

mico correspondiente en Valladolid Don Juan José Martín González y ensalza su labor extraordinaria en las tareas docentes.

● En la sesión de 17 de noviembre se aprueba el dictamen de la Sección de Música referente a las peticiones de Don Vicente Santimoteo Maderuelo, Don José Aguilera Campos y D. Ricardo Rodríguez Lorenzo, que solicitan dispensa de titulación en la reglamentación general de los Conservatorios de Música, y en ello, según aquel dictamen, no hay inconveniente.—Con motivo de su viaje a Cádiz para conmemorar a Falla el Sr. Sopena sabe que el señor Gobernador civil invitó a todos los Correspondientes de Andalucía y que aquél los estimula para que ayuden a esa campaña conmemorativa.—Aceptando el Sr. Camón la sugerencia del señor Director, informa con amplitud sobre la Exposición de Arte Faraónico, importantísima por su contenido si se tiene en cuenta nuestra auténtica miseria en testimonios del arte egipcio de toda la cultura prehistórica en general. A continuación el Sr. Pérez Comendador comenta varios aspectos de aquella exposición, aportando el dato curioso de la modernidad en el procedimiento de la policromía con referencia a varias estatuas de la tercera dinastía. Se acuerda felicitar a la Dirección General, al Sr. Martín Almagro y al autor del Catálogo correspondiente.—El Sr. Camón relata la justificadísima preocupación del Sr. Otero Pedrayo por la conservación del Teatro Principal de Orense. El Sr. Secretario propone que se recuerde a la Dirección General la necesidad de proteger todos los teatros del pasado siglo cuando posean una admirable acústica.—El se-

ñor Pérez Comendador manifiesta que la Comisión de Vaciados dio al señor Avalos un voto de confianza para solventar las incidencias acaecidas en el Taller de Vaciados y proponer las medidas conducentes a su renovación.— El Sr. Pérez Comendador relata su visita a ese castillo de Cadalso de los Vidrios que adquirió tiempo atrás el escultor Juan Cristóbal, y cuya hija Folina cuida especialmente de las esculturas, las cuales ocuparán muy pronto un pabellón especial, por lo que juzga oportuno que se la felicite.

● En la sesión de 1 de diciembre, según comunica el Sr. Director, el Instituto Cervantes ha conseguido que los artistas beneficiarios pasen a residencias oficiales y que dedicará sus modestas rentas a becas para jóvenes.— Como hay el propósito de demoler la casa número 5 de la calle del Sacramento, la

cual además de ser bella y típica figura en la zona de protección, se acuerda cursar su alarma a la Dirección General y al Ayuntamiento.

● En varias sesiones del último trimestre de este año la Academia trató con extensión e intervención de sus cuatro Secciones de numerosos miembros de las mismas, y singularmente el señor Cort, del capital legado a la misma por la señora Baronesa de Fornas para la concesión de premios en metálico a los artistas. Sobre ello informaba muy extensamente la sesión de 1 de diciembre, como detalla el acta correspondiente.

● En la sesión de 15 de diciembre dio cuenta el Sr. Director de haberse inaugurado una exposición pictórica de nuestro inolvidable compañero D. Fernando Alvarez de Sotomayor.

**B I B L I O G R A F I A**



## LIBROS

CAMARA ALVAREZ, MANUEL DE LA.

*Reflexiones sobre la filiación ilegítima en derecho español.* Discurso leído el día 17 de marzo de 1975, en su recepción pública como Académico de número, por el Excelentísimo Sr. D. — y contestación del Excmo. Sr. D. Amadeo de Fuenmayor Champín. Madrid. Artes Gráficas y Ediciones, S. A. 1975. 281 págs.—24 cms. Rúst.

CASTRO BERAZA, JOAQUÍN.

———. «*Formas expresivas de hoy*». 60 *Cabanas*. Salas de Exposiciones de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. Abril 1975. Catálogo. Madrid. Comisaría Nacional de Museos y Exposiciones. Gráficas Valera, S. A. 1975. 1 lámina + 7 hojas + 7 láms. + 3 láms. en colores + 2 hojas.—25 cms. Rúst.

DE LA FUENTE CHAOS, ALFONSO.

*Cirugía vascular*, por el Excelentísimo señor D. —. Instituto de España. Real Academia Nacional de Medicina. Discurso leído en la solemne sesión inaugural del curso 1975, celebrada el día 14 de enero de 1975. Madrid. J. Luis Cosano. 1974. 37 págs.—24 cms. Rúst.

FERNANDEZ DE VELASCO Y SFORZA, JOSÉ, DUQUE DE FRÍAS.

Real Academia de la Historia. *El Condestable Don Ñigo Fernández de Velasco, Gobernador de los Reinos, y su mujer Doña María de Tovar.* Discurso leído en el acto de su recepción pública por el Excelentí-

simo Sr. D. — y contestación por el Excmo. Sr. D. Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya, el día 6 de abril de 1975. Madrid. Imprenta Maestre. 1975. 79 págs.—23 cms. Rúst.

FRANCO BAHAMONDE, FRANCISCO.

———. *Texto del mensaje de S. E. el Jefe del Estado a los españoles al finalizar el año 1974.* Madrid. Ed. del Movimiento. Gráficas E. M. A. 1975. 6 hojas.—21,5 cms. Rústica.

GARRIDO FALLA, FERNANDO.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. *Problemática jurídica de los planes de desarrollo económico.* Discurso leído en la sesión inaugural del curso 1974-75, en que tuvo lugar la recepción del Excelentísimo Sr. D. —, y discurso de contestación del Excmo. Sr. D. Luis Jordana de Pozas. Madrid. Gráf. Hergón, S. A. 1974. 125 págs.—23 cms. Rúst.

GOMEZ RAMOS, RAFAEL.

———. *Arquitectura Alfonsi.* Sevilla. Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla. Imp. Seix Barral. 1974. I-XI. 168 páginas con 1-77 láms. + plan. I-VIII.—21 centímetros. Tela.

Dedicatoria autógrafa.

GUERRERO LOVILLO, JOSÉ.

———. *Al-Qasr al-Mubarak, El Alcázar de la bendición.* Discurso de recepción leído el día 19 de noviembre de 1970 en la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría y contestación del Pre-

- sidente, Excmo. Sr. D. José Hernández Díaz. Sevilla. Gráf. Salesianas. 1974. 119 páginas + 1 lám. pleg.—24 cms. Rúst.  
Dedicatoria autógrafa.
- HEREDIA MORENO, M. CARMEN.  
*Estudio de los contratos de aprendizaje artístico en Sevilla a comienzos del siglo XVIII*, por ————. Jerez de la Frontera (Cádiz). 1975. I-IX-207 págs. + 1 hoja + 4 láms.—24,5 cms. Rúst.  
Dedicatoria autógrafa.
- HERNANDEZ DIAZ, José.  
———. *Arte español del siglo XVI*. Sevilla. Patronato «María Quadrado». Escuela Gráfica Salesiana. 1974. 77-88 págs. + láms. 1-10.—24 cms. Rúst.  
Dedicatoria autógrafa.
- HERNANDEZ DIAZ, José.  
———. *Arte jerezano. El templo de San Miguel*. Conferencia pronunciada el 3 de abril de 1974 con motivo del XXXI Congreso de la Asociación luso-española para el Progreso de las Ciencias. Jerez. Caja de Ahorros. Gráficas del Exportador. 1975. 24 págs. + 20 láms.—24,5 cms. Rúst.  
Dedicatoria autógrafa.
- HERNANDEZ DIAZ, José.  
*Estudio iconográfico-artístico de la Virgen del Pino, patrona de Gran Canaria*, por ————. Madrid-Las Palmas. Patronato de la «Casa de Colón». Gráf. Uguina. 1975. 155 a 177 págs. + láms. 1-17.—24 centímetros. Rúst.  
Es tirada aparte de *Anuario de Estudios Atlánticos*, año 1973, núm. 19.
- HERNANDEZ DIAZ, José.  
———. *Iconografía de Santo Tomás*. Sevilla. Patronato «José María Quadrado». Escuela Gráfica Salesiana. 1974. 163-177 páginas + 3 láms.—24 cms. Rúst.  
Es tirada aparte del *Boletín de Bellas Artes*, 2.<sup>a</sup> época, núm. II.
- HERNANDEZ DIAZ, José.  
———. *Presencia de Torrigiano en el cincuecento europeo (1472-1528)*. Sevilla. Imprenta de la Diputación Provincial. 1973. 311-327 págs. + láms. 1-15.—24 cms. Rúst.  
Es tirada aparte de *Archivo Hispalense*, números 171-173.
- KIM IL SUNG.  
Respuestas a las preguntas del redactor jefe del periódico al Sohafo, órgano del Gobierno sudanés, el 25 de abril de 1974. Pyongyang (Corea). Ed. en Lenguas Extranjeras. 1974. 1 lám. + 15 págs.—18 cms. Rústica.
- LAFUENTE FERRARI, ENRIQUE.  
———. *Emil Nolde... Una introducción al impresionismo*. Catálogo. Salas de Exposiciones de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. Noviembre-Diciembre. Madrid, 1974. Madrid. Comisaría Nacional de Museos y Exposiciones. Gráf. Reunidas. 1974. 31 hojas + láminas 1-161.—25 cms. Rúst.
- LAFUENTE FERRARI, ENRIQUE.  
———. *Las cartas de Goya a Zapater y los epistolarios españoles*. Madrid. Editorial Castalia. 1975. 285-328 págs.—26,5 cms. Rústica.  
Donativo del autor.
- LAFUENTE FERRARI, ENRIQUE.  
Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. *27 aguafuertes de Rafael Pellicer*, con un estudio preliminar y catálogo de la obra grabada del artista por ————. Madrid. Imp. Aldus, S. A. 1974. 25 págs. + 44 láms.—27 cms. Rúst.
- LOPEZ-CALO, José.  
———. *La música en el rito y en la orden jeronimianos*. Madrid. Rivadaneira, Sociedad Anónima. 1973. 125-158 págs.—24 cms. Rúst.  
Es tirada aparte de *Studia Hieronymiane*.

LOPEZ-CALO, JOSÉ.

———. *Musica e musicisti italiani in Santiago di Compostella (Spagna)*. 1971. 355-366 págs. + 365-66 de música.—24 cms. Rústica.

Es tirada aparte de *Quadrivium*, XII, 1971.

MARAVALL CASESNOVES, DARÍO.

———. *Líneas de investigación en los procesos estocásticos y el movimiento browniano*. Madrid. Instituto de España. Cátedra «José María Plans». Tall. Gráf. Viuda de C. Bermejo. 217 págs.—24 cms. Rúst.

MICIANO BECERRA, TEODORO.

*Técnica e historia del grabado original*. Curso de cinco conferencias dictado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando por el Excmo. Sr. D. ———. Madrid. Instituto de España. Gráficas Barragán. 1974. 88 págs. + 4 láms.—23 cms. Rústica.

MUSEES ROYAUX DES BEAUX-ARTS DE BELGIQUE ET LEGS DELPORTE.

———. *Extensions des Musées royaux des Beaux-Arts de Belgique et Legs Delporte*. Inauguration, en présence de Leurs Majestés le Roi et la Reine, par Messieurs Pierre Falize, Ministre de la Culture française, et Jos Chabert, Ministre de la Culture neerlandaise. Bruxelles, 26 de fevrier de 1974. Bruxelles. Imprimerie Laconti. 1974. 5 láms. + 4 hojas.—24 cms. Rúst.

Grabados intercalados.

NOVIE BEERTENBACH, J.

———. *Hans de Vries*. Amsterdam. The Netherlands Ministry for Cultural Affairs (s. a.). 43 láms.—32,5 cms. Rúst.

ORTS LLORCA, FRANCISCO.

Real Academia Nacional de Medicina. *Los finos mecanismos de regulación en la morfogénesis ocular*. Discurso de ingreso en la Real Academia Nacional de Medicina

del Académico electo Dr. ———, leído el día 25 de febrero de 1975, y contestación del Académico numerario Excelentísimo Sr. D. José Pérez Llorca. Madrid. Alco. 1975. 73 págs.—24 cms. Rúst.

Grabados intercalados.

OURVANTROFF, MIGUEL.

———. *Belmonte, cabeza de comarca. Conjunto histórico-artístico. Villa declarada de un interés turístico*. Prólogo del Excelentísimo Sr. D. Miguel Alonso Baquer, Director general del Patrimonio Artístico y Cultural. Madrid. Ed. Ayuntamiento de Belmonte. Imp. Gráficas Amara. 1975. 4 hojas + 21 láms. en col.—51 cms. Rúst.

Ejemplar XXI.

PEREZ DE TUDELA, JUAN.

Instituto de España. Sesión de apertura del curso académico 1974-75. *El horizonte teologal en el ideario de Las Casas*, por el Excmo. Sr. D. ———, en representación de la Real Academia de la Historia.—*Las Casas, jurista*, por el Excmo. Sr. D. Alfonso García Gallo, por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Madrid. Gráficas Barragán. 1975.—23 cms. Rúst.

SAMBRICIO, CARLOS.

*Silvestre Pérez, Arquitecto de la Ilustración*, por ———. San Sebastián. Comisión de la Cultura del Colegio de Arquitectos de San Sebastián. Zarauz. Talleres Gráficos Itxaropena, S. A. 1975. 53 págs. + 2 hojas + láms. 1-134.—22 cms. Cart. plastificado.

VILLAR PALASI, JOSÉ LUIS.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. *La interpretación y los apogemas jurídico-lógicos*. Discurso leído el día 10 de febrero de 1975, en el acto de su recepción como Académico de número, por el Excelentísimo Sr. D. ——— y contestación del Excmo. Sr. D. Eduardo García Enterría Martínez-Carande. Selecciones Gráficas. 1975. 278 págs.—24 cms. Rúst.

## REVISTAS

### Academia.

———. *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Madrid, segundo semestre de 1975, núm. 39.

### Anales

———. *de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Madrid, año 1974, número 2.

### Anales

———. *de la Real Academia de Farmacia*. Madrid, año 1975, núm. 1.

### Anales

———. *de la Real Academia de Medicina*. Madrid, año 1975, núm. 1.

### Anuario

———. *de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*. Madrid, años 1970-71 y 1971-72.

### Anuario

———. *Estadístico de España*. Madrid, año 1974.

### Anuario

———. *de Estudios Arabistas*. Córdoba, año 1971, núm. 91; año 1972, núm. 92.

### Apollo.

———. London, año 1974, núm. 152; año 1975, núms. 155 a 159.

### Arameo

———. *World Magazine*. Nueva York, año 1974, julio-agosto.

### Arbor.

———. Revista del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, año 1974 núms. 342-346; año 1975, núms. 349-352.

### Archivo

———. *Español de Arte* (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto «Diego Velázquez»). Madrid, año 1974, número 187.

### Aspects.

———. Barcelona, año 1974, núm. 1.

### Bibliografía

———. *Española*. Madrid, año 1974, julio.

### Boletín

*Asociación de Academias de la Lengua Española*. ————. *de la Comisión Permanente*. Madrid, año 1974, núm. 19.

### Boletín

———. *de Bellas Artes*. Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría (Patronato «José M.<sup>a</sup> Quadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Sevilla, año 1974, 2.<sup>a</sup> época, núm. 2.

### Boletín

———. *de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo*. Lugo, año 1973, núms. 79 y 80.

### Boletín

———. *de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*. Madrid, año 1974, números 135 y 136.

### Boletín

———. *Financiero del Banco de Urquijo*. Madrid, año 1974, octubre.

### Boletín

———. *Informativo de la Real Academia de Medicina*. Madrid, año 1975, números 239-243.

### Boletín

———. *de la Institución «Fernán González» de la ciudad de Burgos*. Burgos, año 1974, núm. 183.

*Boletín*

——— *del Instituto de Estudios Gien-  
nenses*. Jaén, año 1971, núm. 69; año 1972,  
números 70-75; año 1973, núm. 78.

*Boletín*

——— *Mensual de Estadística*. Ma-  
drid, año 1975, núms. 361, 364 y suple-  
mentos.

*Boletín*

——— *de la Real Academia de Cór-  
doba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles  
Artes* Córdoba, año 1971, núm. 91; año  
1972, núm. 92.

*Boletín*

——— *de la Real Academia de Cien-  
cias Exactas, Físicas y Naturales*. Madrid,  
tomo LXVIII, cuaderno 2.

*Boletín*

——— *de la Real Academia Española*.  
Madrid, año 1974, tomo LIV, cuad. CCIII;  
año 1975, tomo LV, cuad. CCIV.

*Boletín*

——— *de la Real Academia de Juris-  
prudencia y Legislación*. Madrid, año 1974,  
número 2.

*Boletín*

——— *de la Real Academia de Medi-  
cina*. Madrid, año 1974, cuadernos. 3 y 4;  
año 1975, cuad. 1.

*Boletín*

——— *de la UNESCO para las Biblio-  
otecas*. La Habana, año 1974, núms. 4, 5  
y 6; año 1975, núm. 1.

*Bulletin*

——— *de la Classe des Beaux Arts*.  
Bruxelles, año 1975, núm. 1.

*Burlington*

*The* ——— *Magazine*. London, año  
1974, núms. 856 a 861; año 1975, núm. 862.

*Ceiba*.

———. Puerto Rico, año 1973, núm. 3.

*Comentario*

——— *Sociológico*. Confederación Es-  
pañola de las Cajas de Ahorro. Madrid,  
año 1974, núms. 6-8.

*Connoisseur*.

*The* ———. London, año 1974, núme-  
ro 754; año 1975, núms. 755-760.

*Deutsche*

*Bibliographie das* ——— *Buch*. Franc-  
fort, año 1974, núms. 2-6.

*Didascalía*.

———. Madrid, año 1975, núms. 48,  
49 y 52.

*Enguera*.

———. Enguera, año 1974, núm. 17.

*European*

——— *Heritage*. Bristol, año 1974, nú-  
mero 2; año 1975, núm. 1.

*Facetas*.

———. Washington, año 1973, núme-  
ros 2 y 3; año 1974, núm. 4.

*Familia*

——— *Cristiana*. Barcelona, año 1975,  
número 2.

*Gazeta*

——— *Antiquaria*. Firenze, año 1975,  
número 1.

*Goya*.

———. Madrid, año 1974, núms. 118-  
123; año 1975, núms. 124 y 125.

*Guadalimar.*

———. Madrid, año 1975, núms. 2, 4 y 5.

*Horizontes.*

———. México, año 1974, núms. 3-5, 6 y 7.

*Jettales.*

———. Munich, año 1974, núms. 4, 5 y 6.

*Kulturbrief.*

———. Bonn, año 1973, núm. 12.

*Libro*

*El* ——— *Español*. I. N. L. E. Madrid, año 1974, núms. 200 a 204; año 1975, números 205-209, 210 y número extraordinario.

*Panorama.*

———. Revista de Africa del Sur. Berna, año 1975, núm. 23.

*Príncipe*

——— *de Viana*. Diputación Provincial de Pamplona. Pamplona, año 1974, números 134, 135, 136 y 137.

*Reales*

——— *Sitios*. Madrid, año 1975, número 43.

*Revista*

——— *de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Madrid, año 1974, tomos LXXVII<sub>1</sub> y LXXVII<sub>3</sub>, enero a diciembre.

*Revista*

——— *de Artes Decorativas*. Madrid, año 1974, núms. 8 y 9; año 1975, núm. 10.

*Revista*

——— *Danasa*. Copenhagen, año 1975, número especial.

*Revista*

——— *de Ideas Estéticas*. C. S. I. C. Instituto «Diego Velázquez». Madrid, año 1973, núm. 123; año 1974, núm. 123; año 1974, núm. 125.

*Revista*

——— *de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*. Madrid, año 1974, tomo LXVIII, cuadernos 3 y 4; tomo LXIX, cuaderno 1.

*Studio*

*The* ——— *International*. London, año 1975, núms. 973, 974 y 975.

*Universidad*

——— *Empresa*. Madrid (Boletín de la Fundación), año 1975, núm. 5.

*Vida*

——— *Escolar*. Madrid, año 1974, números 159 a 164; año 1975, núm. 167.

*Vida*

——— *Italiana*. Roma, año 1974, números 1 a 3.

*Wissenschaftliche*

——— *Zeitschrift der Friedrich Schiller University*. Jena, año 1974, núms. 5 y 6; año 1975, núm. 1.

## PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA

|                                                                                                                                                                                                                                          | Ptas. |                                                                                                                                                       | Ptas. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| ANALES DE LA REAL ACADEMIA (San Sebastián, 1949) ... ..                                                                                                                                                                                  | 50    | ENSAYO SOBRE LA TEORIA ESTETICA DE LA ARQUITECTURA, por Oñate ... ..                                                                                  | 40    |
| CARLO MARATTI, Cuarenta y tres dibujos de tema religioso, por Víctor Manuel Nieto Alcalde (con 30 láminas) ... ..                                                                                                                        | 50    | GOYA. (Carpeta de cinco láminas a todo color y texto en tres idiomas) ... ..                                                                          | 1.000 |
| CATALOGO DE LA CALCOGRAFIA NACIONAL, por Luis Alegre Núñez ... ..                                                                                                                                                                        | 150   | Lámina suelta ... ..                                                                                                                                  | 200   |
| CATALOGO DE LOS DIBUJOS, por Alfonso E. Pérez Sánchez ... ..                                                                                                                                                                             | 90    | HISTORIA DE LA ESCULTURA ESPANOLA, por Fernando Araújo ... ..                                                                                         | 100   |
| CATALOGO DE LAS PINTURAS, por Fernando Labrada ... ..                                                                                                                                                                                    | 55    | INVENTARIO DE LAS PINTURAS de la Real Academia, por Alfonso E. Pérez Sánchez ... ..                                                                   | 50    |
| CATALOGO DE LA SALA DE DIBUJOS DE LA REAL ACADEMIA por Alfonso E. Pérez Sánchez ... ..                                                                                                                                                   | 25    | LA ESCULTURA EN EL ECUADOR, por José Gabriel Navarro ... ..                                                                                           | 200   |
| CUADROS SELECTOS DE LA ACADEMIA. (Carpeta con ocho láminas grabadas, por Galván y texto.) ... ..                                                                                                                                         | 750   | LOS DESASTRES DE LA GUERRA, de Francisco Goya. Album de 80 láminas. (Edición limitada y numerada.) ... ..                                             |       |
| Lámina suelta ... ..                                                                                                                                                                                                                     | 150   | LOS PROVERBIOS, de Francisco Goya. Album de 18 láminas. (Edición limitada y numerada.) ... ..                                                         |       |
| CUARENTA DIBUJOS ESPAÑOLES, por Diego Angulo Iniguez ... ..                                                                                                                                                                              | 60    | MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO y de las Bellas Artes en España, por José Caveda. Dos tomos ... ..                           | 250   |
| DE LA PINTURA ANTIGUA, por Francisco de Holanda (1548) ... ..                                                                                                                                                                            | 100   | NECROPOLIS DE CARMONA, por J. de la Rada y Delgado ... ..                                                                                             | 100   |
| DICCIONARIO HISTORICO de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España, compuesto por D. Agustín Cean Bermúdez y publicado por la Real Academia de San Fernando. Edición facsímil de la impresa en 1800 (6 volúmenes) ... .. | 600   | REJEROS ESPAÑOLES, por Emilio Orduña y Viguri. "Premio Guadalerzas" de la Academia: Rústica ... ..                                                    | 150   |
| DISCURSOS PRACTICABLES DEL NOBILISIMO ARTE DE LA PINTURA, por Jusepe Martínez, con notas, la vida del autor y una reseña histórica de la Pintura en la Corona de Aragón, por don Vicente Cardener ... ..                                 | 100   | Encuadernado ... ..                                                                                                                                   | 250   |
| DISCURSOS LEIDOS EN LAS RECEPCIONES Y ACTOS PUBLICOS DE LA ACADEMIA (1859 a 1866). .. ..                                                                                                                                                 | 60    | TEORIA Y ESTETICA DE LA ARQUITECTURA, por J. de Manjarrés. VEINTISEIS DIBUJOS BOLOÑESES Y ROMANOS DEL SIGLO XVII, por Alfonso E. Pérez Sánchez ... .. | 50    |
| ESCENOGRAFIA ESPAÑOLA, por J. Muñoz Morillejo ... ..                                                                                                                                                                                     | 250   | ACADEMIA. La tercera época de esta Revista semestral inició su publicación en 1951.                                                                   |       |

### MUSEO DE PINTURA Y ESCULTURA

CALVO SOTELO, 20 - TELEFONO 276 2564

Abierto todo el año, de diez a una y media y de cuatro a seis y media tarde. Domingos y festivos, de diez a una y media.

Entradas: Días laborables, 10 pesetas. Domingos y festivos, 7 pesetas.

### MUSEO Y PANTEON DE GOYA

(ERMITA DE SAN ANTONIO DE LA FLORIDA) - TELEFONO 247 7921

Abierto todo el año. De octubre a junio, de once a una y media mañana y de tres a seis y media tarde. De julio a septiembre, de diez a una mañana y de cuatro a siete tarde.

Entradas: Días laborables, 10 pesetas. Domingos y festivos, 7 pesetas.

### CALCOGRAFIA NACIONAL

CALVO SOTELO, 20 - TELEFONO 276 2573

Abierta todo el año, excepto domingos y festivos, de diez a una y media mañana y de tres a seis y media tarde.

Entrada gratuita. Venta al público de grabados originales.

### TALLER DE VACIADOS

ALCALA, 13 - TELEFONO 221 4452

Abierto todo el año, excepto domingos y festivos, de diez a una mañana y de tres a siete tarde.

Entrada gratuita. Venta al público de reproducciones de obras escultóricas clásicas y contemporáneas.

### BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA

ALCALA, 13 - TELEFONO 222 0046

Abierta los días laborables de diez a una y media, excepto los meses de agosto y septiembre. Servicio público a cargo de personal facultativo del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios.

